



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Experiencias de las/os docentes y asistentes de la
educación en torno a la inclusión de las/os estudiantes
inmigrantes en la comunidad educativa, de los
establecimientos educacionales Escuela Alemania y Liceo
n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross de la
comuna de Valparaíso.**

Informe de término de Proyecto de Título para optar al grado académico
de Licenciatura en Trabajo Social y al Título Profesional de Trabajadora
Social

Autoras:

Camila Bernal Soto

Bárbara Morales Guzmán

Docente Guía

Dr. Mauricio Ureta Bernal

2022



REF.: Informa evaluación y calificación Proyecto
de Título I y II de alumnas que indica.

VALPARAISO, 26 de diciembre de 2022.-

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumpla con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Proyecto de Título I y II denominado: **"EXPERIENCIAS DE LAS/OS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN TORNO A LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES MIGRANTES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ESCUELA ALEMANIA Y LICEO N°2 MIXTO POLIVALENTE MATILDE BRANDAU DE ROSS DE LA COMUNA DE VALPARAÍSO"**, cursado durante el período académico 2022 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social, *Srtas. CAMILA IGNACIA BERNAL SOTO y BÁRBARA ANDREA MORALES GUZMÁN.*

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Proyecto de Título I y II con las siguientes notas:

Proyecto de Título I: 7,0 (siete coma cero)

Proyecto de Título II: 7,0 (siete coma cero)


MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR GUÍA

AL SEÑOR
JUAN SANDOVAL MOYA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
MUB/fpu. -



Agradecimientos

A las y los profesionales y asistentes de la educación, quienes, por medio de sus relatos, vivencias y experiencias, nos permitieron adentrarnos a una nueva realidad escolar, social y cultural.

Gracias a su labor y sus voluntades, cada día niñas, niños y adolescentes encuentran espacios más amenos en la sociedad chilena, territorio capitalista y neoliberal.

Son sus acciones cotidianas, las que llenan de esperanza

A Roxana Ruiz, quien, por medio de sus gestiones, logró organizar cada supervisión, que de vez en cuando, nacían de urgencia y ansiedad.

A José Luis y Carla, profesionales de la educación, que amistosamente revisaron cada falta de ortografía y redacción.



Camila Bernal

A mis padres Aldenis y Berta, profesores apasionados que inspiraron mi interés por lo social y la educación, como también su lucha constante en los microespacios educativos. Gracias por su apoyo incondicional y su amor.

A mi familia y abuelos (Donato, Adriana y Berta), que dejaron huella en mis valores y mi construcción como persona.

A mis amigas y amigos, familia que elegí para toda la vida... Michu, Paula, Mati, Rorro, Caro, Mari, Ara, Gibi. Gracias por creer y reconocer siempre mis capacidades.

A mis compañeras y amistades de la escuelita de trabajo social. En donde encontré un espacio y una comodidad, que jamás pensé encontrar dentro del espacio universitario. Gracias a los “cabres” antiguos y nuevos de la escuelita, tienen un brillo particular... incidieron, aconsejaron, y con su calidez encendieron las ganas de luchar, de aportar, de cambiar y de reflexionar acerca de la injusta realidad social.

Gracias a las “cabras”, que acompañaron mis pasajes y buenos momentos en la escuela, como también trabajos y entregas vertiginosas. Kim, Carla, Flaca, Pauli, Fideo, Bárbara, Javi F, Lucha, Eve, Vale, Nao. Dieron sentido al día cotidiano universitario, construyendo espacios hermosos de amor y lucha.

A Ali, que con su luz, calidez y amor alejó las nubes grises del estrés y me empujó los últimos alientos de este proceso.

A Bárbara nuevamente, por iniciar y terminar este vertiginoso y ansioso proceso juntas. Nos gusta mucho la adrenalina amiga, a ti un abrazo y beso gigante, porque lo logramos y quedó genial.



Bárbara Morales

A mi madre Susy y mi hermana Con, sabias mujeres, que, desde pequeña, reconocieron y fomentaron habilidades sociales que, de apoco, me permitieron encontrar rumbo en Trabajo Social.

A mi familia, personas resilientes que han sabido buscar la vida, luchando día a día con la desigualdad del mundo, me han mostrado que la compañía y el amor abundan cuando una está donde quiere estar.

A mis compañerxs cuadrúpedos, Rulos, Sata, Greta y Rita, compañerxs que me acompañaron en las noches de frío, de desvelo, de ansiedad y por supuesto de felicidad. Ellxs no entienden de qué va la vida, y todos los días agradezco rodearme de personas que buscan darles nada menos que lo mejor. Se merecen el sol.

A Pascal, compañera la cual, encontró sentido en estas palabras, aun cuando yo figuraba estar chamullando. Me enseñó la calma, el cariño, y me mostró que los colores de la vida siempre son distintos, sin su aguante, la cotidianidad hubiese sido rutinaria, gracias lisima por permitirte conocernos, y construir desde lo bonito. Tu voluntad y ganas de siempre entregar más, me hacen confirmar que serás una excelente profesional.

A mis amigas y familia que la escuelita me entregó, la lucha, al fideo, la eve, la flaca, la vale, la javi, la nao, la payi, mati, amigxs sin los cuales, este transitar universitario hubiese sido demasiado común.

A Tiare, Nico, Carla, Ingrid, Kimmy, siempre rescatando, aguantando, personas buscavidas que lograron escapar de la rutina.

A mis amigxs que la vida me entregó. A los chiquillos de Corona, amigxs profesionales y futuros profesionales que sin duda tienen demasiado para aportar a esta sociedad. Existen y resisten diariamente personas que no les han comprado el juego moral a las empresas explotadoras de retail, y ellxs sin duda son el ejemplo, gracias por siempre dar animos, por entender



el cansancio, por cubrir, y por convertir nuestra relación en algo más que laboral.

Y finalmente a Camila, compañera de desafío, amiga lo logramos, que la dispersión siempre termine en creatividad, la adrenalina en ganas de querer cambiar, y que jamás de los jamases, nos falte la felicidad.



Índice

Contenido

Contenido

Objetivo General	14
Objetivos Específicos.....	14
1.3.1 Antecedentes Generales	23
1.3.2 Misión y Visión Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	24
1.3.3 Principios y Valores Institucionales Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	25
1.3.4 Contextos programáticas Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	25
1.3.5 Cobertura y población Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross.....	25
1.3.6 Ubicación Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	26
1.4.1, Antecedentes generales.....	27
1.4.2. Misión y Visión	28
1.4.3 Principios y Valores Institucionales Escuela Alemania	29
1.4.4. Contextos programáticos Escuela Alemania	31
1.4.5 Cobertura y población Escuela Alemania.....	32



1.4.6 Ubicación Escuela Alemania	32
2.1.1 Últimos 10 años - LGE.....	35
2.1.2 Ley de Inclusión	38
2.1.3 Ingresos Especiales	40
2.1.4 Inclusión Educativa	43
2.2.1 Contexto Migración Internacional y Marco Normativo	45
2.2.2 Marco Normativo Migración en Chile	46
2.2.3 Fenómeno Histórico de la Migración	48
Migración internacional.....	48
Fenómeno Migratorio Nacional	49
Fenómeno migratorio en Valparaíso.....	53
2.3.1 Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.....	54
2.3.2 Discriminación Racial y Xenofobia	55
2.4.1 Escuela, función en torno a la cultura escolar.	58
2.4.2 Interdisciplinariedad y trabajo social en educación.....	61
2.4.3 Enfoque intercultural en las escuelas.....	63
2.5.1 Distinción Multiculturalidad.....	67
El presente capítulo tiene como finalidad presentar los aspectos referentes a la metodología que sostiene la investigación	70
3.1 Fundamentación metodológica.....	70



3.2	Diseño de la investigación	72
3.3	Diseño muestral	73
3.4	Colectivo de investigación	74
3.5	Criterios	74
3.6	Técnicas de investigación	76
3.7	Criterios de rigor	79
3.7.1	Credibilidad	80
3.7.2	Confirmabilidad	80
3.7.3	Transferencia	81
3.7.4	Consideraciones éticas	81
3.7.5	Confidencialidad	82
3.7.6	Manejo de riesgos	82
3.8	Plan de Análisis	83
3.8.1	Estructuración de datos	83
3.8.2	Análisis de material, surgimiento de unidades de análisis	84
4.1.1	Actuar intuitivo	92
•	Acciones de inclusión en el aula	92
•	Vida Cotidiana Escolar con la presencia inmigrante.	96
4.1.2	Valoración positiva	101
4.2.1	Rol Institucional	104



- Planes institucionales de inclusión a estudiantes inmigrantes104
- Estrategias profesionales para la inclusión de estudiantes inmigrantes110
- 4.3.1 Trabajo Social y el quehacer profesional dentro de las escuelas ...115
- 4.3.2 Trabajo en Red119
- 5.1.1 Relaciones con conductas machistas, quehacer profesional y enfoque intercultural124
- 5.1.2 Rezago de lineamientos ministeriales.....128
- 5.2.1 Conclusiones Teóricas131
 - Marco Normativo Educación.....131
 - Marco de Migración (Marco normativo, contextualización, política nacional e internacional)132
 - Enfoque de DD. HH y Marcos de No Discriminación Racial y Xenofobia133
 - Escuela, Interdisciplinariedad y Enfoque Intercultural.....134
- 5.2.2 Conclusiones Metodológicas135
- 5.2.3 Reflexiones profesionales y enfoque intercultural.....137
- Anexo 1. Pauta Focus Group Escuela Alemania y Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross154
- Anexo 2. Pauta de consentimiento informado Escuela Alemania y Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross156



Anexo 3. Consentimiento informado participante focus group.....	163
163	
Anexo 4. Consentimiento informado participante focus group.....	165
Anexo 5. Consentimiento informado participante focus group.....	167
Anexo 6. Consentimiento informado participante focus group.....	169
Anexo 7. Consentimiento informado participante focus group.....	171
Anexo 8 Consentimiento informado participante focus group.....	173
Anexo 9 Consentimiento informado participante focus group.....	175
Anexo 10 Consentimiento informado participante focus group	177
177	
Anexo 11 Consentimiento informado participante focus group	179
Anexo 12 Consentimiento informado participante focus group	181
Anexo 13 Consentimiento informado participante focus group	183
Anexo 14 Consentimiento informado participante focus group	185
Anexo 15 Consentimiento informado participante focus group	187
Anexo 16 Consentimiento informado participante focus group	189
Anexo 17 Consentimiento informado participante focus group	191
Anexo 18 Consentimiento informado participante focus group	193
Anexo 19 Consentimiento informado participante focus group	195
Anexo 20 Consentimiento informado participante focus group	197



Anexo 21 Consentimiento informado participante focus group	199
Anexo 22 Consentimiento informado participante focus group	201
Anexo 23 Pauta entrevista semiestructurada informantes claves Escuela Alemania	203
Anexo 24 Pauta entrevista semiestructurada informantes claves Liceo n°2 Mixto polivalente Matilde Brandau de Ross	205
Anexo 25 Pauta de consentimiento informado entrevista semiestructurada	207
Anexo 26 Consentimiento informado informante clave escuela Alemania	213
Anexo 27 Consentimiento informado informante clave Liceo n°2 mixto polivalente Matilde Brandau de Ross.....	215
Anexo 28 Transcripción Focus group Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross.....	217
Anexo 29 Transcripción entrevista semiestructurada Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	240
Anexo 30 Transcripción Focus Group Escuela Alemania.....	252
Anexo 31 Transcripción entrevista semiestructurada Escuela Alemania.....	273



Presentación

El presente trabajo de investigación es desarrollado por las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Camila Bernal y Bárbara Morales, en el marco de la asignatura Proyecto de Título I y Proyecto de Título II, para optar al grado académico de licenciada en Trabajo Social y el título profesional de Trabajadora Social.

Este proceso investigativo cuenta con la guía metodológica del Profesor Dr. Mauricio Ureta Bernal y con el apoyo de las profesionales Paulina Vera y Allison Paredes, Trabajadoras Sociales de las instituciones, quienes serán el nexo con la población objetivo de esta investigación. La investigación se enmarca al alero del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de la comuna de Valparaíso, la “Escuela Alemania” y el “Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”. El proyecto de título tiene por nombre **“Experiencias de las/os docentes y asistentes de la educación en torno la inclusión de las/os estudiantes inmigrantes, dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" de la comuna de Valparaíso.”** desarrollada en la región de Valparaíso, Chile.

Pregunta de investigación

- ❖ ¿Cómo comprenden los docentes y asistentes de la educación la experiencia de inclusión de los estudiantes inmigrantes en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso?



Objetivos de investigación

Objetivo General

- ❖ Comprender la experiencia de docentes y asistentes de la educación en torno a la inclusión de estudiantes inmigrantes en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso en el año 2022.

Objetivos Específicos

- ❖ Describir cómo los profesionales de la educación asumen y desarrollan prácticas de inclusión hacia estudiantes inmigrantes en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.
- ❖ Identificar procesos de inclusión de estudiantes inmigrantes en la comunidad educativa, desde la experiencia de docentes y asistentes de la educación en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.
- ❖ Analizar la experiencia desde los trabajadores sociales en torno a la inclusión de los estudiantes migrantes en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

Introducción al Problema de Investigación

El espacio educativo, se entiende como el lugar en el que las personas aprenden a ser parte de la sociedad. Según el autor Lorente “Toda



educación consiste en un esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar, a las cuales no habrían llegado espontáneamente. La educación tiene precisamente como objeto constituir al ser social” (Lorente, 2006). De esta forma, las investigadoras comprenden que es así como la institución escolar es el lugar en donde se desenvuelve el proceso de socialización primordial, en el que se construye al ser social mediante los procesos de escolarización.

La realidad educativa ha cambiado socio-demográficamente debido al fenómeno migratorio que se presenta en Chile, que en la actualidad se acerca al millón y medio de personas migrantes residentes en el territorio nacional según la cifra entregada por el Servicio Nacional de Migraciones (Servicio Nacional de Migraciones, 2022)

Es en este sentido, que la investigación se limitará bajo el marco institucional educacional, en el que se abordará la experiencia de dos instituciones escolares pertenecientes a la comuna de Valparaíso, en las que ha repercutido el **fenómeno migratorio**. Estas escuelas públicas, enfrentan nuevos desafíos que emergen de esta nueva realidad social, producto del alza de estudiantes inmigrantes que ingresa al sistema educativo chileno y que se incorpora dentro de las aulas y las comunidades educativas

Problemática y fundamentación de la investigación

En la actualidad, Chile es considerado como país receptor de personas migrantes situándose como uno de los destinos predominantes para migración intrarregional de América Latina (Sicremi, 2017). Este crecimiento de la población migrante dentro del territorio nacional supone un desafío en las distintas esferas de la política pública, donde las instituciones deben responder a este fenómeno social.



Según la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022¹ La cifra de los permisos de residencia aumentó de 27 mil a 136 mil, entre los años 2001 y 2016, lo que marca una tendencia quintuplicando la cifra que, a la actualidad sigue creciendo, siendo evidencia para develar “*intenciones y proyectos de vida a mediano y largo plazo*”. (Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022). Es esencial comprender los procesos migratorios en los que las familias migrantes están insertas. De esta forma el ámbito educacional, es un espacio en donde se refleja el aumento de estudiantes inmigrantes, cambiando su socio demografía.

El siguiente gráfico expone la cantidad de matrícula extranjera en establecimientos educacionales, el porcentaje de matriculados que es extranjero/a, y el porcentaje de aumento de matrícula extranjera en relación al año anterior.



Imagen n°1: Cantidad de matrícula extranjera en establecimientos educacionales. Fuente: Informe CASEN y migración: Educación, formación y acceso a oportunidades: Desafíos aún pendientes

¹ Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022, Ministerio de Educación.



Uno de los desafíos de este fenómeno migratorio se instaura en que de la totalidad de estudiantes extranjeros, un tercio aún se encuentra asignado a un RUN número “100 millones”, lo que implica una desigualdad en cuanto al acceso del conjunto de beneficios educativos frente al estudiantado nacional².

Para los autores del texto “La escuela en tiempos de migración: la voz de los actores educativos”, la presencia de estudiantes extranjeros en todos los niveles educativos y dependencias administrativas existentes alrededor del territorio nacional representa un punto de inflexión desde los órganos reguladores. Desde una mirada más cercana al mundo escolar, los autores sostienen la necesidad de analizar las experiencias sociales de los sujetos inmigrantes a partir de los posicionamientos culturales, identificando múltiples factores y dinámicas en juego que explican dichos procesos de incorporación. Permiten así, concluir que el espacio escolar es un terreno privilegiado para observar los mapas culturales y relacionales que se producen entre inmigrantes y la población autóctona. (Alegre, Benito y González, 2006 en Castillo, Thayer. et al, 2019)

Es de esta forma, que las investigadoras conciben el espacio educativo como **un mapa privilegiado** para observar los **mapas culturales y relacionales**, en donde se pueden **analizar y/o transformar** las **prácticas de inclusión** de la comunidad inmigrante en las aulas.

“La escuela, espacio social y de relación en el que se dan múltiples interacciones y en el que el estudiante permanece gran parte de su tiempo. Además de los contenidos académicos, proporciona al alumnado una experiencia de relación que adquiere gran trascendencia en los demás espacios sociales (Castro y Rodríguez, 2016, como se citó en Viejo, J, 2017).”

² Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022, Ministerio de Educación.



Al ubicar a las escuelas como mapas culturales y relacionales de análisis y transformación, el enfoque intercultural, tiene como principio abarcar todas las formas y procesos de socialización, permite y/o entrega ciertas herramientas en cuanto a prácticas de inclusión de los estudiantes extranjeros en los espacios educacionales. Vásquez (2011)³ ubica a la interculturalidad directamente en el intercambio de las relaciones interpersonales, la erradicación de la inequidad, sin suprimir las diferencias ni las identidades culturales.

Desde esta concepción, comprender los procesos desde un espacio propositivo, que reconozca las posibilidades y riquezas de la diversidad, según el autor, es la lucha frontal para aportar *“a la solución de conflictos entre culturas y a la transformación del marco estructural que origina inequidad política, socio- económica y cultural.”* (Vásquez, 2011).

En el territorio nacional, según lo expresado en el texto “Interculturalidad en contextos migratorios. Desafíos para pensar un sistema escolar inclusivo y justo.” *“la situación que enfrentan los niños y niñas migrantes deja en evidencia algunos de los aspectos más débiles de nuestro sistema escolar.”* (Stefoni, et al. 2020) De esta forma, las autoras concluyen que en Chile existe acceso a la educación, pero la calidad de esta se encuentra condicionada por la estructura desigual que organiza el sistema social y el educativo.

Esta migración devela cambios en los distintos espacios en los que el trabajo social se desarrolla, así mismo, en los establecimientos educativos donde los niños y niñas migrantes se insertan, ya que es en estos espacios donde se vivencia la convivencia, la integración de la comunidad migrante y los conflictos que puedan nacer desde este fenómeno social. *“Ya no se*

³ Vásquez, J. (2011) Enfoque Intercultural. Para una Educación Básica Regular, Intercultural y Bilingüe. Red Internacional de Estudios Interculturales. PUCP



trata de diagnosticar conflictos que sólo contribuían a su “etiquetaje”, ahora se trata de comprender qué tipo de conflictos y tensiones se presentan en la comunidad educativa para planificar la intervención profesional.” (Vásquez, 2011).

Es en este sentido, que el trabajo social es una profesión que tiene relación directa con el cambio social, como un agente que está participe dentro de este, fomentando y velando por las interacciones sociales saludables. Por lo que la interculturalidad es un enfoque interesante que podría responder a los principios de la profesión, y que entrega herramientas para el abordaje de este fenómeno social en la educación.

En concordancia, la relevancia de la investigación guarda relación precisamente con la importancia que ha tenido la temática de migración en el acontecer nacional, por lo que se ha decidido aportar a la discusión desde la perspectiva de las y los profesionales de la educación y los distintos niveles de gestión educativa que vivencian y desarrollan la inclusión de la población migrante dentro del espacio educativo.

De esta manera, comprendiendo la problemática y el contexto nacional, es que emerge la pregunta de investigación, con los respectivos objetivos.



I. CONTEXTOS INSTITUCIONALES



1.1. Contexto territorial de las instituciones educacionales: Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross” y la “Escuela Alemania”.

La presente investigación se sitúa en la comuna de Valparaíso, la cual cuenta con una superficie de 318 km² y una población total según el censo 2017⁴ de 296.655 habitantes. En esta comuna se encuentran los establecimientos educacionales que patrocinan el estudio, el **Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross”** y la **Escuela Alemania**.

La comuna consta de **55 establecimientos educacionales** y **11 jardines infantiles**⁵, que corresponden a las comunidades de Valparaíso y Juan Fernández. Los establecimientos educacionales que acogen la investigación son reconocidos por su trayectoria dentro de la comuna de Valparaíso, ya que se caracterizan por su antigüedad dentro del territorio.

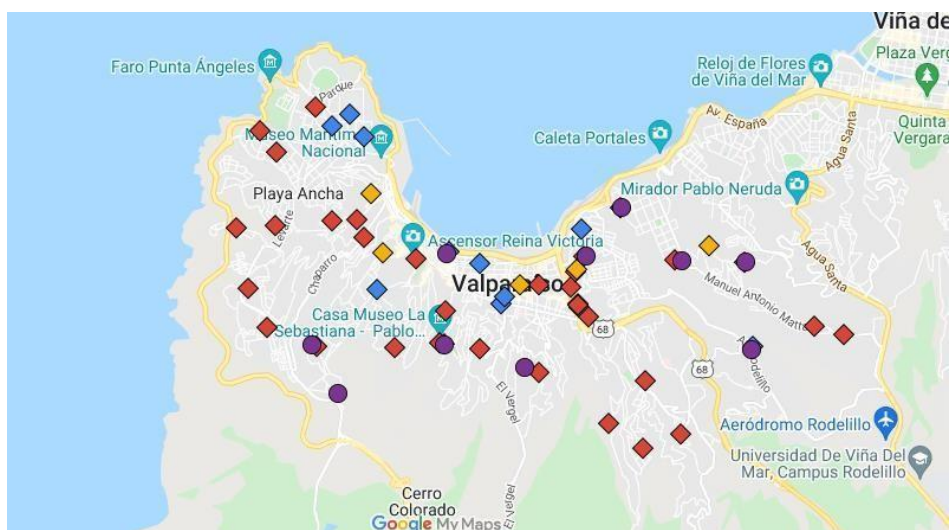


Imagen n°2: Establecimientos educacionales de la comuna de Valparaíso. Fuente: Servicio Local de Educación Pública

⁴ DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL REGIÓN DE VALPARAÍSO, 2019, Instituto Nacional de Estadísticas. Información recopilada de: <https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/poblaci%C3%B3n-y-vivienda-valpara%C3%ADso.pdf>

⁵ Establecimientos educacionales, Servicio Local de Educación Pública. Información recopilada de: <https://valparaiso.educacionpublica.cl/establecimientos-educacionales/>



1.2 Contextos normativos de las instituciones educacionales: Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross” y la “Escuela Alemania”.

Actualmente, los establecimientos educacionales de enseñanza pre-básica, básica y media de la comuna de Valparaíso se rigen bajo los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), el cual se instala como un organismo estatal descentralizado y especializado en fortalecer la educación pública a nivel nacional, el cual busca atender las características y particularidades de las/os estudiantes en sus territorios. “En noviembre del 2017, la **Ley 21.040** crea una nueva institucionalidad para la Educación Pública en Chile, donde se traspasan los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF, escuelas y liceos de **345 municipios a 70 Servicios Locales de Educación Pública.**”⁶ Los Servicios Locales de Educación Pública serán los sostenedores educacionales que velarán por entregar una **educación integral, de calidad y con pertinencia local**, centrado en los aprendizajes para el siglo XXI, que entregue oportunidades a todos los niños, niñas y jóvenes en el país para desarrollarse.

Corresponden a la SLEP la totalidad de establecimientos educacionales públicos de la comuna de Valparaíso, entregando servicio educacional y gratuito a más de 18.000 estudiantes en el territorio. Sus lineamientos de trabajo se basan en el principio de equidad, inclusivo e integrador, manteniendo una constante mejora y fortalecimiento de los establecimientos públicos con el fin de asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de todas/os los estudiantes de la educación pública.

A continuación, se identificarán los aspectos institucionales que permitan conocer los antecedentes relevantes de los establecimientos educativos

⁶ Servicio Local de Educación Pública. Información recopilada de: <https://valparaiso.educacionpublica.cl/>



Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau Ross” y “Escuela Alemania respectivamente.

1.3. Identificación del establecimiento Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross”

1.3.1 Antecedentes Generales

Antecedentes Generales Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross”	
Director/a	Alejandra Paredes
Nombre Establecimiento	Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross”
Dirección	Avenida Brasil 1901
Fono	32-2136900
E-mail	matildebrandau@gmail.com
Niveles	Pre Básica-Pre Kinder y Kinder
	1° año E. Básica a 8° año E. Básica 1° año E.M a 4° año E.M Humanista- Científico 3 y 4° E.M Técnico Profesional
Depende Administrativamente de Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso	



Comuna de Valparaíso

Tabla n°1: Antecedentes generales Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross.

Fuente: PEI Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross. Elaboración propia

1.3.2 Misión y Visión Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	
Misión	Entregar herramientas para el desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, generando conciencia democrática, ecológica, efectivas relaciones interpersonales y de trabajo colaborativo, proyectando en el tiempo los valores que postulamos como institución.” (PEI Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross, 2019-2020).
Visión	“Formar alumnos integrales cuyo aprendizaje contemple una visión humanista, técnica y social, siendo capaces de enfrentar los desafíos de la vida y el trabajo, en un mundo cambiante” (PEI Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross, 2019-2020)

Tabla n°2: Antecedentes generales Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross.

Fuente: PEI Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross. Elaboración propia



1.3.3 Principios y Valores Institucionales Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

A continuación, se presentarán los principios y valores educacionales que el Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross refiere en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) del año 2021-2022.

1.3.4 Contextos programáticas Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

Los programas que el establecimiento incorpora están bajo el alero del ministerio de educación.

Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

- Proyecto de Mejoramiento SEP
- Plan de Desarrollo de Lector Escritura y Matemáticas para la Enseñanza Básica (PAC y Programa Leo primero)
- Programa de inclusivo de apoyo a las dificultades escolares (PIADES)
- Plan de Acción del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Tabla n°3: Antecedentes generales Escuela Alemania. Fuente: PEI Escuela Alemania.
Elaboración propia

1.3.5 Cobertura y población Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross



El Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross”, se sitúa en la intersección de Avenida Brasil con Rodríguez, y Avenida Brasil con las Heras, pues la institución ocupa una cuadra entre estas calles. Este establecimiento cuenta actualmente con una cantidad de **520 estudiantes**, los cuales van desde pre kínder hasta 4to medio

1.3.6 Ubicación Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

El Liceo n°2 Mixto Polivalente “Matilde Brandau de Ross”, se sitúa en la intersección de Avenida Brasil con Rodríguez, y Avenida Brasil con las Heras, pues la institución ocupa una cuadra entre estas calles. Este establecimiento cuenta actualmente con una cantidad de **520 estudiantes**, los cuales van desde prekínder hasta 4to medio.

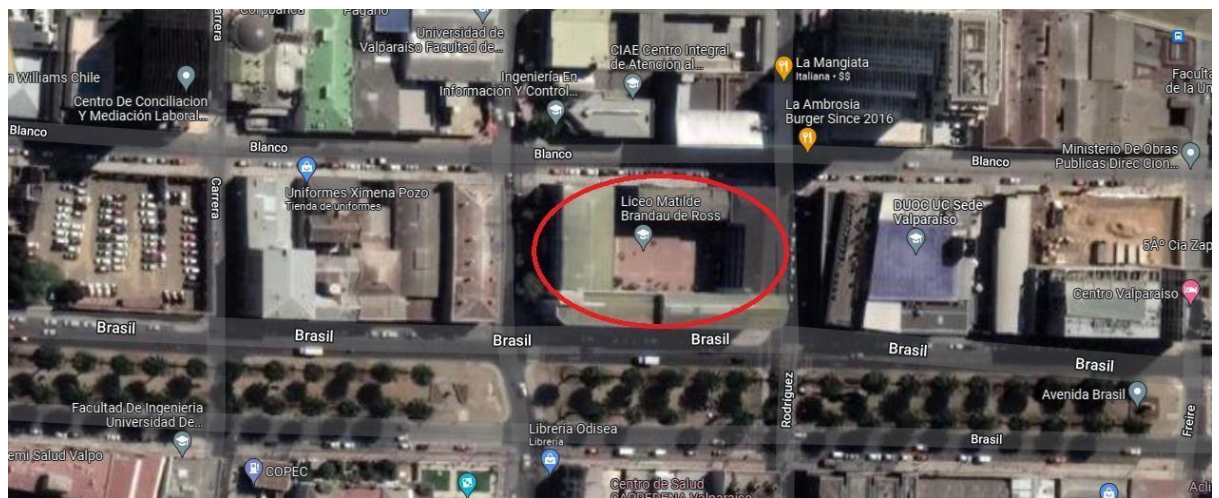


Imagen n°3: Ubicación espacial Liceo n°1 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross.

Fuente: Google Maps. Imagen referencial



Imagen n°4: Ubicación espacial Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross.

1.4. Identificación del establecimiento Escuela Alemania

1.4.1, Antecedentes generales

Antecedentes Generales Escuela Alemania	
Director/a	Alejandro Ramírez
Nombre Establecimiento	Escuela Alemania
Dirección	Avenida Argentina N°455
Fono	32-2135106
E-mail	luz.rojas@slepvalparaiso.cl ⁷
Niveles	Pre Básica-Pre Kinder y Kinder 1° año E. Básica a 4° año (Primer ciclo)

⁷ Información referida por Trabajadora Social de la institución.



	5° año a 8° año E. Básica (Segundo ciclo)
Depende Administrativamente de Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso	
Comuna de Valparaíso	

Tabla n°4: Antecedentes generales Escuela Alemania. Fuente: PEI Escuela Alemania.
Elaboración propia

1.4.2. Misión y Visión

Escuela Alemania	
Misión	“La escuela Alemania, ubicada en Avenida Argentina 455435, en el centro de la ciudad de Valparaíso, busca fomentar dentro de su proyecto educativo un desarrollo de habilidades en el área deportiva, medioambiental y artística, a través, de la participación activa de los profesionales de la educación y la familia. Con el propósito de generar una sana convivencia y una educación de calidad que proyecte la inclusividad y la afectividad, como valores fundamentales en el desarrollo académico, según los actuales lineamientos curriculares.”



Visión	“Formar alumnos integrales cuyo aprendizaje contemple una visión humanista, técnica y social, siendo capaces de enfrentar los desafíos de la vida y el trabajo, en un mundo cambiante” (PEI Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross, 2019-2020)
---------------	---

Tabla n°5: Antecedentes generales Escuela Alemania. Fuente: PEI Escuela Alemania.
Elaboración propia

1.4.3 Principios y Valores Institucionales Escuela Alemania

- Principios MINEDUC

Según el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Alemania del año 2014, el cual corresponde a la última actualización vigente al año 2022, la institución se rige por los principios educativos sujetos al Ministerio de Educación (MINEDUC)

- a) **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- b) **Calidad de la educación.** La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- c) **Equidad del sistema educativo.** El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.



- d) **Autonomía.** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
- e) **Diversidad.** El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- f) **Responsabilidad.** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- g) **Participación.** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- h) **Flexibilidad.** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- i) **Transparencia.** La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país.

- **Valores y Competencias**⁸

- **FORMACIÓN INTEGRAL:** Aspiramos a formar un sujeto como un ser biopsicosocial, intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, respetando la diversidad y propiciando la inclusión, tal como

⁸ PEI Escuela Alemania 2014



señala la Ley General de Educación, para que, al final de su trayectoria escolar, los estudiantes logren las competencias y habilidades necesarias que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

- **INCLUSIÓN:** Aspiramos a formar estudiantes que respondan positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad. Ya que a través de la formación inclusiva buscamos generar un mundo más equitativo y más respetuoso frente a las diferencias, Beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir y proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.
- **VISIÓN DEL CONTEXTO GLOBAL:** La Globalización y de la revolución de las tecnologías, Espínola (2005) y Osler & Starkey (2005), han advertido las modificaciones a las relaciones sociales, ambientales y políticas que esto ha ocasionado: pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración, entre otras. Además de la Unesco, diversas instituciones han visualizado las transformaciones de la sociedad global, como la OCDE (2003) o el BID (Cox, 2005), que han compartido este diagnóstico y evidenciado la necesidad de una actualizada y contextualizada Formación Ciudadana. Buscamos que nuestros estudiantes se encuentren preparados para los cambios tecnológicos, económicos y sociales.

1.4.4. Contextos programáticos Escuela Alemania

Escuela Alemania



- Plan de Mejora Escolar (PME)
- Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)
- Alimentación escolar JUNAEB
- Ley de Convivencia Escolar

Tabla n°6: Antecedentes generales Escuela Alemania. Fuente: PEI Escuela Alemania.
Elaboración propia

1.4.5 Cobertura y población Escuela Alemania

La Escuela Alemania se encuentra ubicada en la céntrica Avenida Argentina en intersección con la avenida Pedro Montt, frente al congreso nacional logrando gran visibilidad, y gracias a su excelente movilización recibe alumnos de todo Valparaíso. Esta es una institución educativa de enseñanza básica, y cuenta actualmente con **329 estudiantes**⁹, desde Pre kínder hasta octavo básico.

1.4.6 Ubicación Escuela Alemania

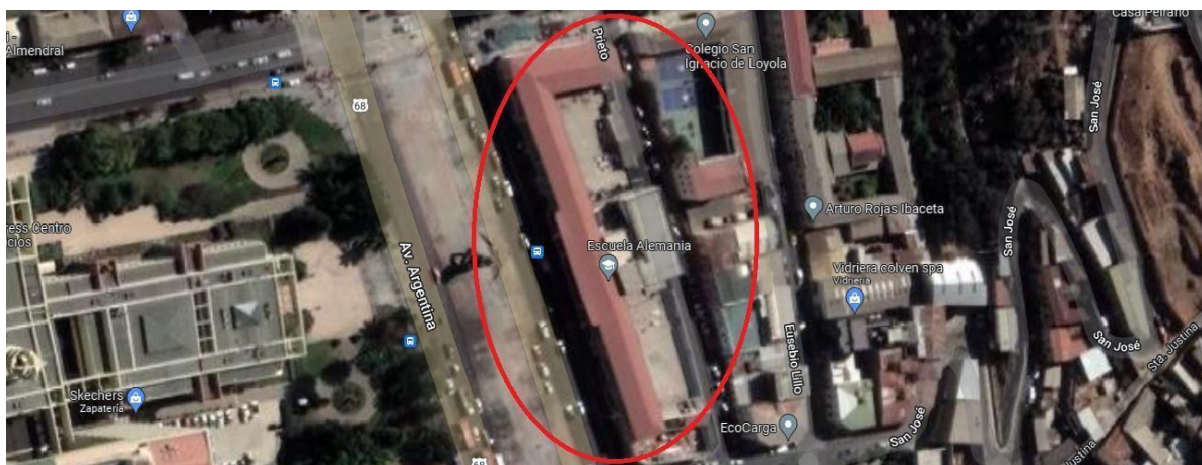


Imagen n°5: Ubicación espacial Escuela Alemania. Fuente: Google Maps. Imagen referencial

⁹ Información obtenida de entrevistas diagnósticas con Trabajadora Social de la institución



Imagen n°6: Ubicación espacial Escuela Alemania. Fuente: Google Maps. Imagen referencial



II. MARCO TEÓRICO



En el siguiente apartado, se precisarán las categorías según ejes temáticos a desarrollar en el presente capítulo.

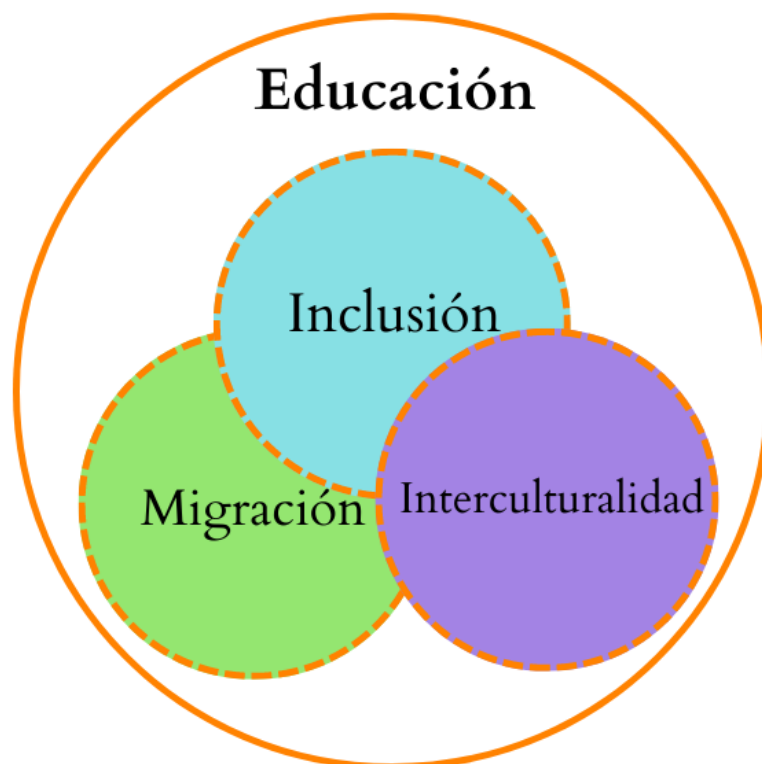


Imagen n°7: Ejes conceptuales que trazan el estudio. Fuente: Elaboración propia.

2.1 Marco Normativo Educacional

2.1.1 Últimos 10 años - LGE

El sistema educativo formal chileno en la actualidad se rige según La Ley General de Educación n°20.370 que deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza de 1990. Promulgada el 17 de agosto del año 2009, esta Ley fue tensionada por diversos movimientos sociales que demandaron, en aquellos años, reformas estructurales en la educación general, dichas demandas afectaron de manera directa en la agenda de política pública



nacional de educación. En suma, esta normativa dispone de principios y obligaciones que buscan garantizar los **derechos pactados**, otorgando al Estado el deber de *“financiar un sistema gratuito con tal fin, destinado a asegurar el acceso a ella de toda la población,”* sin embargo, el Estado permanece en un rol subsidiario, lucrativo y basado en la selección de estudiantes (Arredondo, E; Muñoz, M; Ugarte, M, 2021).

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza fue Refundada por el Decreto con fuerza de Ley-2 del 2 de julio de 2010, con la finalidad de coordinar y sistematizar el texto de la Ley n 20.370, prevaleciendo el reconocimiento del gran titular de “Ley General de Educación”, al alero de esta refundación se:

- Regulan los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa
- Fijan los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media.
- Regulan el deber del Estado de velar por el cumplimiento de los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y la calidad de su servicio.” (Ayuda MINEDUC)¹⁰.

Esta normativa es complementada por la Ley de Aseguramiento de la Calidad n° 20.529 promulgada el año 2011, la cual por medio de la Agencia de la Calidad de la Educación busca regular el mercado educativo, con el propósito de controlar, sancionar e intervenir los establecimientos, siendo su principal objetivo *“evaluar la calidad de cada establecimiento*

¹⁰ Ayuda MINEDUC, atención ciudadana, LGE- Ley General de Educación. Información recopilada de: LGE.



educacional por medio de la aplicación del SIMCE” (Arredondo, E; Muñoz, M; Ugarte, M, 2021).

Para los autores Falabella y De La Vega la Agencia de la Calidad de la Educación refiere una “responsabilización por desempeño escolar” producida cuando se le otorga autonomía financiera y administrativa a los establecimientos escolares, a cambio del desempeño rendido en las evaluaciones nacionales (Falabella & De La Vega, 2016), por otro lado, según los autores Arredondo, Muñoz y Ugarte, la responsabilización implica *“medir y comparar la calidad de la educación; establecer estándares nacionales; diferenciar, clasificar y competir como motor de la mejora; orientación al logro y motivación extrínseca”* (Arredondo, E; Muñoz, M; Ugarte, M, 2021).

En el año 2017 se promulga La Ley n°21.040 de Educación Pública. Dictada por el Ministerio de Educación, en función de ello, se crea una nueva unidad dentro del Ministerio correspondiente a la “Dirección de Educación Pública” la cual busca trasladar responsabilidades administrativas, con el propósito de “descentralizar” gestiones de los establecimientos educativos conocidos como “municipalizados”, otorgando la administración a los nuevos Servicios Locales de Educación Pública (en adelante SLEP).

En un diseño progresivo de instalación y gestión, como explica Sebastián Donoso en su texto “Los Nuevos Servicios Locales de Educación Pública de Chile: desafíos del proceso de implementación inicial”, los servicios locales serán *“dirigidos por un equipo técnico y además colegiadamente por un Comité Directivo Local”* (Donoso, 2021). Esta visión busca mayor participación de los actores involucrados en el proceso educativo, funcionan como órganos públicos territorialmente descentralizados y buscan *“proveer el servicio educacional en los niveles y modalidades que corresponda, velando por calidad, mejora continua y equidad del servicio”*



(Donoso, 2021). SLEP se encarga de elaborar un Plan Estratégico Local para el desarrollo de la educación en el área geográfica de acción, de esta manera los establecimientos educacionales que dependen de SLEP, deben generar un Plan de Mejoramiento Educativo.

Las instituciones patrocinantes de la investigación se encuentran bajo este nuevo marco legal de educación

2.1.2 Ley de Inclusión

Para continuar con el trabajo progresivo de educación universal, que pueda responder a los derechos de los niñas, niños y adolescentes, sin sesgos discriminatorios, y en concordancia con organismos internacionales, es que a partir del siglo XXI se ha enfatizado la necesidad de incorporar la política cultural de la diferencia como una manera de asegurar la igualdad y la calidad en las escuelas para tal efecto se instaura la Ley de Inclusión Escolar nº 20.845 promulgada el 8 de junio del año 2015, la cual establece en el Artículo nº1:

- Eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y a participación de los y las estudiantes.
- Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre las y los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión (Art.1, numeral 1, letra e).

Es así como



A partir del año 2015, el Estado ha decidido enfrentar el reto de mejorar la equidad y la calidad de la educación mediante la tramitación e implementación de la que ha sido llamada Ley de Inclusión Escolar (Ley N°20.845). Esta se basa en tres orientaciones principales: (1) fin al lucro; (2) fin al copago en el sistema educacional financiado con recursos públicos y (3) no discriminación arbitraria e inclusión. (Matus, 2018)

Como se señala en el Análisis de las recomendaciones OCDE contenidas en Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: Educación en Chile (2004-2016)

La Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar (LIE) ha sido uno de los principales componentes de la Reforma Educacional, que se fundamenta en la visión de la educación como un derecho social. Esta norma apunta a reducir la segregación y promover la integración al eliminar la selección de estudiantes que realizan los establecimientos y el financiamiento compartido que solicitan a las familias, y al prohibir el lucro en las instituciones que reciben recursos públicos. (Centro de estudios MINEDUC, 2017)

Es en esta línea que la educación chilena comienza a tener cambios sustanciales en la visión de la inclusión y su incorporación dentro del sistema educativo. Pese a este avance, según el Centro de Estudio MINEDUC se *“enfatisa la necesidad de desarrollar más la visión de la inclusión, para que exista una percepción común en todo el sistema, viéndola como algo más que el acceso.* (Centro de estudios MINEDUC, 2017). De esta forma, se entiende que la ley contempla el ámbito administrativo como forma de fomento de la inclusión, centrada en el libre



acceso a la educación, y el pleno ejercicio de los Derechos educacionales de niños, niñas y adolescentes.

De esta forma, se entiende la LGE como un avance en materia educativa que proporciona un nuevo eje a la Reformas Educacionales, el cual, a través de un cambio de paradigma, sitúa a la educación como un Derecho Social.

2.1.3 Ingresos Especiales

El “Sistema de Información General de Estudiantes” (SIGE) establece:

Los años 2015 y 2016 se refleja una variación al alza de la matrícula extranjera del 99,6%, lo cual representó un punto de inflexión para las comunidades educativas que requirieron con mayor urgencia del Mineduc herramientas para su gestión con foco en inclusión y mejora continua. (Política nacional de estudiantes extranjeros 2018-2022).

Como se puede observar en la siguiente tabla elaborada por datos de SIGE, se observa el alza significativa de las matrículas de estudiantes extranjeros entre el 2015 y 2017.

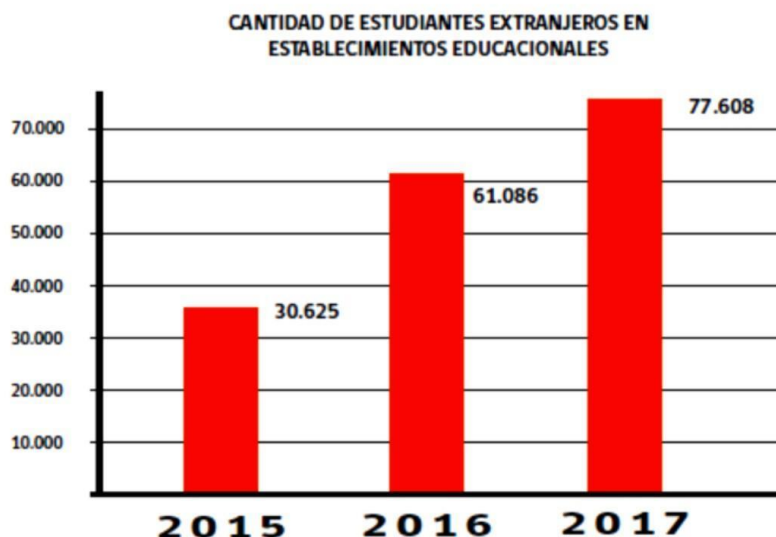


Imagen n°8: Cantidad de estudiantes extranjeros en establecimientos educacionales. Fuente: Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022

Estas cifras actualmente siguen incrementando, pues en el Informe Casen y Migración: Educación, formación y acceso a oportunidades, el acceso a educación escolar de parte de los niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes, da a conocer que la matrícula migrante ha aumentado, pasando de 30.625 matriculados en 2015 a 192.045 en 2021, acelerando la velocidad del incremento, ya que en 2016 la cantidad de estudiantes inmigrantes en el sistema escolar incrementó en un 99,5% en relación con el año anterior, y el año 2020 fue de solamente un 10,3% y en 2021 de un 7,9%. (Servicio Jesuita a Migrantes y Educación, 2021)

Para abordar el crecimiento de la migración en el sistema educativo, el Ministerio de Educación establece la estrategia “RUN 100 millones” de manera que el establecimiento escolar pudiese matricular a estudiantes sin RUN definitivo. Esta estrategia, aplicada solo para el estudiante, no modifica la condición migratoria del resto del grupo familiar, lo que convierte en materia de discusión en cuanto al accionar institucional sobre las *“acciones, programas, orientaciones u otras actividades asociadas a migración, que estuviesen contempladas en distintas unidades, regiones y servicios asociados.”* (Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-



2022). Desde esta perspectiva, la política comprende esta realidad como *“un desafío y una oportunidad para desarrollar capacidades de trabajo en contextos multiculturales, y avanzar hacia la construcción y el fortalecimiento de relaciones de interculturalidad en las comunidades educativas.”* (Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022).

Es en este sentido, que la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022 *“representó un punto de inflexión para las comunidades educativas que requirieron con mayor urgencia del Mineduc herramientas para su gestión con foco en inclusión y mejora continua”*, por lo cual propone tres áreas de gestión en torno a la inclusión de los estudiantes extranjeros en el sistema educativo, mediante un levantamiento de *“necesidades contextualizadas”*, que por medio del marco de referencia nacional e internacional que sustenta el trabajo en torno a la migración, genera estas áreas organizadas mediante objetivos específicos. Estas áreas son:¹¹

- **Articulación institucional e intersectorial**, enfocada en el trabajo colaborativo interministerial, avanzando no sólo en garantizar el acceso a la educación, sino también en cuanto a la permanencia y avance de trayectoria educativa. Se encarga de realizar mesas de trabajo que aborden temáticas pendientes o que vayan surgiendo a medida de la articulación.
- **Fortalecimiento de la gestión educativa**, corazón de la propuesta, y área encargada, a través de información de experiencias de comunidades educativas, de generar dispositivos e implementar acciones de acuerdo con la realidad educativa de cada comunidad.

¹¹ Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022. Ministerio Nacional de Educación.



- **Vinculación territorial para el diseño de política educativa**, encargada de levantar información atinente a materias de educación y migración, generando un diálogo en torno a las experiencias de cada territorio respecto a migración, refugio e interculturalidad.

2.1.4 Inclusión Educativa

La superintendencia de la Educación aborda el concepto de **Necesidades Educativas Especiales** como una forma particular de entender y “*abordar las dificultades o barreras para el aprendizaje y la participación*” (Superintendencia de la educación, s/f). Refiere que implica factores tanto intrínsecos como extrínsecos, que se encuentran ligados al proceso educativo, y el contexto donde es llevado a cabo, encontrando un flujo de interacción constante entre estos factores.

Se explica, dentro de la publicación “Necesidades educativas especiales: abordar las barreras y generar condiciones para el aprendizaje y la participación.” de la Superintendencia, que un estudiante presenta necesidades educativas especiales cuando “*muestra dificultades mayores que las del resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden*” esto es traducido por la institución en una compensación en base a **apoyos especializados, adicionales o extraordinarios**, ya que, si no se nivela o proporciona el apoyo necesario, se generará una limitación en el aprendizaje del alumno, y en su propio desarrollo.

El Decreto n°170 de 2010, que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las



subvenciones para educación especial, diferencia entre necesidades de carácter permanente y transitorio¹²:

- Necesidades Educativas Especiales permanentes: Aquellas barreras para aprender y participar, que son presentadas por estudiantes durante toda su escolaridad, como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente. Esta permanencia demanda al sistema educacional provisión de apoyo y recursos extraordinarios que aseguren el aprendizaje escolar en etapa formal obligatoria.
- Necesidades Educativas Especiales transitorias: Aquellas barreras para aprender y participar que no son permanentes, pero son requeridas por los estudiantes en algún momento de su vida escolar, como consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente, y que requieren de ayuda y apoyo extraordinario para acceder o progresar en el currículum por un determinado periodo de la escolarización. De acuerdo a la normativa, puede estar asociada a Dificultades Específicas de Aprendizaje, Trastornos Específicos del Lenguaje, Déficit Atencional y Coeficiente Intelectual Límite (Superintendencia de la Educación)

El Programa de Integración Escolar¹³ (en adelante PIE) es establecido como estrategia del Estado, en su deber de promover y generar condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en los establecimientos de educación, ya sea regular o especial.

¹² La presente diferenciación es la otorgada por el Decreto 170 y lo expuesto por la Superintendencia de la Educación

¹³ Programa de Integración Escolar. Información recopilada de : [Programa PIE – Programa De Integración Escolar](#)



De esta manera el PIE busca fortalecer niveles de inclusión, promover la colaboración entre establecimientos educacionales, aumentar el número de establecimientos que incorporen el PIE dentro de su Proyecto Educativo Institucional como herramienta, difundir prácticas pedagógicas en torno a la reflexión, procedimiento observado para avanzar hacia espacios inclusivos, mejorar el acompañamiento técnico e implementar perfeccionamiento docente.

2.2 Migración

2.2.1 Contexto Migración Internacional y Marco Normativo

Según el **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos** (ACNUDH), *cerca de “unos 281 millones de personas, aproximadamente el 3,6 por ciento de la población mundial, residen actualmente fuera de sus países de origen”*. Si bien la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, no hace referencia al concepto de migración, reconoce Derechos relacionados a la libertad de movimiento y residencia en los Estados partes, señalado en los siguientes artículos:

“Artículo 2. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición [...]”.

“Artículo 13 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.”



Teniendo en cuenta los principios entregados por este marco regulatorio internacional, es que emergen también distintas convenciones y resoluciones que tienen como finalidad promover, defender y respetar los Derechos Humanos. Entre estas convenciones, se destacan las que tienen estrecha relación con la temática migrante:

- La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares
- La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Es en esta línea, que se entenderá el concepto de migración según la Organización de las Naciones Unidas *“migración es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico o administrativo debidamente definido”* (ONU). Si el límite que se cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a denominarse **“migración internacional”**.

2.2.2 Marco Normativo Migración en Chile

La normativa nacional reguladora de migración, la Ley n 1.094, Ley de Extranjería, establecida el 19 de julio de 1975, la cual fue acompañada tiempo después por La Ley n 20.430 promulgada el 8 de abril 2010, que establece Disposiciones sobre Protección de Refugiados, y La Ley n



20.507 promulgada el 8 de abril de 2011, la cual “Tipifica los Delitos de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas Y Establece Normas Para su Prevención y más Efectiva Persecución Criminal.”. Los autores de Inmigración en Chile (2019) ,consideran que existe una *“escasa envergadura institucional del órgano encargado de la inmigración”* figura que para entonces correspondía al Departamento de Extranjería y Migración, la cual no conseguía *“llevar adelante la coordinación intersectorial que esta regulación exige”*, frente al contexto normativo internacional al cuál Chile ha adherido, Aninat & Vergara refieren de esta institución una *“excesiva discrecionalidad que dicho órgano tiene en materias sensibles desde el punto de vista de los derechos de las personas”*. (Aninat, I; Vergara, R, 2019).

Frente al panorama nacional, en 2021 es promulgada La Ley n 21.325, Ley de Migración y Extranjería, la cual ocupa un enfoque de Derechos Humanos al buscar impulsar una coordinación comunicativa entre la sociedad civil y lo relacionado a lo gubernamental. Observan los autores Vega & Parada en su texto “Migración en Chile: una mirada desde los Derechos Humanos” que la normativa reconoce el *“proceso migratorio como el ejercicio más pleno de un derecho humano inalienable”* (Vega, O & Parada, M, 2022)¹⁴. Para reemplazar al Departamento de Extranjería y Migración, se instaura la figura del “Servicio Nacional de Migraciones”, institución que depende del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y se ocupa de *“garantizar el cumplimiento de la legislación vigente”* (Servicio Nacional de Migraciones). Se definen tres funciones fundamentales para la institución: analizar las solicitudes de Permanencia Transitoria, Residencia Temporal-Definitiva y Nacionalización; Promover acciones de acogida e incentivar la integración de personas inmigrantes; por último,

¹⁴ Vega Gutiérrez, Oscar y Parada Ulloa, Marcos. Migración en Chile: una mirada desde los Derechos Humanos. Revista Ciencias de la Documentación Vol.: 8 núm. 1 (2022): 45-54.



busca promover la modernización institucional, legislativa y de gestión migratoria en Chile¹⁵.

La Subsecretaría del Interior genera en el año 2021 una “Propuesta de Política Migratoria”, comprendiendo en la actualidad nacional un “aumento de flujos migratorios” lo que implica y requiere generar políticas públicas que sean “*responsables*”, de manera que asuman el desafío de la migración en temas de convivencia, inclusión, construcción de espacios comunes¹⁶. Con la intención de garantizar el desarrollo de las capacidades de las personas migrantes en el país, se construye esta guía-borrador con el fin de diseñar y aplicar “*políticas públicas de alto impacto, orientadas a la inclusión, a evitar la discriminación, y a corregir inequidades existentes*”. (Subsecretaría del Interior, 2021)

2.2.3 Fenómeno Histórico de la Migración

Migración internacional

Para un mejor abordaje de la temática, se debe comprender la relación entre los conceptos migración y globalización. La migración y los procesos de globalización se encuentran estrechamente relacionados,

¹⁵ Servicio Nacional de Migraciones, s/f, Qué es el Servicio Nacional de Migraciones. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Información recopilada de [Quiénes Somos – Servicio Nacional de Migraciones \(serviciomigraciones.cl\)](#)

¹⁶ Propuesta de Política Migratoria 2021-2025. Subsecretaría del Interior. Información recopilada de: [Microsoft Word - POLÍTICA MIGRATORIA VERSION FINAL 25 MARZO 2021.docx \(serviciomigraciones.cl\)](#)



esto según Jorge Martínez Pizarro autor del documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo, en donde expone una variedad de percepciones sobre la migración como proceso inherente a la globalización, pues

Desde los primeros estudios sobre el tema, se describió a la **migración internacional como causa y a la vez consecuencia de la globalización**. Esta relación implica complejas tensiones, que obedecen a la oposición de fuerzas e intereses entre los actores involucrados (Martínez, 2008).

Desde esta perspectiva se entiende la migración internacional como un proceso histórico de la humanidad, en el que las personas se movilizan como recurso humano de un lugar a otro debido a factores económicos, políticos y socioculturales en determinados contextos; El autor identifica tensiones y conflictos vinculados al proceso migratorio, en el que el panorama de capitalismo globalizado, incrementa y vislumbra las desigualdades y asimetrías socioeconómicas entre los países.

Es así, que la migración como se comprende proceso inherente a la globalización “*ha desempeñado un papel central en la expansión y el desarrollo del capitalismo moderno, siendo más notoria en la movilización y provisión constante de mano de obra barata y especializada*” (Martínez, 2008). Por lo que “*el movimiento de personas se ha vinculado estrechamente al desarrollo y la consolidación de las principales economías modernas, asegurando la competitividad de los sectores productivos*” (Martínez, 2008).

Fenómeno Migratorio Nacional



Según el informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional 2017 (SICREMI) Chile en la actualidad se sitúa como el segundo país Latinoamericano con mayor flujo migratorio, y situándose en el quinto país americano, por debajo de Barbados, Canadá, Estados Unidos y Costa Rica, respectivamente. *“La inmigración a Chile ha aumentado 50% entre 2012 y 2015, confirmando la tendencia que ha convertido a Chile en un país de destino relevante para los migrantes de América Latina y el Caribe”.* (SICREMI, 2017)

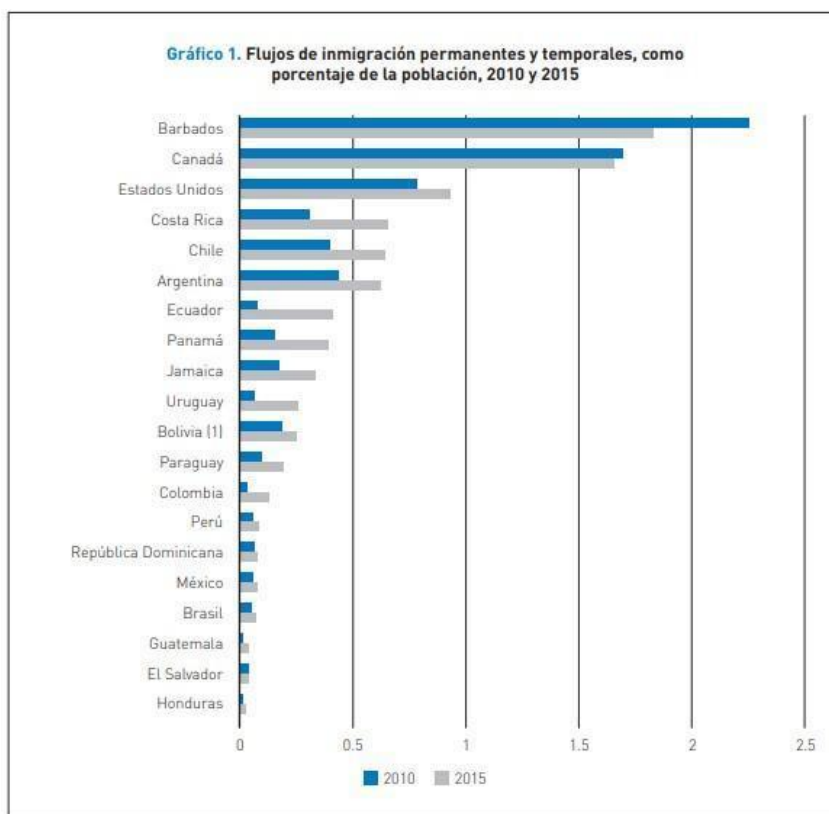


Imagen n°9: Gráfico flujos de inmigración permanentes y temporales, como porcentaje de la población, 2010-2015. Fuente: SICREMI 2017

Desde mediados del siglo XX que el contexto social, político, económico de la región latinoamericana ha sido atravesado por una gran cantidad de procesos de transformación constante, turbulencias sociales y desastres naturales:



Cambios climáticos que trastornan espacios naturales de vida" (Meyerson et al. 2007), regiones con álgidos conflictos políticos o bélicos y Estados fallidos que no entregan las condiciones mínimas para la concreción de proyectos de vida (Ramji-Nogales 2017), han dado nuevo impulso a migraciones masivas y han hecho irrenunciable una reevaluación de la situación migratoria, de sus características, consecuencias y de su conceptualización." (Mascareño, A, s/f)

Esto se relaciona con los porcentajes de las personas migrantes en Chile y sus países de procedencia, precisamente porque estos países atraviesan actualmente una considerable inestabilidad política, económica y social. Según el artículo de Mascareño, este incremento de las personas migrantes en Chile se debe principalmente a que, desde la década de 1990, con la llegada de la democracia, la situación política y económica relativamente estable convirtió al país en un receptor de inmigrantes, invirtiendo la tendencia de las décadas anteriores en el que Chile era un emisor de migrantes. (Mascareño, A, s/f)

En la obra de Isabel Aninat y Rodrigo Vergara, Inmigración en Chile realizan una caracterización de la migración en Chile, en el que comparan y analizan los datos sociodemográficos que arrojaron las encuestas Casen del 2006 y el Censo 2017. En 2006, de los 154.643 inmigrantes en el país, 118.855 (76,9 por ciento) provenían de Latinoamérica y el Caribe, 24.564 (15,9 por ciento) de Europa y 11.224 (7,3 por ciento) del resto del mundo. Años más tarde, en la misma encuesta, los datos de 2017 arrojaban que, de los 777.407 inmigrantes en la muestra expandida, 725.876 (93,4 por ciento) provenían de Latinoamérica y el Caribe, 33.199 (4,3 por ciento) de Europa y 18.332 (2,4 por ciento) del resto del mundo. (I. Aninat y R. Vergara, 2019)



De acuerdo con los datos estadísticos más recientes del INE, “al 31 de diciembre de 2021, 744.213 eran hombres y 738.177, mujeres, mientras que el 47,6% de dichas personas tenía entre 25 a 39 años. Junto con lo anterior, se observó que los principales cinco países de las personas extranjeras residentes en el país en 2021 mantuvieron la misma tendencia que en estimaciones anteriores: Venezuela (30,0%), Perú (16,6%), Haití (12,2%), Colombia (11,7%) y Bolivia (8,9%), los que sumaron en conjunto poco más de 79%”. (Servicio Nacional de Migraciones, 2022).

Cabe destacar que, el flujo migratorio está constantemente en cambio. Para el año 2018 los movimientos de entradas al territorio nacional, superan las estadísticas de años anteriores, situándose en el peak de ingreso de inmigrantes con más de 250.000 personas. Por otro lado, se aprecia que estos flujos durante el transcurso de la pandemia del Covid-19, hasta el 31 de diciembre del 2021, bajaron considerablemente respecto al año anterior. Como se observa en el gráfico entregado por el INE elaborado con la base de datos de la PDI.

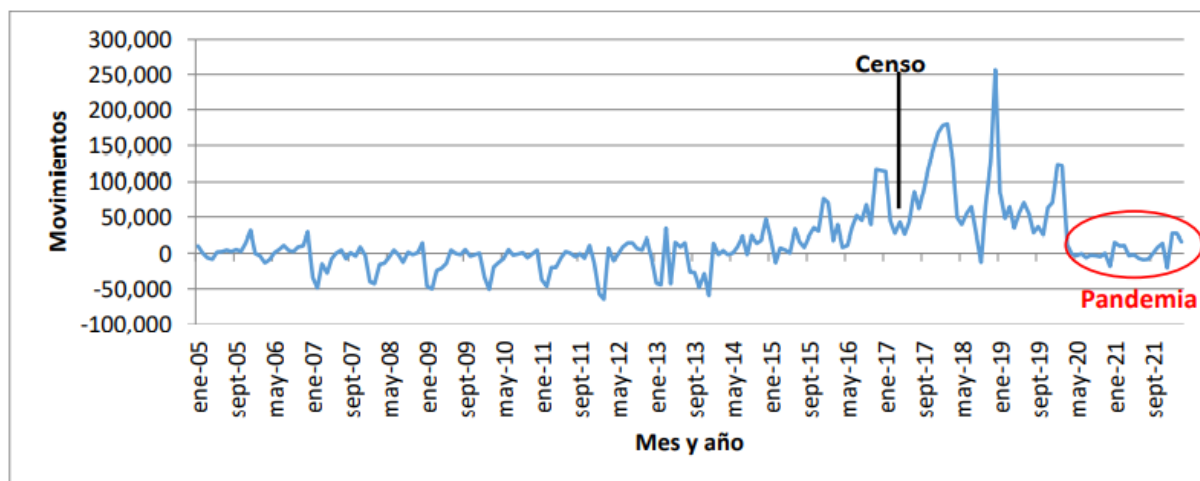
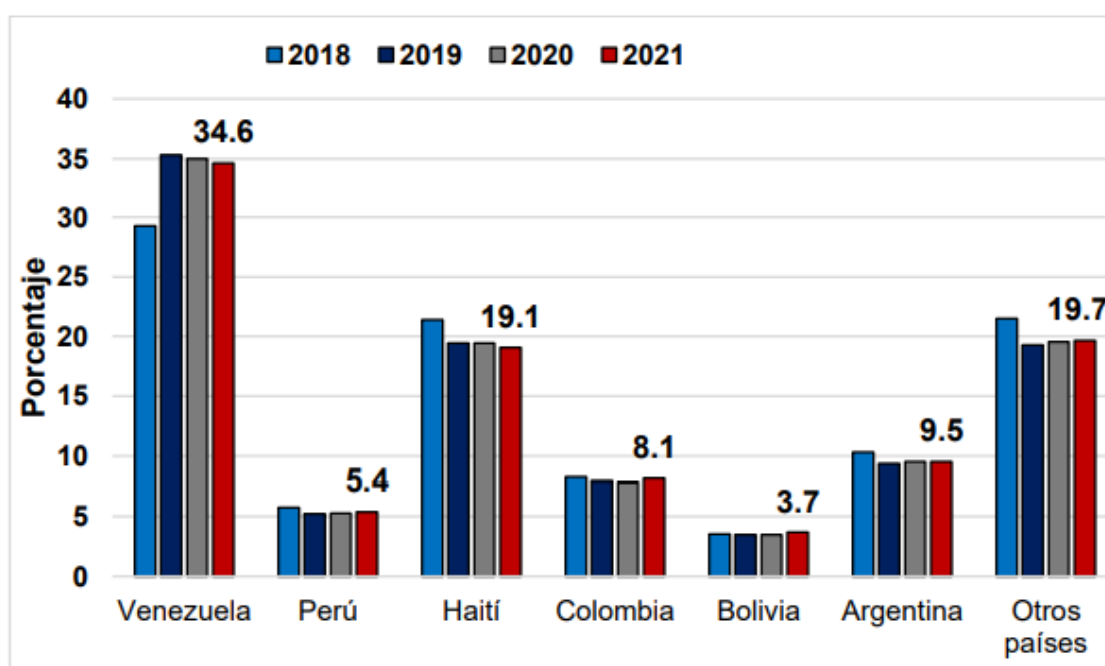


Imagen n°10: Saldo de movimientos de entradas y salidas a Chile de personas extranjeras.
Fuente: Servicio Nacional de Migraciones, 2022



Fenómeno migratorio en Valparaíso.

En la región de Valparaíso, la población total inmigrante residente se estima en 97.058 personas para el año 2021. Según los datos, “el colectivo de personas extranjeras de Venezuela es el principal en la región, con 34,6%, presentando una disminución de -0,4 puntos porcentuales respecto a 2020. En segundo y tercer lugar se ubican Haití, con 19,1%, y Argentina, con 9,5%, respectivamente, los que han descendido su proporción entre 2018-2021.” (Servicio Nacional de Migraciones, 2022)



Fuente: INE-SERMIG

Imagen n°11: Distribución porcentual de la población extranjera residente en la Región de Valparaíso según país, estimada al 31 de diciembre, años 2018 - 2021 Fuente: Fuente: INE-SERMIG, 2021



2.3 Enfoque de DD. HH y Marcos de No Discriminación Racial y Xenofobia

2.3.1 Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

Chile pertenece a los 174 Estados parte, que integran y promulgan La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ICERD), la cual entra en vigor en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1969. Esta organización define **discriminación** como

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (ICERD, 2011).

La convención aborda cinco tipos de discriminación: raza, color, linaje, origen nacional y origen étnico (ICERD, 2011). Y establece el racismo como un tipo de discriminación, con el fin de visibilizar las problemáticas relacionadas a la exclusión por motivos raciales, entregando orientación y evaluación a los Estados que se adjudican a la convención internacional, respecto a la problemática de discriminación. En este sentido, estos lineamientos que entrega la convención ICERD retroalimentan y guían la política pública chilena relacionada a estas temáticas.



Por otro lado, y en suma a lo señalado, según el Informe Anual: Situación de los Derechos Humanos 2017 en Chile, en el apartado Manifestaciones de discriminación racial en Chile, se entiende el concepto **Xenofobia** como el miedo al extranjero.

Ha sido definido como una forma de rechazo e intolerancia de toda identidad cultural nacional ajena, por el simple hecho de ser diferente. La Xenofobia es el miedo a la mezcla y tiene como trasfondo la distinción entre el grupo social de pertenencia nacional y los que son considerados como un riesgo a la integridad e identidad del grupo, sea por razones reales o supuestas (D'Appollonia, 2007 como se citó en Informe Anual de Derechos Humanos, 2017).

2.3.2 Discriminación Racial y Xenofobia

Considerando y en comprensión de estos dos conceptos claves: discriminación racial y xenofobia, es que se desarrolla este apartado, entorno al panorama actual de migración intrarregional dentro de los espacios educativos.

Según en el Informe alternativo del 2019 para el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial: Racismos y migración contemporánea en Chile, expone que esta alza significativa de migrantes (cifra que en la realidad rodea el millón cuatrocientos de persona, (INE, 2020), insta nuevos desafíos en la creación de políticas públicas, en especial con el nuevo patrón migratorio proveniente de Venezuela y Haití. En específico, los migrantes haitianos son personas afrodescendientes los cuales poseen una barrera idiomática, lo que *“plantea un cambio significativo respecto a*



los patrones históricos de la dinámica migratoria, reconfigurando la tradicional migración fronteriza o intra regional configurada a inicios de la década de los noventa.” (Tijoux. E y Ambiado. C, 2019, Informe alternativo para el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial).

Como se observa y como se ha señalado en los puntos anteriores, el incremento de migrantes provenientes de distintos países también cambia la dinámica migratoria en función de la contingencia de los otros países de la región

Es posible plantear el surgimiento de un nuevo patrón migratorio antes no observado, el cual se configura a partir de una migración reciente y creciente proveniente de Venezuela y Haití. Esta nueva migración, motivada por factores asociados a crisis políticas, económicas, sociales y humanitarias en los países de origen, ha sido obstaculizada a partir de acciones restrictivas por parte del gobierno actual, al establecer barreras al ingreso de personas nacionales de estos dos países. (Tijoux. E y Ambiado. C, 2019, Informe alternativo para el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial)

Este nuevo patrón migratorio, que tiene características distintas a las del chileno común provocan un sentimiento de rechazo en la población nacional “los migrantes de hoy no son bienvenidos y se vuelven objeto de discriminación, debido a su origen, rasgos, color y condición económica.” (Tijoux. E y Ambiado. C, 2019, Informe alternativo para el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial)

En relación con lo anterior, es que, en el estudio realizado por el Instituto de Derechos Humanos de Chile, a través de una encuesta observó que un tercio de la población piensa que la mayoría o gran parte de los chilenos



considera ser “más blanco que otras personas de países latinoamericanos”. Esta respuesta indica según la institución, “que el supuesto que “lo blanco” es mejor, puede ayudar a acentuar discursos y comportamientos hostiles hacia las personas inmigrantes y pueblos originarios, en particular a quienes tienen rasgos afrodescendientes o indígenas, partiendo de un supuesto de la superioridad racial chilena. (INDH;2017)

A esto se suma que un 71,3% se muestra de acuerdo con la afirmación “*Con la llegada de inmigrantes a Chile hay mayor mezcla de razas*”. (Informe Instituto nacional de derechos humanos, 2017)

En esta línea, se expone en el Informe CERD mencionado que

La migración provoca sentimientos de incertidumbre, temor e inseguridad debido a un racismo defensivo basado en el miedo que se traduce en prácticas y discursos que contienen violencias constatadas en la dificultad del acceso de derechos, las humillaciones y los daños físicos, incluida la muerte. La búsqueda de trabajo que empuja las personas a migrar se transforma en una cuestión de “raza” y la inmigración se convierte en una categoría racista relacionada con el racismo diferencialista (o racismo cultural), al punto que las palabras “inmigración” o “inmigrantes” postulan diferencias con aquellos(as) extranjeros no considerados(as) como migrantes (ICERD, 2019).

En el espacio educativo, el Informe de derechos humanos citado en el Informe CERD, enuncia que hay múltiples dificultades para que los estudiantes migrantes tengan un pleno desarrollo dentro de los establecimientos educacionales. En donde se reconoce, como una de ellas



la falta de comprensión de la interculturalidad y la inclusión en el ámbito educativo (ICERD,2019).

Según esto y en relación con la discriminación y la xenofobia

Entre 2013 y 2016, se produjeron 73 denuncias a la Superintendencia de Educación por discriminación racial o ser inmigrante, denuncias que han ido incrementando año tras año”. En donde se refiere principalmente a “la experiencia de los estudiantes pertenecientes a la comunidad haitiana, los cuales debido a la barrera idiomática que usualmente presentan, así como también por su color de piel, tienden a experimentar la exclusión en las comunidades educativas de las que son parte de manera más patente (ICERD, 2019)

De ahí que, la importancia de la clarificación de los conceptos ya que estos, según los estudios e informes expuestos, tienen gran relevancia para la comprensión de la realidad cultural chilena, la autopercepción de los chilenos/as y de las problemáticas vigentes ocasionadas por el racismo y la xenofobia en Chile, debido a la percepción de la raza y la migración como negativa y amenazante.

2.4 Escuela, Interdisciplinariedad y Enfoque Intercultural.

2.4.1 Escuela, función en torno a la cultura escolar.

La escuela, se encuentra ubicada dentro del sistema educativo chileno que actualmente está regido por la LGE, esta última define sus funciones



escolares según las políticas públicas educacionales. Sin embargo, la escuela va más allá de las metas y obligaciones, sujeto a los principios que la ley propone. Esto debido a que cada establecimiento educacional crea sus propios códigos, que dependen de su contexto sociocultural particular.

Según la Biblioteca digital del Congreso Nacional los establecimientos educacionales son

La unidad básica y fundamental del Sistema. Están conformados por sus respectivas comunidades educativas, integradas por estudiantes, padres, apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación y por sus respectivos equipos docentes directivos. Dichos establecimientos contarán con autonomía para la definición y desarrollo de sus proyectos educativos. (Ley Fácil, Biblioteca Nacional de Chile, 2019)

De esta manera, las comunidades educativas están compuestas por actores educativos y profesionales que trabajan colectiva e interdisciplinariamente para el desarrollo integral de sus estudiantes. Es en este escenario donde se observan interacciones relacionales y sociales entre los distintos actores educativos, lo que permite dar cuenta de ciertos fenómenos sociales, como lo es, en este caso la inmigración, la cual resulta de especial interés para la presente investigación.

La escuela y el campo de educación tiene una **íntima relación con la cultura** del país, y como se ha mencionado anteriormente, la **construcción del ser social**. Según el autor Contreras, 2011 citado en Cuevas, Monsalve, et al 2014: *“El campo educación no tiene una definición clara y consistente de cultura escolar, el término que más se asemeja es el de clima o ambiente en donde un grupo de individuos, en este caso actores*



escolares se desarrollan y desenvuelven “(Contreras, 2011 citado en Cuevas, Monsalve, et al 2014). En este sentido, el autor considera que los actores presentes dentro de la escuela (docentes, alumnos, directores, inspectores, etc.), cumplen roles fundamentales dentro del contexto escolar, siendo partícipes de los códigos y significaciones que se acercan a la cultura escolar. Es de esta forma, que los estudiantes que están dentro de una institución determinada, se formarán en torno sus significaciones y experiencias acaecidas en cada establecimiento.

En concordancia con los autores, se entiende que las interacciones que se desarrollan dentro del cotidiano educativo, el que se entiende como *“conjunto de las prácticas constreñidas en el marco de una estructura institucional que incluye a los actores que se encuentran implicados en las relaciones educativas, en un tiempo y espacio dominado por sentidos hegemónicos, pero no sujetos a ellas”* (Landreani, s/f). Este cotidiano se experimenta dentro de la **jornada escolar**, que según la Profesora Nélida Landreani de la Facultad de Ciencias de la Educación de Argentina,

“Es repetitiva, (pero irrepitible) porque las prácticas de los sujetos de la educación se renuevan constantemente, tienen diversos sentidos y son históricas. El orden sin fisuras, anhelado por el imaginario dominante de la escuela, se interrumpe por la condición de autonomía, propia de todo agente institucional.” (Landreani, s/f)

Es así, como la escuela en el cotidiano escolar tiene prácticas propias de cada establecimiento, con sus respectivos actores participantes dentro de ella, en el que la realidad escolar es única y autónoma. Y aunque, la *“la cultura escolar se mantiene atada a esta cultura oficial o nacional, siendo dependiente y limitándose”* (Cuevas, Monsalve, et.al, 2014) las experiencias que se establecen por las relaciones comunes,



interpersonales que se desenvuelven en el cotidiano escolar son determinantes a la hora de los cambios en estos microespacios educativos.

De esta forma, el espacio educativo, está determinado por la cultura predominante que se enmarca en las políticas de estado educacionales, sin embargo, la autonomía en la agencia de los actores educacionales puede interrumpir la institucionalidad. “Al intentar comprender los procesos que ocurren a diario en las escuelas, nos encontramos inevitablemente con la cultura. (Álvarez, 2006 citado en Cuevas, Monsalve, et al 2014). Según los autores, *“la cultura de la escuela se construye en “las creencias compartidas por profesores, estudiantes y directores”*. Esta definición establece un ejercicio de compartir experiencias entre los diferentes actores escolares estableciendo un ambiente de relación común, de intercambio de saberes entre diversos actores (Cuevas, Monsalve, et al 2014).

Es en este sentido que la escuela crea una experiencia colectiva única e irrepetible que puede plasmarse de distintas maneras entre los actores del espacio educativo de cada establecimiento escolar. La particularidad de estas experiencias colectivas depende de la agencia de los actores que estén presentes, de su diversidad, de su clase social, de sus relaciones interpersonales, de los procesos que se den en los micro espacios, de las dinámicas dentro del aula, de la forma en que se abordan los conflictos escolares, etc.

2.4.2 Interdisciplinariedad y trabajo social en educación

Como se ha señalado anteriormente, la escuela está compuesta por varias disciplinas y roles, que interactúan entre sí para aportar al desarrollo integral de las y los estudiantes y a la organización escolar.



El sistema educativo y los establecimientos son una organización social, pues *“despliega su accionar mediante el funcionamiento interconectado de diferentes actores, departamentos y disciplinas”* (Aravena y Contreras, 2018) Es en este ámbito dónde el trabajo social se convierte en un agente educativo primordial dentro del funcionamiento del engranaje corporativo institucional. Según las autoras

“Para comprender el rol del Trabajo Social en el sistema educativo es pertinente comenzar ahondando en la teoría general de sistemas, para comprender la organización del sistema educativo, con sus interacciones y entendiendo que el sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica en que el estado de cada elemento está determinado por el de cada uno de los demás que lo configuran. Según esta teoría, se entiende por elementos de un sistema no sólo sus componentes físicos, sino también las funciones que estos realizan. (Bollini, 1994 citado en Aravena y Contreras, 2018)

De esta forma, las autoras ahondan en el concepto de sistemas, definiendo el sistema educativo como un sistema abierto, que, según Bertalanffy, *“un sistema es abierto cuando intercambia información con su entorno, hecho por el cual el sistema es modificado y a la vez altera su contexto”* (Bertalanffy 1976, citado en Aravena y Contreras, 2018) Este sistema, estará influenciado por factores externos e internos, pudiendo cambiar de forma constante debido a esta interacción con el entorno.

La/el profesional trabajador social de la institución escolar, se considera un asistente de la educación, los que según Elige Educar *“sus principales funciones y roles son de colaboración con la labor educativa, tanto curricular como pedagógica y contribuyen en el desarrollo del “proyecto educativo” institucional.* “(Aravena y Contreras, 2018)



De esta manera, y concordancia con la LGE y la Ley de Inclusión integrada dentro de los programas educativos, el trabajador social, según Villalobos puede ayudar en la coordinación de los actores educativos, permite generar procesos de apoyo a los estudiantes en su aprendizaje, potencia la cimentación de entornos académicos positivos y equitativos y promueve el desarrollo de apoyos sociales, psicológicos, biológicos y mentales de los estudiantes y sus familias (Franklin, Kim, & Tripod, citado en Villalobos 2015)

El rol del trabajador social en educación no tiene necesariamente sus funciones y limitaciones del todo clarificadas, por lo que se produce una tensión en el rol profesional y su intervención en este ámbito. Si bien, hay leyes, como ley de convivencia escolar que establece la presencia del trabajo social en educación, esta *“no necesariamente acredita que las funciones que se esperan de la profesión sean las mismas acciones que desea realizar el trabajador social, desde su ética profesional.”* (Aravena y Contreras, 2018).

2.4.3 Enfoque intercultural en las escuelas

La escuela es responsable de la transmisión de la cultura y del proyecto del Estado para los ciudadanos que se forman dentro de las instituciones educativas públicas. La reproducción social dentro de las escuelas tiene estrecha relación con la cultura predominante. Debido a la creciente llegada de los inmigrantes en las últimas décadas, se vuelve de especial interés entender y comprender cómo las familias, niños, y adolescentes se integran dentro de las comunidades educativas, y cómo se les acoge e incluye desde la institucionalidad escolar.



Por lo que, las formas de abordar este fenómeno cobran especial relevancia. La interculturalidad se posiciona desde la vereda crítica, según el autor de “Enfoque Intercultural. Para una Educación Básica Regular Intercultural y Bilingüe” José Antonio Vásquez Medina *“La educación intercultural es una expresión de la interculturalidad operante y propositiva. Es impreciso hablar solo de interculturalidad en el sector educación ya que esta acepción pierde el valor concreto de la acción e intervención pedagógica.”* (Vásquez, 2011).

Así, el autor propone que la educación intercultural es solo una arista de la interculturalidad, en la que se puede dialogar y observar en los aportes de otras culturas y pueblos originarios, en cuanto a saberes, historias, valores, y formas de organización social (Vásquez, 2011)

De esta forma, la interculturalidad se relaciona con inmigración en el espacio educativo, pues presenta un cambio sustancial en el aula, en donde pueden encontrarse múltiples culturas dentro de un mismo espacio. Esta interacción social puede estar sujeta a conflictos que provienen de la asimetría y la desigualdad causada por una culturización hegemónica, en el que predomina la civilización dominante, en esta línea el autor propone que *“Todas las fisuras estructurales que dificultan la convivencia armónica reclaman con urgencia una tipo de democracia sólida y duradera.”*(Vásquez, 2011) De este modo, el enfoque intercultural, lo que entrega es *“acercamiento crítico y propositivo a los conflictos entre culturas o grupos socioculturales.”* (Vásquez, 2011)



2.5 Definición Interculturalidad

El concepto interculturalidad se ha convertido en un tema de discusión en América Latina desde los años 90 (Walsh; 2010)¹⁷, siendo considerado como un proceso de reconocimiento jurídico, volviéndose parte no solo en reformas y construcción de políticas sociales, sino también incorporando ejes nacional-institucional e inter/transnacional. Catherine Walsh considera que la interculturalidad es un esfuerzo en torno a la necesidad creciente de *“promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales”*. (Walsh, 2010)

Para comprender el concepto, es necesario entender que se sitúa en variados contextos, frente a esto, Walsh menciona la necesidad de ubicar, en primera instancia, las perspectivas que rodean al término interculturalidad, de manera sintetizada estas son:

- ❖ Interculturalidad relacional: *“hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entre culturas”*, este contacto e intercambio puede darse en condiciones de igualdad o desigualdad. Esta explicación asume, como explica la autora, que Latinoamérica siempre ha vivido procesos de interculturalidad, ya que siempre ha existido contacto y relación entre culturas, sin embargo *“oculta o minimiza la conflictividad y los contextos de poder”* (Walsh;2010)

- ❖ Interculturalidad funcional: *“reconocimiento de la diversidad y diferencias culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida”*, la autora, menciona

¹⁷ Walsh, C: 2010. **Interculturalidad crítica y educación intercultural**. Recopilado de: [4 Walsh - Artículo - Interculturalidad crítica y educación intercultural Catherine Walsh Catherine - StuDocu](#)



que esta perspectiva no apunta a sociedades más equitativas e igualitarias, sino a la mantención del control y conflicto étnico en pos de la conservación de la estabilidad social. (Walsh;2010)

- ❖ Interculturalismo crítico: *“la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente”*, con esto, la autora refiere y se posiciona desde una visión que parte con el problema estructural-colonial-racial, apuntando a la transformación y construcción de condiciones de vivir distintas. Sin embargo, ella comprende que esta perspectiva es una construcción constante, por lo que la posiciona como estrategia, acción y proceso permanente dentro de la sociedad. Una vez integradas las perspectivas que presenta la interculturalidad, se puede mencionar que el accionar de esta requiere de una colaboración colectiva en las instancias de la sociedad (política, educativa, humana), lo que le posiciona no solo como proyecto político, sino de sociedad que sea capaz de generar espacios de expresiones culturales compartidas a través del diálogo y el respeto mutuo.

La autora María Laura Díez (2004) explica la interculturalidad como un enfoque que se adapta a situaciones sociales distintas, que se orienta a ciertos objetivos. Describe que la noción de interculturalidad caracteriza a las sociedades latinoamericanas, producto de su “devenir histórico” (Díez;2004). Para Díez, la construcción de proyectos interculturales debe ser relacionado con estrategias políticas contextualizadas. De esta manera, explica que *“no puede pensarse en la interculturalidad desde una lógica instrumental, que propicia la extensión o universalización de un modelo transcultural con buenas intenciones”*. Es y debe ser observado como paradigma que se construye socialmente, que busca cuestionar y tensionar lógicas estructurales hegemónicas.



Finalmente, para el autor Luis López, en su texto “La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana” (2001) la interculturalidad se plantea como “*propuesta de diálogo, intercambio y complementariedad*” constituyéndose como una noción propositiva hacia la articulación de las diferencias, sin desaparecerlas, acuñando el lema “unidad en la diversidad”. Los autores comprenden que la interculturalidad implica una lucha y negociación desde el diálogo, que encuentra su territorio en la educación, considerada por Walsh como el espacio central de construcción y reproducción de valores, actitudes e identidades del poder histórico hegemónico de los Estados. López, acompaña este significado situándose como “*un aprendizaje que busca responder a las necesidades básicas de los educandos provenientes de sociedades étnica y culturalmente diferenciadas*”. Se postula así también, a la interculturalidad como “rasgo fundamental” de la educación, por lo menos desde un plano declarativo (López;2001)

2.5.1 Distinción Multiculturalidad

El concepto Interculturalidad y Multiculturalidad suelen usarse como sinónimos, sin embargo, son **dos formas distintas de abordar la diversidad cultural**. En la obra de Octavio Vázquez “Acción intercultural y trabajo social” se expone la diferencia entre estos dos términos, según Flecha (1994), citado en Vázquez, O (2001, el multiculturalismo es el simple reconocimiento de la diversidad cultural sobre un territorio, y la interculturalidad sería una forma de intervención sobre esa diversidad que pone el énfasis en la relación entre las culturas. Según Muñoz citado en Vázquez, el término multiculturalidad se acuñó en Estados Unidos, y obedece a la lectura realizada sobre la diversidad cultural existente en el país. En este contexto las minorías tienen un peso significativo en el



conjunto total de la población, en un contexto donde existe un solo idioma y una cultura dominante que se impone al resto.

Así mismo, desde el ámbito educativo, se explica que el modelo de educación multicultural es estático. Alude a la conformación de una sociedad con la aportación de diversas culturas, pero como un mosaico sin interrelación, reconoce la existencia de la diversidad, pero establece límites, a veces infranqueables, entre los componentes de la misma. (Vázquez, 2001).

Es de esta forma en que se entiende y se diferencian los conceptos, ya que el multiculturalismo alude a la existencia de la diversidad cultural en un espacio, en el que no se reconoce un diálogo ni una interrelación entre estas culturas.



III. MARCO METODOLÓGICO



El presente capítulo tiene como finalidad presentar los aspectos referentes a la metodología que sostiene la investigación

3.1 Fundamentación metodológica

La presente investigación se fundamenta en la metodología de la investigación cualitativa, la que se constituye en un proceso que sucede en el contexto de estudio y la interpretación otorgada, la cual se manifiesta desde un enfoque inductivo.

Para Roberto Hernández Sampieri (2014) en su texto “Metodología de la Investigación”, el enfoque cualitativo se concibe como:

Un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen) (Sampieri, R, 2014)

Siguiendo esta línea, la autora Nora Mendizábal ahonda en los componentes que integran el diseño de la investigación cualitativa, a través de un enfoque inductivo. Estos componentes corresponden al estructurado y flexible. Esta investigación se encuentra bajo el componente flexible, por su estructura subyacente (Mendizábal, s/f), que define a la investigación como un proceso circular que capta los aspectos relevantes de la realidad analizada. La flexibilidad del diseño le permite realizar una constante revisión y exploración al investigador durante el proceso. Explica la autora que *“esta flexibilidad se propicia, además, porque los conceptos utilizados*



en el contexto conceptual solo sirven de guía, de luz, de sensibilización, pero no constriñen por anticipado la realidad determinando que una interacción o proceso adopte las características presupuestas” (Mendizábal, s/f).

La autora aborda el componente estructurado como un procedimiento lineal, riguroso, que mantiene una secuencia unidireccional, esto implica no realizar modificaciones en el transcurso del estudio, debido a que busca captar solo los conceptos operacionalizados ya delimitados por el esquema teórico seleccionado.

El diseño actual no es estructurado, ya que no pretende, ni es conducido para verificar una teoría, o aumentar su validez. Los resultados de este trabajo no son probabilísticos, y no busca comparar, sino comprender la experiencia de la inclusión desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

Todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de comprender y entender situaciones y eventos, contruidos por el inconsciente, transmitido por otros y la experiencia. La investigación cualitativa busca comprender este proceso en su contexto (Sampieri, 2014).

De esta manera, Sampieri (2014) describe que los participantes en la investigación tienen experiencias que son intransferibles y que constituyen los objetivos de la investigación.

Es en base a estas definiciones, que este proceso investigativo se constituye como un estudio cualitativo inductivo, que pretende, como describen los autores, conocer las subjetividades de las personas que participarán del presente estudio.



3.2 Diseño de la investigación

La presente investigación se basará en el diseño fenomenológico hermenéutico para abordar el estudio, ubicado en el paradigma interpretativo.

El autor Roberto Sampieri (2014) describe que, en su esencia, la fenomenología requiere de experiencias compartidas, menciona que “*se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno*” (Creswell, 2013, et.al, Sampieri, 2014)). Esta esencia empuja al investigador a trabajar directamente con las experiencias y declaraciones que vivencian las personas participantes de la investigación. Los sucesos compartidos pueden ser tan variados como la experiencia humana (Sampieri, 2014).

Para llevar a cabo la investigación fenomenológica, se requiere ordenar las instancias de investigación, Sampieri (2014) menciona que es necesario identificar el fenómeno de interés, delimitando participantes, campo y antecedentes, esto permitirá recopilar los datos de interés, desarrollando así un relato compartido de las experiencias de los sujetos que vivencian el fenómeno, tanto individual como compartido, ubicando las experiencias según temporalidad, espacio, corporalidad y contexto relacional.

Es en este sentido, que la **fenomenología hermenéutica**, en la que se sostiene la investigación, considera entre las siguientes actividades de indagación: a) definir un fenómeno o problema de investigación (una preocupación constante para el investigador), b) estudiarlo y reflexionar sobre éste, c) descubrir categorías y temas esenciales del fenómeno (lo que constituye la naturaleza de la experiencia), d) describirlo y e) interpretarlo (mediando diferentes significados aportados por los participantes)



El trabajo de título se centra en dos instituciones escolares pertenecientes a la comuna de Valparaíso y busca comprender las percepciones de los profesionales de la educación respecto a la inclusión de los estudiantes migrantes en la comunidad educativa, quienes vivencian este fenómeno en el aula. Es de relevancia mencionar que la investigación cualitativa no utiliza procedimientos estandarizados debido a los contextos fluctuantes, ésta es una óptica mecánica por la cual se analiza el fenómeno, de manera que su diseño es amplio, permitiendo a las investigadoras centrarse en el fenómeno de interés desde distintas perspectivas y lineamientos.

3.3 Diseño muestral

Respecto al diseño muestral cualitativo, este se puede identificar como “El acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación” (Sampieri, 2014).

Según Sampieri, para este tipo de investigación cualitativa fenomenológica el tamaño mínimo de muestra sugerida es de diez personas, además, el presente estudio responde a la selección de muestra dirigida en la investigación cualitativa no probabilística, la que refiere un procedimiento de selección orientada a las características particulares del estudio más que de tipo estadística y aleatoria, es decir, se determina aquel colectivo que logre cumplir con todas las especificaciones previamente establecidas.. En este caso, se requiere de la participación de los docentes que tengan la disponibilidad y la intencionalidad de participar voluntariamente de la investigación en torno a la inclusión de las/os estudiantes migrantes dentro de la comunidad escolar de cada establecimiento, y trabajadores sociales de las instituciones que quieran aportar como informantes claves al estudio, estos sujetos responderían al **colectivo de investigación**.



3.4 Colectivo de investigación

El colectivo de investigación corresponde a profesionales y asistentes de la educación, en específico trabajadores sociales, que se desempeñan en los colegios “Escuela Alemania” y “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”, de la comuna de Valparaíso.

La vinculación con los sujetos se hizo a través de contactos claves con el Servicio Local de Educación Pública de la región de Valparaíso, quién le permitió a las investigadoras acercarse a las instituciones, conformando el colectivo de investigación.

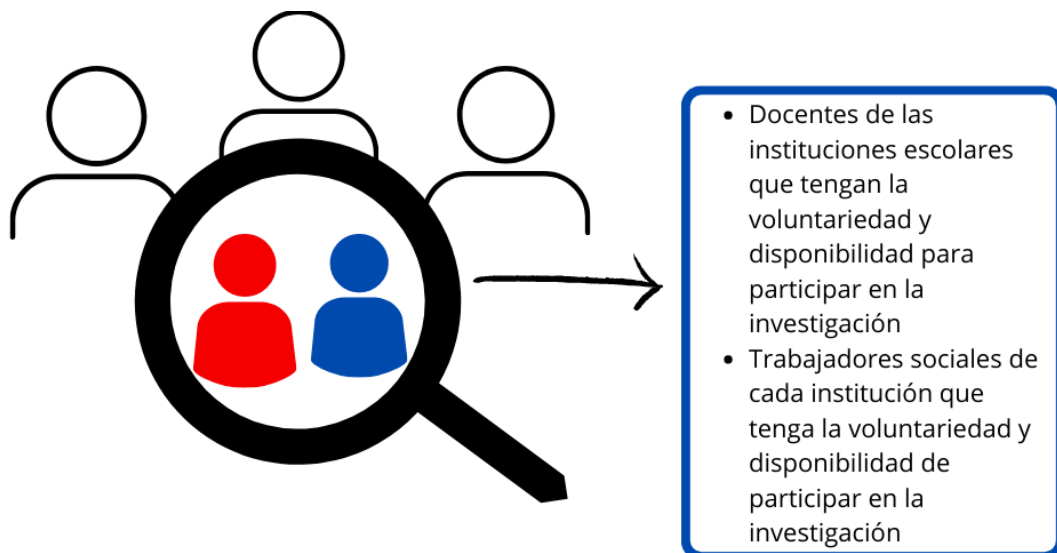


Imagen n° 12 Del colectivo de investigación. Fuente: Elaboración propia.

3.5 Criterios

Criterios de Inclusión	- Profesoras y profesores que se desempeñen en niveles de kínder a 8° básico en las instituciones “Escuela Alemania”
------------------------	--



	<ul style="list-style-type: none">- Profesoras y profesores de kínder a 4° medio del “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”- Educadoras de párvulos que desempeñen en las instituciones “Escuela Alemania”- Psicopedagogas que desempeñen en las instituciones “Escuela Alemania”- Educadoras diferenciales que desempeñen en las instituciones “Escuela Alemania”- Educadoras de párvulos que desempeñen en las instituciones “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”- Psicopedagogas que desempeñen en las instituciones “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”- Educadoras diferenciales que desempeñen en las instituciones “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”- Trabajadores y trabajadoras sociales que se desempeñen en las instituciones “Escuela Alemania” y “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”
Criterios de Exclusión	<ul style="list-style-type: none">- Funcionarias/os no profesionales de las instituciones- Fonoaudiólogos- Manipuladores de alimentos
Criterios de Accesibilidad	La accesibilidad recae en la viabilidad de contactos generada por profesionales de la educación que cumplen funciones en la Escuela Alemania y Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross, la participación en la presente



	investigación es de carácter voluntario para los participantes, sin embargo, los participantes deben sí conformar el mismo nivel escolar.
--	---

Tabla n°7: Criterios de inclusión, exclusión y accesibilidad. Fuente: Elaboración propia.

3.6 Técnicas de investigación

Para llevar a cabo la presente investigación se utilizan técnicas de recolección de información, para contextualizar, situar y organizar los diferentes relatos recopilados, que permitan una posterior categorización y análisis.

En primer lugar, se acude a la revisión bibliográfica para recopilar información atinente a la temática de estudio, construir el contexto y marco conceptual en el que se fundamenta la investigación.

Esta técnica es atinente a la presente investigación, debido a que la temática y problemática de la misma, es reciente y atinente no solo con la realidad social, sino también para la profesión como tal. Por lo cual se vuelve necesario realizar una revisión que permita situar y contextualizar el estudio.

En segunda instancia, se utiliza la **entrevista no estructurada**, esta “carece de un guion que le marque la entrevista, tiene la libertad para abordar los aspectos que le parezcan oportunos” (Canet y Benavent, 2012)

Esta técnica permite a las investigadoras, en primer lugar, generar el contacto con el Servicio Local de Educación Pública de la comuna de Valparaíso, recopilando información contingente para el acercamiento a las instituciones escolares “Escuela Alemania” y “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”.



La técnica seleccionada para recopilar información sobre las percepciones de los profesionales de las instituciones, corresponde a los grupos focales, los cuales:

Consisten en la reunión de un pequeño número de personas para obtener información en un ambiente agradable con un formato de conversación que estimula el debate y la confrontación. El tipo de material que produce es, obviamente, cualitativo y acostumbra ser objeto de análisis de contenido y análisis del discurso. (Iñiguez, 1999)

En el texto Pautas metodológicas para la realización de grupos focales. Antecedentes, fundamentos y prácticas (2014), los autores refieren que esta técnica de recolección requiere de una planificación meticulosa, en donde tiene relevancia la selección de los actores, la dinámica, el rol de quien modera, el escenario y las fases operativas del proceso, en las que *“se delimitan tres actividades fundamentales para el logro de metas y estas aglutinan una serie de otras actividades que están secuencialmente organizadas.”* (Yapu y Iñiguez, 2014)

Estas fases operativas son propuestas por Yapu y Iñiguez (2014):

- 1) **Fase operativa de planificación:** “se constituye en la etapa más importante de todo el proceso operativo para la realización de los grupos focales, debido a que en esta fase se diseña la consistencia lógica del problema de investigación con relación a los objetivos, las variables, los indicadores y donde, a su vez, se definen los criterios de selección de participantes” (Yapu y Iñiguez, 2014)
- 2) **Fase operativa de organización** “se realizan actividades como: selección de participantes, recursos humanos (moderador y



asistentes) y la adquisición de bienes y servicios. Esta fase de organización tiene efectos sobre la calidad de los datos. La selección de los participantes es sustancial para lograr las metas planteadas, y debe estar enmarcada en el criterio de tipificación que caracteriza la muestra; debe ser un segmento de población de interés del estudio. De la misma forma, el moderador (recursos humanos) tiene que ver con la calidad de los datos, aspecto que puede estar vinculado con su talento o experiencia.” (Yapu y Iñiguez, 2014)

- 3) **Fase operativa de ejecución:** En este segmento los autores detallan las pautas de la realización del grupo focal mediante un esquema en el que se especifican los procedimientos a seguir y las funciones del moderador. En esta fase debe realizarse la prueba piloto -como en casi todas las investigaciones se debe probar los instrumentos de recolección-, ya que pueden surgir preguntas que no se han contemplado inicialmente, y si es necesario, hacer el ajuste de instrumentos. La investigación social por lo general es dinámica, en ese escenario pueden surgir algunas variaciones por lo que el “reajuste” de instrumentos es recurrente. (Yapu y Iñiguez, 2014)

Es en esta línea, que se considera que la técnica de grupos focales es apropiada para la recolección de datos en el marco de la investigación ya que esta propicia una conversación en torno a la temática de la inclusión de la comunidad migrante dentro del espacio educativo, en donde los actores participantes de los grupos focales puedan expresarse libre y voluntariamente, exponiendo sus experiencias, dando cuenta de la voz individual de cada profesional en un diálogo colectivo. Esta conversación permitirá la reflexión en el espacio, en donde las investigadoras podrán mediar el proceso de diálogo, de forma dinámica en el que, finalmente se espera dar respuesta a los objetivos de investigación planteados.



Para complementar y dar mayor validez a la investigación, se realizará una entrevista semiestructurada a los trabajadores sociales y/o psicólogos encargados de las instituciones. Esta técnica es definida como *“una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información.”* (Sampieri, 2014). De esta manera, esta entrevista está dirigida a quienes tienen un conocimiento privilegiado en torno a la temática, es decir son personas claves las cuales permitirán a las investigadoras acercarse y valorar procesos con una mayor profundidad a la realidad de la comunidad educativa. Según Alejo y Osorio *“los informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar”* (Alejo y Osorio, 2016). Pues estos profesionales, agregan las autoras, son fuentes principales de información y proporcionan una comprensión profunda del escenario. Así, se permitirá situar desde la profesión en el contexto escolar, las experiencias de los distintos niveles de gestión, ubicando así los análisis desde una visión constructiva y organizada.

3.7 Criterios de rigor

Los criterios de rigor serán establecidos de acuerdo con el texto Metodología de la Investigación (2014) en donde se establece lo siguiente:

Los criterios de rigor para la investigación cualitativa se establecen de acuerdo con la transferibilidad, la confirmabilidad, la dependencia y la credibilidad, los cuales han sido modificados en relación a los criterios cuantitativos para adaptar las cualidades cualitativas y subjetivas de una mejor manera (Sampieri, 2014).



3.7.1 Credibilidad

Este criterio establece la relación entre él o las investigadoras y la recepción de las experiencias y significados de los episodios transmitidos por las personas a quienes se les realiza la investigación. Respecto a la credibilidad *“se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema”* (Sampieri, 2014).

Bajo este criterio se presentan múltiples riesgos debido a los posibles sesgos de los investigadores y que, en base a su actuar, ignoren o minimicen datos o conclusiones o la distorsión de los eventos por parte de quien se encuentre siendo entrevistado.

3.7.2 Confirmabilidad

Este criterio se encuentra vinculado con el criterio de credibilidad, ya que la confirmabilidad hace referencia a que los resultados de la investigación deben garantizar la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes.

Según Sampieri (2014) este criterio

Implica buscar los datos en su fuente y la explicitación de la lógica utilizada para interpretarlos. Las estancias prolongadas en el campo, la triangulación, la auditoría, el chequeo con participantes y la reflexión sobre los prejuicios, creencias y concepciones del investigador ayudan a proveer información sobre la confirmación (Sampieri, 2014)



Debido a esto, es necesario cuidar y disminuir los sesgos que puedan presentar las y los investigadores. Es por esto que es necesario transcribir de manera intacta las actividades a llevar a cabo para la presente investigación, de manera que exista transparencia entre los testimonios y lo analizado.

3.7.3 Transferencia

La transferencia no es realizada por quienes investigan, es realizada por el lector, quién es quién se pregunta si la presente se puede aplicar a su contexto. Por ello, Sampieri (2014) señala: *“con la finalidad de que el lector o usuario pueda contar con más elementos para evaluar la posibilidad de transferencia, el investigador debe describir con toda amplitud y precisión el ambiente, los participantes, materiales, momento del estudio, etc.”* (Sampieri, 2014), esto significa, que, a través de la información recopilada, las investigadoras deben encontrar similitudes en las múltiples investigaciones, comprendiendo que ningún fenómeno estudiado será igual a otro.

3.7.4 Consideraciones éticas

Al ser la investigación de carácter cualitativa, las investigadoras deben considerar aquellos criterios éticos enfocados en resguardar los derechos de las personas participantes en el proceso de recolección de datos del estudio, así como también con las instituciones involucradas y comprometidas en el mismo proceso. Desde el Trabajo Social existe una Declaración Global de los Principios Éticos de la profesión, recogida desde el 2014 por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, la cual busca defender los valores y principios fundamentales del Trabajo Social como la Promoción de los Derechos Humanos y la Justicia Social, Respeto por la confidencialidad y la privacidad de las personas, Reconocimiento de



la dignidad inherente al ser humano, etc. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2018).

Es por ello que es necesario atribuir aquellos principios a todos los ámbitos del Trabajo Social, incluida el área investigativa, en donde la aplicación de un consentimiento informado, el manejo de la confidencialidad y riesgos resulta fundamental para asegurar la validez y viabilidad ética de los métodos de investigación.

3.7.5 Confidencialidad

Durante el proceso de investigación y recolección de información del estudio, la confidencialidad se identifica como criterio primordial para proteger y dar seguridad a aquellas personas participantes del proceso de investigación. De esta forma, durante el estudio se velará por el resguardo de la identidad de los informantes, así como también de la información entregada por los mismos, protegiendo la privacidad de los pensamientos y opiniones que resulten de las técnicas de investigación aplicadas.

3.7.6 Manejo de riesgos

Para controlar y minimizar cualquier riesgo que pueda originarse dentro del transcurso de la investigación cualitativa, es necesario manejar de forma responsable cada una de las obligaciones adquiridas con los participantes en el proceso de recolección de datos y con la utilización posterior de la información.

En el documento “Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa” se postula que una investigación cualitativa se justifica cuando cumple con los siguientes requisitos: “los riesgos potenciales para los sujetos individuales se minimizan; los beneficios potenciales para los sujetos individuales y para la sociedad se maximizan;



los beneficios potenciales son proporcionales o exceden a los riesgos” (Noreña, Alcaraz, Rojas, Rebolledo, 2012).

Es por esto que, se deberá esclarecer y transparentar en todo momento que la información recopilada por las investigadoras solamente podrá ser utilizada en pro de los fines de la investigación, y en ningún caso esta información será perjudicial para los participantes del proceso, ni se hará mal uso de los hallazgos del estudio.

3.8 Plan de Análisis

Para Sampieri (2014), el proceso de análisis de datos, la acción esencial de los datos cualitativos es que no poseen una estructura determinada, por lo cual los investigadores le deben proporcionar una organización, explica el autor que *“los datos son muy variados, pero en esencia consisten en observaciones del investigador y narraciones de los participantes”* (Sampieri, 2014).

Por esto, dicho plan de análisis consiste en la revisión de la información obtenida desde la implementación de técnicas de recolección de datos, para luego descomponer en unidades más pequeñas **concepto-variable-categoría** con la que se está trabajando. De acuerdo a este procedimiento, se avanza de categorías y subcategorías, visualizadas en los objetivos de la investigación y que deben ser identificadas desde los relatos obtenidos de los participantes del estudio.

3.8.1 Estructuración de datos.

Toda información recabada mediante los encuentros de grupos focales, y entrevista semiestructurada a las Trabajadoras Sociales, debe tener un registro escrito de los datos e información, el cuál será por medio de



cuaderno de campo, y la transcripción de la grabación de audio correspondiente a las entrevistas y el encuentro de grupos focales. Esta estructuración de datos ayudará, además, a asegurar el criterio de credibilidad de la presente investigación.

3.8.2 Análisis de material, surgimiento de unidades de análisis

Existen diversos tipos de unidades de análisis, que se establecen según la estructuración que tienen los datos recogidos.

Los datos recabados mediante los grupos focales y las entrevistas se analizarán bajo la técnica de análisis cualitativo de contenido, revisado en la asignatura Metodología de la Investigación Social Cualitativa, impartida en el séptimo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Díaz (2018) expresa, que el análisis del contenido cualitativo *“no tiene como fin sólo la búsqueda de ciertos contenidos dentro de un corpus, sino de encontrar el sentido que estos contenidos, poseen dentro del contexto”* (Díaz, 2018).

Para la preparación de los datos de análisis, en primer lugar, se realizará una transcripción textual de los registros audiovisuales. A continuación, se realizará una codificación de datos, proceso por el cual se identifican fragmentos o unidades de significado asociados a las subcategorías que se desprenden de los objetivos específicos.

Se analizará en torno a la definición que Sampieri (2014) otorga a procesos y prácticas:

Procesos. Conjunto de actividades, tareas o acciones que se realizan o suceden de manera sucesiva o simultánea con un fin determinado. Por



ejemplo, de enseñanza-aprendizaje, manufactura de un producto o emigración de una especie animal. (Sampieri, 2014)

Prácticas. Es una unidad de análisis conductual que se refiere a una actividad continua, definida por los miembros de un sistema social como rutinaria. Por ejemplo, las prácticas de un profesor en el salón de clases. (Sampieri, 2014)

A continuación, se especificará cómo se dividirán las categorías, subcategorías y las instituciones.

- Análisis objetivo específico n°1 asociado a prácticas de inclusión de las y los estudiantes migrantes en la comunidad educativa.

Describir cómo los profesionales de la educación, asumen y desarrollan prácticas de inclusión hacia los estudiantes migrantes en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

Actuar Intuitivo	Acciones de inclusión en el aula	Fragmentos y análisis integrado
	Cotidianidad en la comunidad educativa	Fragmentos y análisis integrado
Valoración Positiva		Fragmentos y análisis integrado

Tabla n° 8 Subcategorías temáticas de análisis. Fuente Elaboración propia

- Análisis objetivo específico n°2 asociado a los procesos de inclusión de las y los estudiantes migrantes en la comunidad educativa.



Identificar procesos de inclusión de estudiantes inmigrantes en la comunidad educativa, desde la experiencia de docentes y asistentes de la educación en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

Rol Institucional	Planes institucionales de inclusión a estudiantes inmigrantes	Fragmentos y análisis integrado
	Estrategias profesionales para la inclusión de estudiantes inmigrantes	Fragmentos y análisis integrado

Tabla n° 9: Subcategorías temáticas de análisis. Fuente Elaboración propia

- Análisis del objetivo específico n°3 asociado a la experiencia de trabajadores sociales en torno a la inclusión de los estudiantes inmigrantes en la comunidad educativa

Analizar la experiencia de trabajadores sociales en torno a la inclusión de los estudiantes inmigrantes en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

Trabajo Social y el quehacer profesional dentro de las escuelas	Fragmentos y análisis integrado
Trabajo en red	Fragmentos y análisis integrado

Tabla n° 10: Subcategorías temáticas de análisis. Fuente Elaboración propia

Para categorizar la información y resultados, de manera organizada y coherente, es necesario comprender el discurso y como este se compone.



Los autores Urra, Muñoz y Peña mantienen que el discurso es la “*creencia, práctica o conocimiento que construye realidad y proporciona una forma común de entender el mundo por los individuos*” (Urra, E. Muñoz, A. Peña, J, 2013). Esto quiere decir, que el discurso proporciona un marco de referencia para el debate, desde los valores de quienes participan, y la forma de comunicar y conversar sobre la realidad de ellos y otros. De esta manera no solo describen el mundo social, sino también lo categorizan (Urra, E. Muñoz, A. Peña, J, 2013). Para los autores, los componentes del discurso, se relacionan y tienen que ver con las prácticas habituales de conversar y escribir y la práctica de su producción, diseminación y recepción (Urra, E. Muñoz, A. Peña, J, 2013).

El análisis de discurso entonces, según los autores, es una relación entre el texto y el contexto, en la cual el investigador busca averiguar los efectos constructivos de dicho discurso (construido en este caso a través de un grupo focal, y una entrevista semiestructurada) a través de su estudio estructurado y sistemático.

El estudio se analizará mediante el discurso, a través de su categorización y subcategorización, procedimiento que permitirá darle validez a la investigación cualitativa. Para la elaboración de los tópicos será necesario realizar una triangulación. Como explica el autor Francisco Cisterna (2005) es necesario realizar esta acción al final del proceso, ya que es la “*acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación, que corresponde al corpus de resultados de la investigación*” (Cisterna 2005). En base a esta definición, el procedimiento que se utilizará para la presente investigación corresponde a: seleccionar la información, triangular por categoría y subcategoría, triangular entre instrumentos, para finalmente triangular con el marco teórico del cual se basa el estudio. Cisterna (2005) explica que la interpretación de la información es el “momento hermenéutico” de la investigación, espacio en el cuál las investigadoras esperan plantear



preguntas posibles, que permitan su abordaje desde los resultados obtenidos en la investigación.



IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS



El presente capítulo tiene como finalidad analizar los resultados obtenidos a través de los grupos focales y entrevistas semiestructuradas realizadas a profesionales de la educación de las instituciones escolares “Escuela Alemania” y “Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross”. El proceso de análisis se realizará en función de los objetivos específicos planteados previamente.

Cabe mencionar que la muestra incluye a profesionales de diferentes áreas, puesto que se desempeñan en contextos con condiciones laborales similares. En este sentido, los relatos no evidencian diferencias significativas que permitan categorizar sus experiencias de manera diferenciada.

A continuación, serán presentados los códigos utilizados en la presente investigación, los cuales tienen como finalidad identificar las respectivas características de cada institución y participantes.

Participantes	Código
Escuela Alemania	I.E.1
Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	I.E.2
Participantes focus group Escuela Alemania	I.E.1.P.X (la x hace referencia al número de lugar ocupado durante el desarrollo de la actividad)
Participantes focus group Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	I.E.2.P.X (la x hace referencia al número de lugar ocupado durante el desarrollo de la actividad)
Entrevista informante clave Escuela Alemania	I.E.1.TS.1



Entrevista informante clave Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross	I.E.2.TS.2
---	------------

Tabla n°11: Codificación de datos recopilados. Fuente: Elaboración propia

Además, para realizar orden de análisis y códigos, es utilizado el software de análisis de datos cualitativos NVivo, el cual sintetiza de manera clara las principales expresiones de las y los informantes



4.1 Análisis del Objetivo Específico asociado a las prácticas de inclusión de las y los estudiantes migrantes en las instituciones.

Para comenzar el proceso de análisis se abordará en primera instancia el objetivo específico asociado a las **prácticas de inclusión** de las y los estudiantes migrantes:

Describir cómo los profesionales de la educación asumen y desarrollan prácticas de inclusión hacia estudiantes inmigrantes en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

A continuación, se declaran las subcategorías temáticas y sus respectivos códigos asociados a este objetivo, las cuales fueron construidas de acuerdo a los relatos de las y los sujetos de estudio.

4.1.1 Actuar intuitivo

- Acciones de inclusión en el aula
- Cotidianidad en la comunidad educativa

4.1.2 Valoración positiva

4.1.1 Actuar intuitivo

- Acciones de inclusión en el aula

En relación con el proceso de inclusión en el aula de clases, desde la experiencia de las y los profesionales en las instituciones, las diferentes experiencias permitieron vislumbrar una unidad conductual enfocada hacia



la inclusión en las prácticas docentes. Las y los participantes expresan mantener un trato y compromiso igualitario para estudiantes migrantes como nacionales. Así lo expresan profesoras de la Escuela Alemania:

“Más allá nosotros lo que recibimos acá son niños, en ese sentido la inclusión que se hace es como con cualquier niño que llega, (...), pedagógicamente yo creo que, todos eh, vemos en el nivel que viene, tratamos de adecuar lo que sea necesario adecuar” (I.E.1. P.6. Anexo n°30)

“(…)No es su país o es, eh, algo detrás eh que, que ellos puedan traer, yo creo que después, personalmente si es que uno visualiza una dificultad uno se acerca y lo conversa” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)

Estas experiencias, permiten visualizar que existen conductas dentro del rutinario, relacionadas con el rol del docente, que conducen a una conciencia profesional que guía a una colaboración institucional, concientizando así sobre los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el aula, encaminando así prácticas docentes de inclusión que se integran paulatinamente en el colectivo de la comunidad educativa, brindando apoyo y evaluando el progreso que el estudiante mantiene dentro de la institución.

“Yo creo que tener siempre en cuenta lo que es importante para ellos, bueno, desde el rol del profesor nosotros siempre debemos estar atentos a cuáles son los intereses de nuestros estudiantes, y si son estudiantes migrantes obviamente que sus intereses van a ser diferentes a los de los estudiantes chilenos” (I.E.2. P.6. Anexo n°28)

La práctica de inclusión integrada está asociada a la percepción de inclusión que los profesionales mantienen en su relato. Tal como es



observado en el fragmento, este actuar es parte de la cotidianidad profesional, asociada al rol que tienen en la institución.

Si bien actualmente existe en Chile La Ley n° 20.845 de Inclusión Escolar, esta se encuentra centrada en garantizar y otorgar acceso a la educación, eliminar toda acción de discriminación arbitraria que, por su naturaleza, impida el aprendizaje y participación de estudiantes. La normativa busca ser percibida como algo más que solo inclusión y no discriminación al acceso, pero en la práctica, son los docentes quienes, con acciones cotidianas logran transformar esta legislación a un actuar cotidiano naturalizado, que se desprende del rol que como docentes y personas mantienen en la institución.

“Los niños escogen quedarse acá, y se sienten acogidos y se sienten representados, ellos tienen sus días en donde celebramos su nacionalidad, sus distintas nacionalidades, muestran su cultura. Siempre con los profesores estamos tratando, cuando hacemos trabajos, por ejemplo, damos la posibilidad de que ellos muestren parte de su cultura en los trabajos que enseñan (...) son esos actos que incluyen a los niños, que ellos sientan que no pierden las tradiciones de su país (...) todos pertenecemos a este Chile, pero que conservamos nuestra cultura, y nos enriquecemos de eso.”
(I.E.2. P.6. Anexo n°28)

En base al presente relato correspondiente a Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross, es que se comprende que, las acciones realizadas dentro del aula, buscan no solo una inclusión de los estudiantes entre estudiantes, sino dentro de la comunidad y el mismo país, comprendiendo una visión holística de quienes son y de dónde vienen.



Estas acciones, según los autores Castillo, Thayer, et al. (2019) son iniciativas para abordar problemáticas tanto dentro como fuera del aula, y nacen de acciones impulsadas por una reacción en torno a la transformación sociodemográfica cultural del establecimiento. Es visualizado en ambas instituciones a través de los siguientes relatos:

“Entonces, en todo eso ellos van calladitos, y cuando llegan acá a Chile y luego llegan a la Escuela Alemania, vemos un niño calladito y hay que ir fortaleciendo, las profesoras de aula tratando de fortalecer la emocionalidad de ellos”. (I.E.1. P.2. Anexo n°30)

“Ese es un cambio que nosotros hemos tenido que hacer en el lenguaje y yo lo encuentro súper positivo, y los niños lo notan porque a mí me lo han dicho "profe sí, ese es el español bien neutro". Para que todos puedan entender finalmente, porque uno de repente ocupa palabras que son súper chilenizadas, para poder dar ejemplos cercanos a la vida cotidiana.” (I.E.2. P.6. Anexo n°28)

La transformación sociodemográfica y cultural en las instituciones es identificada por los profesionales como una realidad instalada dentro de los establecimientos, lo que permite visualizar, a través de los relatos, prácticas de adaptación en el aula, impulsadas por la cantidad de estudiantes migrantes que las instituciones el día de hoy tienen matriculados.

Esta realidad institucional genera que los profesionales busquen realizar actividades dentro del aula que sean accesibles para los estudiantes, comprendiendo dentro de esta iniciativa que las necesidades y experiencias son tan diferentes como niños migrantes componen el aula.



Estas necesidades y experiencias se encuentran ligadas al idioma de origen (y sus modismos), las diferencias de los sistemas educativos, como ellos llegaron a Chile, y las diferencias que mantiene con su país natal, junto con la realidad a la que llegan, tanto habitacional como social. Una vez considerados estos determinantes sociales que rodean al estudiante, se genera, ya de manera automática en los profesionales de ambas instituciones, un esfuerzo colectivo y voluntario de incorporar al estudiante en la comunidad educativa, sabiendo que estas realidades pueden implicar una desventaja en cuanto a la calidad de atención que ellos otorguen dentro de la sala de clases, logrando así acciones que hagan sentir cómodo y seguro al estudiante.

Dyson (2001), citado en Rojas (2016) expresa, que la noción de inclusión se puede abordar desde la participación, teniendo en consideración las oportunidades que el sistema escolar brinda para que los estudiantes se expresen, a partir de sus identidades culturales, motivaciones e intereses. Es en base a esto, que la inclusión en el aula se entiende como una práctica intuitiva, que desprende de motivaciones personales en cuanto a enseñar, y ver a un niño/a que llega a un mundo nuevo, donde no solo la realidad social es diferente, sino también la institucional, momento en el cual las y los profesionales, a través de sus resiliencias y capacidades, logran adaptar el aula a un espacio cómodo para las y los estudiantes migrantes.

- Vida Cotidiana Escolar con la presencia inmigrante.

Para el análisis del primer objetivo de investigación, se emplea el concepto **vida cotidiana escolar**, este se entiende según la Prof. Nélica Landreani de la Facultad de Ciencias de la Educación de Argentina como “**conjunto de las prácticas** constreñidas en el marco de una **estructura institucional** que incluye a los **actores** que se encuentran implicados en las **relaciones educativas**, en un tiempo y espacio dominado por sentidos hegemónicos, pero no sujetos a ellas.”. En el desglose de este concepto, se comprende



el cotidiano vivir como una construcción simbólica en los procesos de producción y reproducción social, por lo que este concepto cobra relevancia en la investigación, ya que responde al objetivo de describir cómo los profesionales y asistentes de la educación (trabajadores sociales que se desempeñen en cada establecimiento) asumen, potencian y desarrollan las prácticas de inclusión a los estudiantes migrantes. Es en este sentido que la vida cotidiana escolar es una práctica constante dentro del espacio educativo.

“Somos la escuela que tiene más porcentaje, la otra tiene un 10%, nosotros un 12%” (I.E.1. P.7. Anexo n°30)

“Yo creo que entre 180 - 170 extranjeros que tenemos, y serán unos 100 los venezolanos” (I.E.2. P.4. Anexo n°28)

La inclusión de los estudiantes migrantes en el cotidiano escolar es una constante para las y los profesionales de la educación, debido a la cantidad de niños que se incorporan a la institución durante el año escolar y la cual ha ido en incremento exponencial en los últimos 10 años, impactando directamente en la matrícula de estas escuelas públicas. Esto se debe al aumento de la migración intrarregional en el territorio nacional, que se ha incrementado de forma exponencial en las últimas décadas, debido a los distintos procesos y crisis sociopolíticas y socioeconómicas de los países latinoamericanos. Este fenómeno social trae consigo, la incorporación de las familias inmigrantes dentro de las comunidades educativas, según la Política nacional de estudiantes extranjeros 2018- 2022, el aumento de la tasa de estudiantes extranjeros en establecimientos municipales la que incrementó del 1,5% el año 2015 al 3,5% el 2017. Esto al año 2022, se ve reflejado en la cantidad de estudiantes inmigrantes presentes dentro de estas instituciones escolares, las cuales tienen un porcentaje relevante dentro de la comuna de Valparaíso.



“Un día cotidiano para mí es un día normal, (...)a los niños por un tema cultural, social, se utiliza muchas veces conocer las nacionalidades del compañero ... si es boliviano, está la broma esa de "ah no tiene mar"...pero cada vez eso ha ido en disminución, pasan piola como se dice. Para nosotros los adultos no es tema, es para los niños(...)ha influido muchas veces en la predisposición que ellos tienen cuando llega un compañero de otro lugar. o "Ah el que vende las arepas" pero no ha pasado a algo que sea, que nosotros podamos decir al bullying, la violencia física de carácter agresivo con los niños que vienen de otro país como inmigrantes.” (I.E.1. P.8. Anexo n°30)

Los docentes de la institución que tratan con los niños migrantes en la cotidianeidad escolar explican que para la comunidad docente está normalizada la interacción constante con el alumnado inmigrante. En esta interacción cotidiana, los docentes perciben una disminución de la discriminación xenofóbica y racial verbal, en la dinámica entre los estudiantes nacionales e inmigrantes. Si bien reconocen que las situaciones de racismo no llegan al límite de violencia física, existe una minimización respecto del daño que puede causar este tipo de discriminación verbal, y la estigmatización presente por las nacionalidades de los niños que se incorporan en la comunidad educativa.

“hace años que era más complicado para algunos niños, sobre todo los niños más morenos cierto, que le decían "negro negro!"(...)de los niños que son migrantes peruanos tienen los niños este dicho el "come palomas" ya, pero no se lo decían porque era migrante, sino porque en la molestia de ellos de molestar, porque los niños peruanos también molestaban" (I.E.1. P.2. Anexo n°30)



Los profesionales de la educación distinguen un avance gradual en la trayectoria de inclusión a los niños inmigrantes dentro de la institución escolar. Sin embargo, se identifica dentro del relato, la normalización de los insultos que denotan discriminación racial y xenofóbica entre los estudiantes. Desde la experiencia docente en este agente institucional, estos insultos son comprendidos dentro de la dinámica propia y natural entre los estudiantes, normalizando esta tensión verbal discriminatoria.

“Al principio, que yo veo quinto básico y sexto, fue muy notoria la discriminación por el color de piel, incluso algunos chilenos morenos, molestaban a otros extranjeros morenos. Pero eso a principio de año, ya ha bajado mucho la intensidad de esa discriminación.” (I.E.2. P.2. Anexo n°28)

En estas instituciones, los docentes perciben las manifestaciones de discriminación por el color de piel, en la que los estudiantes nacionales expresan su molestia denigrando al otro, utilizando como recurso la interiorización de la piel oscura. Esto a pesar de que los estudiantes nacionales tienen como característica física, tener la piel morena. Estos relatos coinciden con lo expuesto en el informe del INDH citado anteriormente, en el que un tercio de la población piensa que la mayoría o gran parte de los chilenos considera ser “más blanco que otras personas de países latinoamericanos” (INDH, 2017).

“pasa es que el x también saca la nacionalidad entonces igual ellos se lo toman como eso, como chile contra Venezuela, entonces es fome igual porque cuando llega ese momento uno como profe lo único que tratai es como de tranquilizar la situación, la clase se te fue a las pailas, y intentar un poco de bajar y subirle la autoestima al otro, porque se baja la autoestima bastante porque él se siente solo dentro de un lugar donde hay puros chilenos.” (I.E.1. P.13. Anexo n° 30)



Esta interacción cotidiana, si bien se tiene internalizada en la dinámica escolar, produce una tensión ambiente dentro del aula que no es apropiado para la realización de una clase fluida, por lo que los docentes tienen que actuar en el momento para frenar estas situaciones, en el que se reconoce que el estudiante migrante tiene una desventaja social y cultural dentro del país de acogida. *“La actitud y disposición de la sociedad de acogida ocupan un rol central en la configuración del contexto de recepción, que influye, y en algunos casos determina el modo en que los inmigrantes se incorporan en la sociedad de acogida.”* (Portes, 1995 citado en Castillo, Thayer. et al, 2019). Estos discursos, coinciden con el análisis planteado por los autores pues se caracterizan por un fuerte componente nacionalista, en el que Chile es presentado como un país superior al resto de los países de la región. En esta línea es que se le atribuyen características negativas al resto de nacionalidades.

Estas dinámicas y prácticas discriminatorias entre los estudiantes a pesar de ir en disminución según los profesionales de la educación, pueden afectar y determinar el modo en que el niño migrante es incorporado a esta nueva comunidad educativa, afectando directamente en la relación que tendrá socialmente con el país de acogida.

“Intenso, sí. Mira, yo siento que, entre los más pequeños, yo trabajo con los primeros básicos, ha crecido el respeto por el color ponte tú. Hay harto niño negro, y ellos saben que no se les puede decir negro, o sea ya está súper interiorizado el respeto hacia el otro en ese sentido en los niños pequeños.”
(I.E.2. P.2. Anexo n°28)

A pesar de esto, es importante destacar que, desde el rol profesional de los docentes de las distintas instituciones escolares, está la voluntad de corregir estas dinámicas dentro del aula, y reconocen que cada vez hay menos presencia de estas actitudes, debido a que el número de migrantes



dentro de estas escuelas públicas, hacen que se normalice la presencia de las diferentes culturas y nacionalidades dentro de las comunidades educativas

4.1.2 Valoración positiva

En base a las experiencias de estas dos escuelas públicas de Valparaíso, que tienen presencia inmigrante dentro del espacio educativo, los docentes describen una apreciación a las distintas culturas presentes dentro del aula. Esto tiene relación con el cambio de paradigma que ha causado el incremento de la comunidad inmigrante dentro de las escuelas, que ha proporcionado una normalización de su presencia dentro de la sala de clases, y la forma en que los docentes abordan y experimentan la diversidad cultural.

(...)En el fondo es enriquecer la cultura que nosotros tenemos acá en la escuela esa es la idea... (I.E.1. P.1. Anexo n°30)

Esta valoración positiva de la diversidad cultural dentro de las aulas, se ve reflejada en los relatos de los docentes, por considerar que la idiosincrasia de los niños y niñas que se integran a la comunidad educativa, aporta culturalmente a los niños nacionales, distinguiendo ciertas actitudes como positivas. Esto tiene estrecha relación con el enfoque de la interculturalidad, ya que dentro de la cotidianeidad escolar hay un esfuerzo por “promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales” (Walsh, 2010)

“Bueno aporta con su cultura, porque estamos aprendiendo de ellos mismos, la forma de alimentarse, el vocabulario (...) a conocer cómo ellos ven el respeto hacia el resto, porque son súper respetuosos, se caracterizan por eso. Son mucho



más respetuosos que los mismos chilenos.” (I.E.1. P.1. Anexo n°30)

En este sentido, la forma de abordar la diversidad cultural se ve complementada por la visión positiva de sus actitudes, en donde revelan que la presencia migrante sería un factor positivo en relación a la falta de acciones positivas por parte de los estudiantes nacionales. Por lo que prevalece la idea en los docentes, de que las y los estudiantes inmigrantes, poseen una base valórica más consolidada respecto a sus pares nacionales. Esta reproducción de valores dentro del cotidiano espacio educativo, es percibida como un factor que facilita el diálogo dentro de la comunidad educativa.

“ellos ya están acostumbrados a ver a las personas que tienen un color distinto, una forma de expresarse diferente, ya entienden sus palabras, su idioma, incluso están incorporando algunas de esas palabras a su vocabulario, yo creo que eso es súper beneficioso.” (I.E.2. P.6. Anexo n°28)

A la vez, destacan que el diálogo entre estudiantes nacionales e inmigrantes promueve el aprendizaje continuo entre ellos, en donde estudiantes nacionales incorporan palabras que son ajenas al “vocabulario chileno”, y que enriquecen este proceso lingüístico que se da con la diversidad cultural presente en las aulas. Esto, tiene relación con la visión de López (2001) el cual plantea la interculturalidad como una “*propuesta de diálogo, intercambio y complementariedad*”. En donde el intercambio cultural, se expresa en el vocabulario, en la gastronomía y en la geografía. Esto se expresa de una forma relacional, la que favorece el contexto escolar, en el que se puede acceder a los conocimientos de los niños inmigrantes y en el que se saca provecho para el proceso de aprendizaje escolar.



“no y eso les favorece también porque la personalidad que ellos tienen de preguntar, no está como el temor ... generalmente nuestra cultura fue más temerosa de preguntar o de participar, o del error. Pero aquí no, es como parte del proceso por lo tanto consultan, si tienen alguna duda, si no entienden, preguntan, enfrentan el error, entonces yo creo que es súper beneficioso el migrante para el proceso educativo. “(I.E.1. P.8. Anexo n°30)

De esta forma, se abordan las prácticas de inclusión en el cotidiano escolar valorando de forma positiva, propositiva y dialogante la presencia inmigrante dentro de las aulas. Los docentes acentúan como positiva las dinámicas culturales que poseen los niños y niñas provenientes de otros países, viendo como provechosa las diferencias culturales.

Persona 3: este año quisimos dar un vuelco a eso y que como comunidad trabajáramos lo de los países, porque hay 11 nacionalidades dentro del liceo, entonces igual son hartos, son distintas culturas, (...) Creo que es una oportunidad súper rica para que los chicos aprendieran, por ejemplo, donde queda Haití, algunos chicos no sabían... o donde quedan otros países, la misma gastronomía. (I.E.2. P.3. Anexo n°28)

Este relato, permite configurar un panorama en torno a la interculturalidad en el espacio escolar, en el que se permite aprender del otro, creando una apertura cultural dentro de las aulas.



4.2 Análisis del Objetivo Específico asociado a los procesos de inclusión de las y los estudiantes migrantes en las instituciones.

Para comenzar el proceso de análisis se abordará en primera instancia el objetivo específico asociado a los [procesos de inclusión](#)

Identificar procesos de inclusión de estudiantes inmigrantes en la comunidad educativa, desde la experiencia de docentes y asistentes de la educación en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

A continuación, se declaran las subcategorías temáticas y sus respectivos códigos asociados a este objetivo, las cuales fueron construidas de acuerdo a los relatos de las y los sujetos de estudio.

4.2.1 Rol Institucional

- Planes institucionales de inclusión a estudiantes inmigrantes
- Estrategias profesionales para la inclusión de estudiantes inmigrantes

4.2.1 Rol Institucional

- Planes institucionales de inclusión a estudiantes inmigrantes

Los Proyectos de Educación Institucionales de I.E.1 y I.E.2 realizan un acercamiento a la realidad educativa de la institución. Estos documentos permiten generar una idea del proyecto educativo que la institución lleva a



cabo, especificando así, los cargos que existen dentro de la institución, misión y visión, perfil de estudiantes, y sellos educativos.

Los sellos educativos de las instituciones patrocinantes son planteados como definiciones estratégicas, que las caracterizan respecto de otras comunidades educativas.

Ambos proyectos educativos abordan la temática de inclusión desde un enfoque psicosocial. La Escuela Alemania define el proceso de formación escolar inclusivo como una respuesta positiva a la diversidad, aspiración que busca proporcionar accesos equitativos, encontrándose abierto a la realización de ajustes necesarios que permitan la participación de todas y todos. A su vez, el Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross caracteriza su quehacer educativo desde la inclusión y atención a la diversidad, incorporando programas educativos que ayuden a la superación de dificultades de aprendizaje.

“La escuela tiene un desafío de aunar todas estas perspectivas interculturales, migrantes o no. Y de hacerlas parte de sí misma, siempre en el centro la educación. Aquí lo más importante no es lo cultural, sino que los chiquillos vengan a estudiar, no sé si me explico. Entonces, la escuela tiene una función conciliadora, reparadora, protectora. Al menos, yo la definiría así.” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)

Como expresa el fragmento, actualmente los profesionales se encuentran con un constante desafío de generar espacios de escucha y atención. Si bien las instituciones como tal, tienen el fin primordial de educar, es inevitable no generar retroalimentaciones de quienes componen la comunidad educativa, en la búsqueda de producir espacios de conciliación y protección a niños, niñas y adolescentes, que llegan al país en diversas condiciones y realidades.



“La interculturalidad tiene que ver con eso, con cómo ya empezamos a echar raíces, a adaptarnos y entrar en dinámicas ya naturalizadas y no intencionadas. El chico no es que se intenciones ser así, el chico es así porque tiene una familia, un contexto cultural, en donde son así. Entonces cómo se conjugan las culturas presentes, o puntos de vista dentro del espacio educativo, sin chocar... sin entrar en conflicto.” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)

Gracias a estas constantes reflexiones profesionales es que la palabra **interculturalidad** se ha abierto paso y ha tomado forma dentro de las instituciones patrocinantes, en el cuestionamiento de encontrar un enfoque que aúne el constante cambio sociodemográfico dentro de la comunidad educativa.

Esta visión adaptativa, ha impulsado acciones entre los profesionales que les han permitido generar una cultura escolar que no sea excluyente.

La Escuela Alemania actualmente se encuentra en un proceso de reformulación de su proyecto educativo, en este, buscan incorporar un sello de interculturalidad.

“Lo que pasa es que a partir de la raíz de que llegaron tantos inmigrantes a nuestro país, las comunidades educativas también se llenaron con nuevos participantes de otras culturas, lo que produjo que nosotras cambiamos nuestro sello. Nuestro sello educativo en torno a la interculturalidad, lo que provocó que cambiara todo.” (I.E.1. P.4. Anexo n°30)

“La idea es que nosotros, eh este sello de interculturalidad lo, porque estamos en el primer año si, empezando a hacer un guiño a la interculturalidad, pero después ya esto se, la idea



es que todo, todos tanto los alumnos, funcionarios, los apoderados, sintamos ese sello, hacerlo vida, que es el ideal, entonces va a ver el próximo año.” (I.E.1. P.2. Anexo n°30)

Los fragmentos permiten observar un compromiso constante respecto a la realidad cultural del espacio educativo. La institución ha generado avances significativos en esta temática, introduciendo el enfoque de manera sistemática y progresiva.

“x ya está en sus funciones o esta, que es una profesora que está a cargo de todas las acciones de interculturalidad, ósea ella va a velar que todo lo que nosotros podamos hacer desde todas nuestras áreas, este eh el sello presente, con ideas, la verdad que hay bastantes ideas, pero vamos de a poquitito, vamos marchando bien.” (I.E.P.2. Anexo n°30)

De esta manera, el proceso ya se encuentra a cargo de una profesional, quién se encargará de velar que, dentro de la comunidad educativa, se apoyen desde todas las áreas acciones que velen por un espacio dialogante y equitativo. La institución busca ser reconocida como una escuela intercultural, que observe los procesos de estudiantes migrantes y nacionales, acuñando el enfoque como respuesta y solución a la realidad tanto nacional como escolar. Esto le permite constituirse como un espacio propositivo de articulación y aprendizaje, lo que respondería a las necesidades básicas de los estudiantes provenientes de otros países.

El Liceo n°2 Mixto Polivalente ha atravesado un cambio socio demográfico importante dentro de la comunidad educativa, situación que ha impulsado la incorporación en el año 2021 del sello **“Educación Multicultural e Inclusiva”**. Este proceso ha permitido la creación de un departamento multicultural, y ha implicado procesos de participación e identidad dentro de la institución. Está expresado en el PEI que la integración de la



multiculturalidad otorga armonía entre las culturas y los diferentes modos de vida, de esta manera, el departamento multicultural busca atender y respetar las necesidades de los estudiantes desde el diálogo y la creación de espacios equitativos.

“Ese yo creo que ha sido el cambio, la apertura del departamento de multiculturalidad, yo creo que eso es lo que nos ha marcado y puesto un desafío, (...). Solo que nosotros nos hemos ido adecuando y ellos también, a cómo se trabaja, al espacio, a las actividades, a sus compañeros, al compartir(...).” (I.E.2. P.6. Anexo n°28)

La apertura de este departamento no deja de implicar desafíos para los profesionales de la institución, implica per sé aprendizajes en torno a las necesidades de los estudiantes, lo que ha significado acciones de apoyo paulatino y dialogado, instancia que permite identificar un compromiso institucional en torno a esta realidad.

“encuentro que es súper importante como institución, hemos rescatado eso y apropiado ese sentido, de que todos somos parte del Liceo Matilde Brandau, todos pertenecemos a este Chile, pero que conservamos nuestra cultura, y nos enriquecemos de eso. Yo creo, que ese enfoque ha sido uno de los más grandes éxito que hemos tenido para poder tener ese sello multicultural.” (I.E.2. P.6. Anexo n°28)

El fragmento permite identificar un reconocimiento de la diversidad dentro del espacio educativo, una apertura al diálogo y una potenciación de la cultura escolar. El sello multicultural es una herramienta de transformación social que requiere de colaboración colectiva en las instancias educativas



(reuniones, actividades, aula de clases) generando espacios de expresión cultural que es compartida desde el diálogo y el respeto mutuo.

La interculturalidad es un enfoque que se adapta a las situaciones sociales; orientada a ciertos objetivos, esta logra caracterizar a las instituciones desde planes contextualizados a la realidad sociodemográfica, lo cual no la releva solo a un instrumento, sino a una mirada necesaria que cuestione y tensione la lógica estructural hegemónica.

“porque en realidad sin interculturalidad, ni tanta cultura conviviendo quizás ni siquiera estaríamos en esta conversación, ni siquiera sería un tema ni siquiera nos llamaría la atención, no tendríamos por qué movernos, entonces yo siento que el hecho de que se genere esta interculturalidad tiene todo que ver con el tema de la inclusión.” (I.E.2. TS.2. Anexo n°29)

Es posible mencionar a raíz del fragmento, que el enfoque intercultural es inclusión, y eso permite la movilización de recursos, lo que permitiría responder a las necesidades de los estudiantes desde el diálogo, el intercambio y la complementariedad. Se constituye como un mosaico de culturas que requiere de acciones que brinde un proceso amigable y no forzoso, es decir, que se encuentre alejado del conflicto y tensiones de poder.

Es a través de los agentes sociales dentro de las escuelas, que la institución va cambiando. Sus acciones en las instancias de comunicar sobre la realidad social escolar, han guiado un proceso constante de promoción de relaciones positivas dentro de la comunidad educativa

“El enfoque intercultural no solo aporta, sino que es necesario en un colegio en donde existe la presencia de estudiantes



migrantes, aunque sea solo uno, es necesario. Hay que dar atención a toda la escuela, porque no es solo un estudiante, él también tiene un impacto en su entorno, como migrante tiene que estar contemplada esa intervención.” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)

Si existe solo un estudiante migrante, es necesario abordar la temática, ya sea desde un enfoque intercultural o multicultural, esto, debido a que las acciones de inclusión no tienen que ver con cantidad, sino con integridad de los niños y niñas, desde un enfoque de derechos.

Existe una importancia dentro de las instituciones en torno a la inclusión desde el enfoque cultural, y esto es develado en cada institución por una encargada de departamento, intercultural y multicultural, persona que se encuentra encargada de velar por el cumplimiento de los sellos, y, por lo tanto, de la cultura institucional. Al encontrarse una persona, en constante atención a estos espacios, se marca un precedente institucional de ambas escuelas, proceso que puede ser útil para aquellas escuelas que deseen incluir dentro de su PEI, un sello inter o multicultural.

- Estrategias profesionales para la inclusión de estudiantes inmigrantes

El avance progresivo en materias de interculturalidad e inclusión en las instituciones han guiado procesos de inclusión desde las diferentes actividades que los colegios realizan durante el año. Estas visibilizarían de diversidad cultural ha permitido generar instancias y espacios en los cuales, los estudiantes migrantes, puedan desenvolverse en temas que más conocen como sus países natales, su cultura y tradiciones. Estas acciones han posibilitado un cambio frente a la integración de los estudiantes migrantes, convirtiéndola en un proceso de diálogo e intercambio de



experiencias, incorporando a toda la comunidad educativa en estos espacios.

En base a esto, ambas instituciones han transformado la visión de las efemérides y de las actividades, organizándose desde un enfoque intercultural “(...)provocó que cambiara todo lo que era gala folclórica que es parte de eh, de nosotros hoy en día incluir también a los chicos para que no se sientan fuera de su lugar de vida. “(I.E.1. P.4. Anexo n°30). Los actores que se encuentran en las instituciones cumplen roles fundamentales dentro de la cultura escolar, por lo que al momento de impulsar instancias con enfoques interculturales no solo se brindan nuevos significados a las experiencias dentro del establecimiento, sino también a la cultura y clima escolar de las instituciones.

“(...)De echo también incluimos el día, el, abril mayo, mayo incluimos también actividades relacionadas a la interculturalidad, eh, no solamente se celebra el día del patrimonio en chile, sino que también eh, la parte artística con interculturalidad se entrelazaron para poder resaltar también eso. Nuestras actividades relacionadas al aniversario de la escuela también fueron en torno a nuestro sello intercultural, donde cada uno de los cursos representó en distintos países para conocer un poco más de aquellas culturas, entonces ya han sido varios procesos que se han ido cambiando como institución.” (I.E.1. P.4. Anexo n°30)

La normativa educativa vigente otorga a las diferentes instituciones escolares autonomía en cuanto al desarrollo de proyectos educativos. Los establecimientos patrocinantes han adecuado sus PEI, en torno a las necesidades territoriales, sociales y culturales, en base a esto la integración de sellos educativos en torno a la interculturalidad han significado además cambios en la concepción del desarrollo de las actividades. Estos espacios



de interacción relacional han implicado un compromiso y relación con la cultura de los países de los estudiantes migrantes.

Debido a que, en las instituciones, en cada curso hay a lo menos un estudiante migrante, generar instancias de aprendizaje han sido oportunidades genuinas de inclusión para los estudiantes, de esta manera, además, las instituciones pueden generar retroalimentaciones que permiten aprendizajes en torno a los procesos de los estudiantes migrantes, y cómo abordar las instancias para no recaer en una inclusión forzosa.

“(...)nosotros este año quisimos hacer no se lo de la feria multicultural porque es un espacio para que también los chilenos aprendan de la cultura de los demás chicos, porque decíamos porque los demás se tienen que vestir de huaso y bailar cueca y por qué ellos no, los chilenos, sipo si también tenemos que aprender.” (I.E.2. TS.2. Anexo n° 29)

Es en base al constante cuestionamiento y reflexión, que los actores institucionales han podido construir instancias en las cuales el desenvolvimiento de las diferentes realidades permite una construcción de conocimiento en torno a los seres sociales dentro de las instituciones. El significado de incorporar actividades que vislumbren una cultura escolar en torno a la interculturalidad orienta a los sujetos a mantener interacciones que no se encuentran sujetas a sentidos hegemónicos relacionales.

El cotidiano escolar en las instituciones es propio de cada una, y lo han construido en base a su propia autonomía y cultura. Las diferentes experiencias permiten establecer relaciones en común debido a la disposición de los actores en compartir y retroalimentar en torno a las diferentes realidades que dentro de la escuela existen.



“Y la feria multicultural fue dirigida a los niños migrantes, entonces agarrarnos de ese sentido de pertenencia... Ellos estaban súper agradecido, dicen "en mi escuela me valoran, soy importante, quieren a mi país", entonces yo creo que los cambios ha sido ir creciendo en torno a esta temática ámbitos generales como institución, pero manteniendo las rutinas y lo que ya sabemos que funciona como profesionales de la educación, lo hemos podido mantener.” (I.E.2. P.6. Anexo n°28)

Esta estrategia de inclusión, genera en los estudiantes no solo seguridad dentro del espacio educativo, sino que también permite, a los niños y niñas migrantes, generar sentido de pertenencia para con el espacio-en palabras de Álvarez 2006- estas experiencias únicas e irrepetibles, permite a los estudiantes migrantes encontrar un espacio de relación común con sus compañeros, con intercambio de saberes entre los diversos actores que componen la comunidad educativa, de esta manera, si bien eventualmente existe una rutina predominante, tal como es mencionado en el fragmento el clima escolar ha podido crecer en torno a los aportes que las personas migrantes tienen para el espacio, considerando este como un lugar seguro de crecimiento.

A raíz de la incorporación de un sello que permite un constante encuentro entre culturas, los actores educativos han ido formando instancias de aprendizaje y transformación para la inclusión. De esta manera sus acciones han guiado procesos de levantamiento de instancias que implican procesos de aprendizaje que no se encuentran detallados dentro del currículum escolar, pero que sin duda son un apoyo necesario para la inclusión del niño/a dentro del establecimiento.

“Y aparte, bueno, nosotras desde la oficina tenemos embajadores culturales de cada país tenemos un embajador.



Estamos recién como poniéndole a este proyecto, pero igual a los chiquillos les gusta, les gusta ser el embajador de tal país y claro... tienen un rol definido dentro de la institución.”
(I.E.2. P.3. Anexo n°28)

“También hay un profesor, x que participa de la oficina multicultural, el habla francés. Entonces los días miércoles, él tiene un espacio a la salida de clases y se queda con los chicos que tienen aún problemas con el español, así que han mejorado mucho...” (I.E.2. P.6. Anexo n°28))

Mediante los fragmentos, es posible identificar dos estrategias clave dentro de la institución I.E.2, la incorporación de estudiantes denominados **embajadores**, participantes clave en la ideación de actividades con temáticas multiculturales, y la presencia de un profesor que, debido a su experiencia, imparte clases de español para aquellos alumnos que no son de habla hispana. Esta es una experiencia única del establecimiento, que sin duda marca precedentes para otras escuelas que deseen generar espacios de diálogo entre culturas. La incorporación de estrategias que van más allá de solo otorgar un sentido distinto a las diferentes efemérides anuales, implica un compromiso constante de los actores institucionales no solo en el ámbito de inclusión entre compañeros, sino en la nueva sociedad en la cual se encuentran ingresando las familias migrantes.

En ambas instituciones se identifica procesos de inclusión guiados no sólo por acciones normativas, sino que se encuentran directamente relacionados con la voluntad del recurso humano dentro de la escuela, en encontrar y otorgar espacios e instancias que respondan a la realidad socioeducativa de la institución y que además implique per se a las familias que se encuentran detrás de cada niño o niña migrante que decide estudiar en los establecimientos.



4.3 Análisis del Objetivo Específico asociado a la experiencia de trabajadores sociales en torno a la inclusión de los estudiantes inmigrantes en la comunidad educativa.

Para comenzar el proceso de análisis se abordará en primera instancia el objetivo específico asociado a las prácticas y procesos de inclusión.

Analizar la experiencia desde los trabajadores sociales en torno a la inclusión de los estudiantes inmigrantes en los establecimientos educacionales Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

A continuación, se declaran las subcategorías temáticas y sus respectivos códigos asociados a este objetivo, las cuales fueron construidas de acuerdo a los relatos de las y los sujetos de estudio.

4.3.1 Trabajo Social y el quehacer profesional dentro de las escuelas

4.3.2 Trabajo en red

4.3.1 Trabajo Social y el quehacer profesional dentro de las escuelas

Las entrevistas realizadas, han permitido visualizar, por medio de las experiencias de los profesionales, las instituciones se encuentran compuestas por diferentes disciplinas y roles, dentro de estas, la construcción del rol del trabajo social dentro de la comunidad educativa en las instituciones auspiciadoras. Las percepciones de sus funciones se constituyen en cuanto a la realidad institucional y se desempeña como un trabajo en directa relación con la dinámica escolar pues es desplegado como un accionar que se interconecta con los diferentes actores que funcionan dentro de los establecimientos.



Para Villalobos (2015), estas funciones implican aunar esfuerzos entre los actores educativos, acciones que permitirían llevar a cabo procesos de apoyo a los estudiantes, de potenciamiento de entornos académicos positivos y equitativos, que promuevan el desarrollo de apoyo social, psicológico y biológico dentro de la comunidad educativa.

La experiencia de los informantes claves vislumbra roles que se encuentran en directa relación con la realidad escolar, enmarcada en contribuir al desarrollo de los estudiantes a través de acciones que permitan atender las necesidades que les rodean, de manera pertinente y oportuna, comprendiendo que la organización del sistema educativo y sus interacciones, es determinado por quienes lo componen, no solo desde sus componentes físicos, sino también las funciones que realizan.

“(...) mira yo creo que hay hartos roles que se cumple, está un rol educativo donde tú puedes como enseñar muchas veces a estas familias, principalmente yo creo que desde el trabajo social, bueno sí una atención de los nna, pero también con sus padres, con su grupo familiar yo creo que la pega también es súper importante, como el también tratar de estar siempre encuadrando a estos apoderados y que también ellos puedan moverse bien y dentro de la legalidad en este país, como conector de redes, bueno desde la asistencialidad,(...), poder hacer un curriculum, como que en realidad yo siento que el trabajo social (...) es como parche curita para todo (...)en realidad te buscan, aquí yo trabajo en educación pero si tienen un problema en vivienda igual viene para acá a preguntarme,(...) no sé por el servicio militar igual vienen para acá.” (I.E.2. TS.2. Anexo n°29)



Los testimonios recorren una diversidad de funciones, conformada por acciones que buscan, como explica Villalobos (2015), insertar la intervención social en la lógica y dinámica escolar. De esta manera, la observación de necesidades psicosociales es abordada por el profesional, ya sea estudiante inmigrante o nacional, como factor determinante para el desarrollo de procesos de intervención, implementando aspectos fundamentales de la profesión, generando capacidad e instancias de retroalimentación, participación comunitaria, y desarrollo de procesos de acción hacia las necesidades estudiantiles. (Villalobos, 2015).

“Pero ¿qué rol cumplimos?, facilitador, de aunar conceptos, criterios, puntos de vista. Resolución de conflicto nos resuena constantemente, en este caso, frente a la inclusión migrante, facilitar que el chico se sienta agusto en su contexto, en su escuela, en su hogar. Y no solo él, sino también su familia, que tengan la tranquilidad de que está en un espacio protector, en que se le está tratando bien.” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)

El profesional trabajador social es considerado un asistente de la educación, en colaboración con la labor educativa encuentra una multiplicidad de roles que permiten observar las diferentes posibilidades por las cuál los profesionales pueden desenvolver el quehacer profesional dentro de la comunidad educativa. Facilitar, gestionar, coordinar, son acciones constantes para los profesionales que, al minuto de atender necesidades, realizan para conocer el entorno que rodea al estudiante.

En cuanto a la inclusión de estudiantes migrantes, refieren un procedimiento de trabajo y acción con las mismas características que para con cualquier otro estudiante, este proceso implica conocer a las redes de la familia, sus condiciones de habitabilidad y legalidad en el país; lo que es llevado a cabo a través de gestiones y acciones asistencialistas, que



permiten no solo solucionar problemáticas inmediatas y de largo plazo, sino también generar un vínculo entre las familias extranjeras y la comunidad educativa.

Las múltiples tareas que asumen los profesionales se encuentran de la mano con la función principal que ellos mantienen dentro de la institución. A través de acciones intuitivas son capaces de desarrollar mecánicas que unifican la realidad biopsicosocial y el determinado objetivo a desempeñar:

“Hago de todo en realidad, hasta manualidades; de verdad. Pero principalmente como que mi rol está en eso, para poder ver el tema de las vulneraciones de los chiquillos y la retención escolar, y lo que les decía... salud, ahora el departamento multicultural, también trabajo y apoyo convivencia escolar, bueno el tema de la retención escolar lo trabajo con inspectoría general, y bueno, eso dentro de lo principal.” (I.E.2. TS.2. Anexo n°29)

Estas actividades cotidianas desprenden de acciones del Trabajo Social, dirigiendo los esfuerzos al potenciamiento de habilidades relacionales dentro del espacio educativo *“(...) no tiene una responsabilidad absoluta, hay que aclararlo. No podemos creernos salvadores ni idealizar la imagen del trabajador social, porque no se tiene una incidencia total, no es así. Por eso el trabajo interdisciplinario es importante” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)*. Si bien el trabajador social no tiene necesariamente funciones delimitadas, lo que puede implicar una tensión entre el rol profesional y la intervención profesional, los testimonios permiten percibir claridad profesional al momento de realizar intervenciones, las cuales se ven acompañadas de un equipo de trabajo consolidado y colaborativo, que busca dentro de sus roles incorporar la diversidad dentro del diálogo.



“Entonces, yo siento que [en] el proceso de inclusión(...) jugamos un rol súper importante porque más allá de lo académico que se entrega acá en el establecimiento. Nosotros tratamos de ser un apoyo para las familias, una red en donde puedan ellos, como... ya nos confían al chico acá a las 8 de la mañana, está todo el día, almuerza, desayuna. Aparte de todo el contenido académico, hay todo un tema proteccional que nosotros tratamos de brindar, entonces yo siento que por eso es súper importante también tratar de incluirlos.” (I.E.2. TS.2. Anexo n°29)

A través de los profesionales es posible vislumbrar que la intervención social asume en la dinámica escolar -en palabras de Villalobos (2015)- un potenciamiento de desarrollo de redes multidisciplinarias, un mejoramiento en la calidad de proyectos de integración y gestión; y diseño de proyectos de apoyo a los estudiantes y sus familias.

Estas experiencias atraviesan el contenido académico, logrando incluir a las diferentes disciplinas que se desempeñan en las instituciones, en el trabajo progresivo de la inclusión a los estudiantes migrantes. Este rol del trabajo social es denominado por los entrevistados como facilitador: es la figura a la que, tanto familias como profesionales, acuden para las necesidades y consultas; construyendo un rol dinámico, que, como se expresa al inicio del presente análisis, aúna los esfuerzos para generar espacios de convivencia positivos y equitativos.

4.3.2 Trabajo en Red

Es de conocimiento general que el profesional de trabajo social debe comprender las diferentes áreas de desarrollo profesional que existen dentro del campo laboral. Esto implica conocer servicios estatales y sus



siglas, sus ubicaciones y procedimientos, que pueden constituirse como acciones básicas del área.

Dentro de las instituciones patrocinantes, la intervención del trabajo social se constituye por medio de equipos de trabajo sólidos, que -en palabras de Villalobos (2015)- son esenciales para la profesión, equipos que buscan facilitar la ejecución de las funciones del profesional dentro de la institución. Los entrevistados del presente proyecto de título comprenden al individuo y buscan focalizar los servicios en torno a sus propias características. De esta manera la coordinación entre oficinas y entre mecanismos de trabajos alineados, permiten atender diferentes necesidades a medida que éstas van surgiendo entre quienes componen la comunidad educativa. *“Entonces una atiende variadas problemáticas, entonces por eso yo siento poder trabajar en redes, yo siento que eso es fundamental, (...), el trabajar en red y apoyarnos con la red también es ideal(...). (I.E.2. TS.2. Anexo n°29)*

El trabajo en red es identificado como fundamental dentro de las acciones de los profesionales, pues el accionar aislado del trabajo social es incapaz de abarcar las necesidades y problemáticas, las cuales emergen además en un sistema educativo compuesto por diversas disciplinas. De esta forma, es necesario para los profesionales contar con una multiplicidad de personas que trabajen en red para atender las necesidades de la comunidad.

En base a la percepción que tienen los profesionales de sus funciones dentro de las instituciones, es posible identificar cómo dentro del ámbito educativo el trabajador social logra unificar diferentes áreas de intervención a medida que estas puedan o no ser funcionales para el desarrollo de quienes componen la comunidad educativa. Si bien el desarrollo del trabajo en red es una tarea que el profesional considera apenas asume en el cargo, los contextos sociodemográficos en las instituciones patrocinantes exigen



una constante actualización de los conocimientos que tienen en las áreas de salud, educación y vivienda.

“(…)como que en realidad la haces de todas, porque no sé, si necesitas un trabajador social esperai cuanto rato, en cambio si vienes al colegio y esta la trabajadora social, entonces claro por eso es súper importante el trabajo en red, porque si tienes contactos con la red, (...) te facilita caleta la pega.” (I.E.2. TS.2. Anexo n°29)

Para la autora Rodríguez (2016) la finalidad del trabajo social se encuentra en concordancia con la lucha en contra de la exclusión social. Sin embargo, gran parte de estas exclusiones se encuentran vinculadas a la vulnerabilidad de las relaciones en las redes de las personas, sus sistemas de apoyo. Esto implica para los profesionales de las instituciones patrocinantes un complemento del quehacer profesional frente a necesidades de estudiantes migrantes tanto como nacionales.

Debido a que la red proporciona servicios diferentes, estas pueden ser intencionadas a las características que los estudiantes presentan, y, por tanto, ser derivadas según su necesidad. Tal como lo expresa el fragmento, estas redes de apoyo permiten conocer a los individuos, pero también facilitar, dentro del ámbito escolar, la coordinación de trámites que los apoderados necesitan realizar.

“(…)Ahora también está el trabajo en red, que también es interdisciplinario. La forma que tiene el trabajador social de comunicarse y hacer redes sociales es clave, se da por hecho que tenemos que saber si o si a comunicarnos mejor que el resto de los profesionales, (...)tenemos la obligación de decir las cosas.” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)



El trabajo interdisciplinario se construye como un instrumento de red, el cual permite a los profesionales componer unidades sociales que contribuyan a las funciones del profesional dentro de la institución educativa. Se puede decir además que el trabajo en red, no solo beneficia la intervención según las características específicas de la necesidad, sino también ocupa un rol de integrador de las múltiples personas migrantes en la estructura social de la comunidad educativa.



V. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES



5.1 Hallazgos

A continuación, se abordarán ideas emergentes que, dentro del desarrollo del presente proyecto de título, no fueron contempladas para la investigación, pero que encuentran relevancia desde las experiencias de las y los profesionales que participaron del presente estudio.

Estos son:

- **Relaciones con condiciones machistas, quehacer profesional y enfoque intercultural**
- **Rezago de lineamientos ministeriales**

5.1.1 Relaciones con conductas machistas, quehacer profesional y enfoque intercultural

A través de las diferentes experiencias recopiladas en el presente estudio, fue posible vislumbrar que, entre los relatos compartidos por las y los profesionales, existe una visión compartida, en torno a la percepción que experiencia sobre las relaciones de género que proyectan las familias migrantes y visibilizarían una desigualdad sustantiva en torno a la construcción de relaciones equitativas entre géneros, lo que refiere ser, machista.

Estas visiones de las relaciones son contempladas, debido al trabajo de equipos complementario que realiza cada escuela patrocinante en torno a acciones, que guían el desarrollo de las iniciativas para declararse escuelas inter y multiculturales. Se convierte en un punto de reflexión para las y los profesionales, a través de sus propias experiencias, la observación en ocasiones, de conductas machistas ligadas a la construcción de las



relaciones sociales y familiares, que presenta diferencias entre familias migrantes y chilenas.

“(...)Los inmigrantes haitianos son muy machistas, es una cultura muy machista. Entonces desde ahí, hemos visto dificultades familiares porque ellos son muy herméticos con su cultura.” (I.E.1. P.8. Anexo n°30)

A raíz del fragmento, es posible mencionar, que el machismo, posicionado como parte de la idiosincrasia cultural global, no se compone en la institución ni las familias migrantes como una determinante específica, sino más bien, es posible configurarlo como una condición de lo social en torno a la construcción de relaciones que, pudieran constituirse desde la inequidad y desigualdad.

Es posible observar, a raíz de las experiencias recopiladas, un momento de cuestionamiento en torno al abordaje de situaciones que pudiesen atravesar vulneraciones desde los Derechos Humanos, que requieren una mirada que dialogue con la inclusión y la interculturalidad.

“(...) la violencia también que muchas veces los padres ejercen en la crianza de los chiquillos, entonces, por lo general nos toca también hacer esa pega... que es como encuadrar, y decirles que ellos están insertos acá, en Chile.” (I.E.2. P.3. Anexo n°28)

Estas situaciones requieren una intervención que se enmarque desde de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, lo que implica socio educar a las familias en torno a las diferencias en la realidad sociocultural y normativa. Por lo que ciertas situaciones problemáticas, respecto a la construcción de las relaciones familiares, y reconocimiento del bienestar



superior del niño/a requiere de espacios de cuestionamiento y reflexión, con los padres y madres y/o cuidadores del estudiante.

“(...)Estamos más atentos a que si un niño nos dice que les pegó el papá. Nopo, aquí al tiro se acciona al respecto, nosotros deberíamos denunciarlo porque aquí no puede pegarle al chico ni nada, "ay, pero tía, es que a mí me pegaban cuando era chica, y todo". Entonces vienen de unas culturas que ... con los haitianos también son súper machistas, entonces cuesta(...). Tenemos que enseñar a problematizar ciertas situaciones que no son normales, que no están bien.” (I.E.2. P.3. Anexo n°28)

Respecto a la protección de la niñez de los y las estudiantes, las instituciones escolares tienen la responsabilidad de velar por el respeto y cuidado de estos derechos, pues la educación chilena se ampara en la normativa internacional, la que entrega lineamientos en la política pública nacional sobre estrategias de información y capacitación para el abordaje de estas situaciones. Por lo que las instituciones escolares deben generar protocolos de acción en torno a la prevención de situaciones de vulneración, en donde las y los profesionales tienen de un accionar organizado en el caso de una situación de maltrato o negligencia a los NNA.

Estas instancias de acción pueden implicar en los profesionales una tensión respecto al “deber y el hacer” en el abordaje de un actuar connotado como machista, o quizá retrógrado para la realidad social escolar y nacional, ya que tiene relación con las diferencias socioculturales de las familias inmigrantes que se integran a las comunidades educativas. Sin embargo, se denota que, en el cotidiano escolar, se generan situaciones e instancias desde espacios que permiten ser reflexivos, propositivos y equitativos, tal como demuestra el testimonio, deben problematizar aquellas acciones en las cuales la integridad del NNA se ve involucrada.



“Nosotros podemos considerarnos muy machistas como chilenos, pero también es innegable que hay un avance respecto de la región del resto de los países, y ahí es donde hay un choque cultural enorme.” (I.E.1. TS.1. Anexo n°31)

La consideración profesional, de que actualmente existe un sentido de igualdad más sustantivo en Chile frente a la posición de la mujer en la sociedad, permite realizarse la pregunta de, si, este sentido profesional proviene de un actuar intuitivo en torno a la erradicación de todo tipo de violencia e inequidad en la construcción de relaciones sociales, y si esto, nace desde la comprensión del quehacer profesional como un actuar intercultural, lo que implicaría espacios constantes de diálogo y cuestionamiento en torno a la conducta machista observada en instancias específicas respecto a la situación de las familias migrantes

“La interculturalidad es importante para visibilizar y trabajar en conjunto, porque así entendemos el contexto de los niños, quizá el machismo de una familia, hábitos que no son parecidos a los de los chilenos, y se puede contemplar de mejor manera la realidad sin enjuiciarla. Es necesario cruzar lo interdisciplinario con la dimensión intercultural, es vital.” (I.E.TS.1. Anexo n°31)

Esta percepción específica en torno al abordaje de formas de convivencia con conductas machistas, permite realizar una proyección específica en torno a si, la **educación intercultural** es una respuesta contra hegemónica frente al machismo arraigado, referido a través de los testimonios.

Es necesario evaluar si existe un patrón cultural, político, económico o social de relaciones con conductas machistas. Comprender que las prácticas del machismo son ejercidas a través de la violencia, ya sea física,



psicológica o verbal, surge como reflexión que estas actitudes pueden verse relevadas durante el proceso migratorio por los factores biopsicosociales que este mismo conlleva, ¿acaso el proceso migratorio realza o empequeñece este tipo de relaciones? y ¿cuáles son los factores biopsicosociales que influyen en la incorporación de condiciones machistas durante este proceso? Guía esta reflexión a una proyección importante desde la mirada de la inclusión a las familias migrantes dentro del espacio educativo: ¿Es acaso la educación intercultural la respuesta para abordar estas situaciones dentro de la cultura escolar?

5.1.2 Rezago de lineamientos ministeriales

Durante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se vislumbra que los profesionales docentes y asistentes de la educación, comparten una idea conjunta en torno a la falta de lineamientos ministeriales que guíen el actuar profesional e institucional, con respecto a las formas de abordar la inclusión de la comunidad migrante de forma íntegra, o con enfoque intercultural.

Desde estas dos experiencias de escuelas públicas, los profesionales refieren que, no hay un documento que propicie un accionar sistematizado en torno a este fenómeno migratorio que impacta en las aulas y las comunidades educativas. *“En la práctica, hasta que no sea un documento que te mandate, que genere acciones, irá desde sello personal.”* (I.E.1, TS.1. Anexo n°31). Esta falta de orientaciones técnicas del marco normativo, implica que los profesionales creen e ideen estrategias y acciones en función de la contingencia de la realidad escolar, y en relación a la inclusión educativa de la comunidad migrante *“En el papel quizá aún no está del todo plasmado este tema, se está haciendo en la marcha. Se habla en los consejos, están bien visualizados los estudiantes que son migrantes, y por lo tanto hay un monitoreo respecto a cómo se está desarrollando.”* (I.E.1, TS.1. Anexo n°31).



Es en esta línea, que docentes de la I.E.2, quienes han incorporado el sello multicultural, manifiestan la falta de políticas externas que puedan guiar y respaldar su accionar.

“Estamos desde el 2014 trabajando en la oficina, en un momento trabajamos solo las dos, la gente de repente pensaba que no hacíamos nada, porque son ejercicios mínimos que se hacen, pero ese ejercicio mínimo puede significar que estudien 6 gratis acá, una beca para otro, que atiendan a otro acá estás haciendo un trabajo súper silencioso, pero ves que al final es un trabajo de voluntades y que no hay políticas externas ministeriales ni nada” (I.E.2. P.4. Anexo n°28)

De esta manera revelan que la agencia y la voluntad personal de los actores educativos, se ve limitada por la falta de financiamiento en la temática de la inclusión de la comunidad migrante. *“Nosotros tenemos la voluntad, tenemos las ganas de aprender de ellos y de que ellos puedan aprender de lo que nosotros podemos ofrecerles acá en el establecimiento, lo que nos falta es un poco de lucas” (I.E.2. P.5. Anexo n°28)*. Esto se debe al rezago en la creación de políticas educacionales que se enfoquen en la inclusión de esta comunidad inmigrante, ya que si bien la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022 establece una normativa y un giro en el abordaje desde el Estado central respecto a la temática, la intervención que propone la política se limita a la coordinación de acciones relacionadas a la regularización administrativa. (Castillo, Thayer, et.al, 2019).

“Yo he escuchado porque me toca compartir e ir a muchas escuelas por el cargo de encargada de convivencia "y ustedes hacen todo eso, que lata nosotros acá les decimos vayan a otro lado porque nos da lata involucrarnos más" porque es más trabajo entonces.” (I.E.2. P.4. Anexo n°28)



Es en este fragmento donde, además, se da cuenta de la diferencia entre un establecimiento educacional y otro, en el que la experiencia varía y es única acorde a cada comunidad educativa, ya que la voluntad y el actuar profesional individual y colectivo impacta en la forma de abordar ciertas problemáticas y fenómenos dentro del espacio educativo, y sus microespacios. De esta manera, y con relación a los relatos de las experiencias de los profesionales pertenecientes a estas escuelas, es que emerge el cuestionamiento en torno a ¿cuál es el rol del Estado frente a esta nueva realidad escolar?, dado el panorama migratorio nacional y su impacto en la educación pública chilena, considerando que es los establecimientos del estado donde se concentra la mayor cantidad de estudiantado inmigrante. *“Es súper importante considerar esta diversidad y pudiesen proponer de manera, ósea desde el ministerio como lineamientos del trabajo mucho más concretos (...) yo creo que esos cambios serían súper buenos, para trabajar en el aula, desde fuera, todos los aspectos.”* (I.E.2. T.S.2. Anexo n°29)

De esta forma, es que se necesitan de intervenciones y capacitaciones al personal de educación que respondan a esta realidad escolar en donde prima la diversidad cultural, no sólo referente a los pueblos originarios y el diálogo en esta temática, sino un enfoque que sea capaz de incluir a la multiplicidad de culturas dentro del espacio educativo.

En esta línea y acorde al foco de investigación, surge de la interrogante respecto a las necesidades e inquietudes manifestadas por los profesionales de la educación en torno a la inclusión de la comunidad inmigrante ¿Es necesario que el sistema educativo chileno incorpore el enfoque intercultural para generar financiamiento y apoyo institucional en esta temática

5.2 Conclusiones



5.2.1 Conclusiones Teóricas

Marco Normativo Educación.

Desde el punto de vista de los referentes normativos que se utilizaron para la presente investigación, se considera que estos fueron adecuados y pertinentes al estudio, ya que las instituciones públicas escolares responden a este marco legal. La Ley N° 20.370 Ley General de Educación permite situarnos dentro del sistema educativo chileno, establece una serie de principios que favorecen la inclusión de diversos grupos sociales. En esta misma línea, es que la Ley de Inclusión Escolar n° 20.845, y el Sistema de Información General de Estudiantes enmarca el estudio y su aplicación en las escuelas de la comuna de Valparaíso, pudiendo dar pie al análisis de las experiencias de docentes y asistentes de la educación, en torno a la inclusión de los estudiantes inmigrantes acorde a este marco legal. En este sentido, el marco normativo sirve de guía para entender y contextualizar el sistema educativo en que las escuelas se desarrollan, y en el que los establecimientos educacionales patrocinantes se enmarcan.

Sin embargo, se concluye respecto a lo dicho por las autoras Stefoni, Riedemann, et. at 2020

En la LGE, por otra parte, existe una ausencia de referencias explícitas a estudiantes migrantes, lo que dificulta distinguir aquellos aspectos específicos que requieren atención. Existen condiciones propias de la experiencia migratoria que complejizan la idea de desigualdad y que requieren de atención específica, como por ejemplo las diferencias lingüísticas, situaciones familiares, contextos de salida de la migración (conflictos armados, desplazamientos, conflictos políticos, pobreza, entre otros) así como prejuicios,



discriminación y racismo que enfrentan en la sociedad chilena. La Ley de Inclusión, por tanto, es un primer paso para derribar barreras que obstaculizan el acceso igualitario a las escuelas. No obstante, es insuficiente. (Stefoni, Riedemann, et.al, 2020)

Cabe mencionar que, respecto al marco normativo, las investigadoras precisan, que la investigación carece en la profundización de la Ley de Convivencia Escolar, en donde se puede comprender de mejor manera las funciones y características del encargado/a de convivencia escolar, pudiendo observar y determinar con mayor precisión los roles de las duplas psicosociales, trabajadores/as sociales o encargados/as de convivencia.

Marco de Migración (Marco normativo, contextualización, política nacional e internacional)

En relación al marco de migración que se lleva a cabo en esta investigación, es que las investigadoras consideran que es atingente y adecuado para el estudio, pues da un marco normativo internacional y nacional. Este marco legal, permite conocer los derechos humanos sujetos a la temática de migración, las convenciones internacionales y los avances en torno a la legislación chilena.

De esta forma, se da a conocer los avances más relevantes en materia de legislación en cuanto a la migración en el territorio nacional, desde el cambio de la Ley n 1.094, Ley de Extranjería, establecida el 19 de julio de 1975, por La Ley n 21.325, Ley de Migración y Extranjería, la cual ocupa un enfoque de Derechos Humanos.

Además, en este apartado se identifica el fenómeno migratorio, contextualizando los tipos de migraciones a lo largo de la historia que han afectado el territorio latinoamericano, y el territorio nacional. En este



proceso, Chile se reconoce a nivel internacional como uno de los países latinoamericanos en donde la migración intrarregional ha aumentado de forma exponencial en los últimos 30 años, llegando a al 31 de diciembre de 2021, a la cantidad de 1.482.390 personas inmigrantes en el territorio nacional (INE, 2021)

Esto da cabida al análisis del fenómeno migratorio nacional, la comprensión de su magnitud, su caracterización sociodemográfica, y cómo este fenómeno impacta directamente en las aulas y las comunidades educativas, especialmente porque, como podemos observar en las experiencias de los establecimientos educacionales que participan en esta investigación, la población inmigrante se concentra en las escuelas públicas. Así, se ha generado la creación de políticas de Estado como la Política Nacional de Extranjeros 2018-2020 que da un giro en la perspectiva en el trabajo y abordaje de estas problemáticas, aun cuando las políticas estén rezagadas y solo se adhieran a tratar la arista administrativa de la problemática.

De esta forma se concluye. que el marco normativo y contextual en torno la migración, ha logrado responder de forma oportuna a los objetivos de esta investigación, permitiendo situar la realidad de los establecimientos educacionales de Valparaíso, y su microespacio, desde el análisis macro normativo.

Enfoque de DD. HH y Marcos de No Discriminación Racial y Xenofobia

Desde esta perspectiva de los derechos humanos y las convenciones que lideran en la temática y problemáticas que emergen del fenómeno migratorio, es que “Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial”, enriquece el análisis y la comprensión de esta problemática. Ya que entrega lineamientos y



conceptos respecto a lo que se entiende por Discriminación Racial y Xenofobia.

En esta línea Informe alternativo del 2019 para el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial: Racismos y migración contemporánea en Chile, y los informes entregados por el Instituto de Derechos humanos, enmarca las problemáticas más comunes en torno a la incorporación de este fenómeno migratorio y las discriminaciones raciales, que son percibidas desde eje cultural chileno.

Esto apoya la investigación, ya que, respecto a las experiencias de los docentes y asistentes de la educación en torno de la inclusión de los estudiantes migrantes en el espacio educativo de los establecimientos educacionales participantes, revelan que existen aún discriminaciones raciales y xenofobia. Aunque, según estas experiencias, cada día disminuyen y son menos perceptibles por los profesionales que se relacionan día a día con los estudiantes, esto debido a que al año 2022 en estos micro espacios educativos, la presencia inmigrante está cada vez más normalizada e integrada dentro del cotidiano escolar,

Escuela, Interdisciplinariedad y Enfoque Intercultural

Respecto a este punto teórico, cabe destacar que es esencial para la comprensión de la presente investigación. Ya que es, desde esta perspectiva que se entiende la escuela como un ente institucional que reproduce la construcción del ser social, lo que tiene estrecha relación con el proyecto educativo de Estado.

Este apartado permite comprender y pesquisar el estudio desde la dimensión social y cultural de la escuela, pudiendo adentrarnos en conceptos como “cultura escolar”, “vida cotidiana escolar”, “jornada



escolar”, entre otros conceptos, que acercan la investigación a la realidad socioeducativa de los establecimientos educacionales.

En esta línea, se enmarca la labor del trabajo social dentro de la escuela, sus roles y su trabajo interdisciplinario, dentro de este espacio educativo. Pudiendo así, relacionar las experiencias del trabajo social en torno a la inclusión de los estudiantes inmigrantes de los establecimientos educativos pertenecientes a la investigación, contenido en el objetivo específico número tres del estudio.

Por otro lado, se conceptualiza el enfoque intercultural y la distinción entre multiculturalidad e interculturalidad. Esto, dio pie para poder comprender de mejor manera, las experiencias de los docentes y profesionales, en relación a sus prácticas y procesos para la inclusión del estudiantado inmigrante. Enriqueciendo el análisis de los objetivos del estudio, en cuanto a las estrategias y planes, como los sellos interculturales y multiculturales, que los establecimientos han ido aplicando en torno a la temática.

5.2.2 Conclusiones Metodológicas

En relación al diseño metodológico propuesto para el presente proyecto de título, es posible mencionar que la elección de un enfoque cualitativo, fue esencial para lograr el objetivo del presente estudio el cual busca comprender, describir, identificar y analizar la experiencia de profesionales y asistentes de la educación en torno a la inclusión de los estudiantes migrantes en la comunidad educativa en instituciones de la comuna de Valparaíso.

La metodología cualitativa y el diseño fenomenológico, permitieron que las estudiantes accedieran a relatos privilegiados de profesionales, para comprender sus experiencias en torno a la inclusión de estudiantes



migrantes. En función de esto, las investigadoras reciben los relatos, los interpretan, para finalmente analizar aquellas ideas de interés según los referentes teóricos abordados en el Capítulo II del presente proyecto de título.

A través de la presente investigación, ha sido posible vislumbrar que los establecimientos patrocinantes se encuentran atravesando cambios socio demográficos significativos durante los últimos años, esto significa que existe una población importante de estudiantes migrantes incorporándose a las comunidades educativas. Esta situación, ha guiado una serie de acciones, realizadas por profesionales y asistentes de la educación, que buscan guiar un proceso de inclusión desde una perspectiva inter y multi cultural, proceso que ha implicado, entre otros hechos importantes, la incorporación de sellos institucionales desde lo intercultural. Por medio del paradigma cualitativo, se posibilita una comprensión en profundidad de los testimonios de las y los profesionales y asistentes de la educación, en torno a sus experiencias sobre la inclusión de estudiantes migrantes en la comunidad educativa.

Con relación a la muestra, los criterios de inclusión propuestos en el Capítulo III, permitieron trabajar con un grupo de profesionales y asistentes de la educación, quienes desempeñan labores profesionales en las instituciones patrocinantes. Al tener un perfil profesional similar con condiciones laborales similares, los relatos recopilados permiten categorizar las experiencias de inclusión, desde las prácticas y los procesos, lo que permitió visualizar la realidad educativa de cada institución, en torno al constante crecimiento de matrículas de estudiantes migrantes.

Para la recolección de datos, se utilizaron dos técnicas principalmente, la realización de un focus group, y entrevistas semiestructuradas, instancias que permitieron un diálogo entre investigadoras y participantes,



posibilitando retroalimentar ciertas ideas o temas que surgieron en las conversaciones. Esto posibilita una libertad a las personas al momento de compartir sus sentires y opiniones, profundizando en aquellas ideas, que para efectos de esta investigación aportan una gran riqueza.

Con respecto al plan de análisis, la realización de los focus group y las entrevistas, fueron realizadas de manera presencial, y grabadas, se procedió a transcribir y generar códigos para facilitar la lectura y el análisis de los datos. El análisis de contenido permitió develar las experiencias latentes que subyacen al relato de las y los participantes, articulando estos significados con los referentes teóricos. La codificación facilita la construcción de categorías de análisis mediante la creación de códigos y su agrupación por ideas.

5.2.3 Reflexiones profesionales y enfoque intercultural

Respecto a las conclusiones profesionales que se pueden obtener desde la presente investigación, es necesario exponer la definición de Trabajo Social, emanada desde la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014), la cual contribuye a la reflexión profesional que se desarrollará a continuación.

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que facilita el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por las diversidades son fundamentales para el trabajo social. Respaldo por teorías de trabajo social, ciencias sociales, humanidades y conocimiento indígena, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para abordar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar (FITS, 2014).



Esta definición permite comprender principios y estándares de acción para la profesión, la cual guía al/la profesional en su quehacer, permitiendo un trabajo vinculado al respeto y promoción de los derechos fundamentales de todas las personas, grupos, comunidades y territorios, abriendo nuevos caminos de acción que permitan el diálogo y la reflexión colectiva. En base a esto, la comprensión del relato de las y los participantes de los establecimientos educacionales, de las prácticas y procesos de inclusión, develan un rezago de lineamientos ministeriales de educación en torno a temáticas que respalden la labor profesional en torno a las diferentes experiencias de inclusión los estudiantes inmigrantes. Esta falta de lineamientos y política pública orientadas al abordaje de este fenómeno migratorio que impacta en las aulas, y en la educación pública, deja entrever que las acciones profesionales que funcionan en lo interdisciplinario, tiene en sí mismo, tecnicismos que son parte de la profesión y, un actuar intuitivo, que responde al sentido común que es provocado por los cambios sociodemográficos que acontecen en las aulas, y que requieren otro tipo de acciones.

El contexto laboral educativo, es un espacio interdisciplinario que requiere de una retroalimentación colectiva constante. El quehacer de la/el trabajador social se desenvuelve en este marco, en donde puede aunar las acciones en los procesos de intervención coherentes y focalizados en el bienestar de la comunidad educativa, relacionada a la temática de inclusión, y las formas de abordar la diversidad cultural dentro del espacio educativo.

A partir de la definición de Trabajo Social presentada, las investigadoras pueden concluir que esta definición se acerca al quehacer profesional que guía el/la trabajador social dentro del espacio educativo. Sin embargo, es necesario mencionar que, bajo un sistema social y económico neoliberal que reproduce la desigualdad e incrementa las asimetrías sociales a través



de esta violencia sistémica, el ejercicio profesional es complejizado, frente al ideal que plantea la Federación, respecto al intento específico de liberar y empoderar a las personas, en sus contextos sociales.

Es a través de las experiencias de las y los trabajadores sociales, que las investigadoras han podido visualizar una voluntad propia en incorporar una alternativa a esta paradoja suscrita entre la definición del Trabajo Social y el mundo escolar. De esta manera, el enfoque intercultural se podría posicionar como una guía y referente para generar procesos cambios sustanciales en torno a la inclusión de los estudiantes inmigrantes, que se encuentre con el horizonte planteado por la FITS.

En esta línea, las investigadoras consideran que el enfoque de una educación intercultural para el abordaje de estas temáticas es una alternativa en la que el trabajo social puede desarrollarse propositivamente en el diálogo con las diversidades culturales dentro del sistema educativo, y en su relación con la mediación de los conflictos que puedan emerger de estos procesos en la dinámica escolar. De esta forma, y en concordancia con lo que plantea el autor Vasquez, 2001 en la obra *Acción Intercultural y trabajo social*, la naturaleza del proceso intercultural contiene 3 elementos primordiales:

1. *Toma de conciencia de la pluralidad existente y del derecho que asiste a cada cultura a su existencia ya su desarrollo en plena igualdad* (Muñoz, 1992, citado en Vasquez, 2001).

En este aspecto, el primer elemento de la naturaleza en la acción intercultural tiene relación con el mero reconocimiento de la diversidad cultural presente en un espacio. Este reconocimiento trae consigo un accionar que se construye en el marco del derecho a existir en un espacio en plena igualdad, en el que se reconoce, desde el enfoque intercultural, la necesidad de abordar las asimetrías derivadas de la cultura dominante.



En este sentido, las experiencias de los trabajadores sociales y docentes en torno a la inclusión de estudiantes migrantes, tiene relevancia y coherencia puesto que, en ellas si existe una conciencia de la pluralidad existente en cada institución escolar. En donde el trabajo social, tiene una función primordial en las acciones que realiza en el cotidiano escolar, y el impulso de nuevas formas de abordar la inclusión.

2. Valoración positiva de la diversidad (Vasquez, 2001).

En el marco de estos elementos, el trabajo realizado por los trabajadores sociales y los docentes de las instituciones escolares se revela que, en el cotidiano escolar, hay una valoración positiva de la diversidad cultural, ya que se describen ciertas características que poseen los niños/as inmigrantes como positivas, y que estas intervienen provechosamente en la comunidad educativa.

Así mismo, el autor comprende que hay que *“considerar que la presencia de grupos minoritarios o subgrupos en el seno de las sociedades contribuyen a la transformación de toda la sociedad en sentido positivo, supone aceptar que la dinámica de cambio está presente en su seno”* (Vásquez, 2001).

3. Conflictividad (Vasquez, 2001).

“Cualquier proceso de cambio al interior de los grupos es conflictivo en la medida que supone desafiar las reglas establecidas. Por esta razón, los cambios no deben acelerarse ni imponerse; deben ajustarse al ritmo que impongan sus protagonistas para ser aceptados.” (Vasquez, 2001). En este sentido, el trabajo social tiene una labor que puede ser desarrollada profundamente en esta línea de educación intercultural. Ya que tiene relación con la mediación de conflictos que emergen de los cambios



producidos en el proceso natural intercultural. Estos cambios se ven reflejados en las estrategias y planes que las instituciones comienzan a desarrollar, de forma reactiva a la presencia inmigrante dentro de las aulas y comunidades educativas.

Considerando lo anterior, es que la presente investigación, pretende aportar a la discusión desde ciertas interrogantes que surgieron en el proceso de estudio, y que nutren el cuestionamiento del rol del Trabajo Social en el ámbito educacional. De esta forma, es fundamental relevar la importancia del avance que ambas instituciones han realizado en torno a generar espacios equitativos y dialogantes, desde el enfoque de la interculturalidad, y que han progresado “sobre la marcha” en función de su realidad sociocultural escolar. Esto con el protagonismo de la agencia de los actores educativos, que, en virtud de la contingencia, idean, reflexionan y crean formas de abordar la inclusión de los estudiantes migrantes.

En este sentido, y en concordancia con lo señalado, que las iniciativas de las instituciones, han guiado en específico, la apertura de departamentos inter y multiculturales; si bien se realiza una distinción entre I.E.1 e I.E.2, el avance progresivo es un claro ejemplo para otras instituciones escolares que cuenten con un porcentaje de estudiantes inmigrantes sustancial, y marca además un precedente institucional en la comuna de Valparaíso, respecto a la inclusión de un sello inter y multi cultural dentro de los PEI de los establecimientos auspiciantes.

Estos departamentos son guiados dentro de las instituciones por docentes y profesionales que, cumplen un rol facilitador para con la comunidad educativa, en cuanto a idear instancias, estrategias y espacios que nazcan desde el enfoque intercultural. Sin embargo, surge la interrogante: ¿Qué elementos base se requieren para ser encargado de un departamento de interculturalidad o multiculturalidad? ¿Qué competencias del trabajo social permiten incluir este nuevo rol en las instituciones como un campo laboral



para la profesión en el área de educación? El trabajo social, como profesional de las ciencias sociales que se posiciona de lo social, del fomento de las relaciones sociales saludables, el cambio social puede ser el profesional idóneo para el trabajo intercultural dentro del espacio educativo. Sin embargo, esto puede ser llevado a cabo, solo si el Estado y sus políticas se adecúan a la realidad socioeducativa en la que actualmente Chile se encuentra.

Sin duda, estas interrogantes contribuyen a la discusión respecto al rol del Trabajo Social en el espacio educativo, para así replantear el papel en la reproducción de la política y avanzar hacia nuevas posibilidades que permitan comprender la importancia de la profesión como agentes de cambio y transformación de la realidad social.



Referencias Bibliográficas

Alejo, M y Osorio, B (2016) **El informante como persona clave en la investigación cualitativa.** Recopilado de:
https://www.researchgate.net/publication/337428362_El_informante_como_persona_clave_en_la_investigacion_cualitativa

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (s/f) **Acerca de la migración y los Derechos Humanos. El ACNUDH y la migración.** Recopilado de:
<https://www.ohchr.org/es/migration/about-migration-and-human-rights>

Aninat, I y Vergara, R (2019) **Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional.** Centro de Estudios Públicos

Aravena, C. Contreras, N (2018) El Rol del Trabajo Social en el contexto escolar. Una mirada multidisciplinaria desde la comunidad educativa del Centro Educacional Municipal Horacio Aravena Andaur, Población La Legua. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recopilado de:
<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/5259/TTRASO%20587.pdf?sequence=1>

Arredondo, G; Ugarte, M; Muñoz, M. (2022) **Tensiones y debates para desmercantilizar la educación en Chile.** Recopilado de:
<https://revistas.uepg.br/index.php/praxiseducativa/article/view/17368>

Bueno, J (1996) Exclusión e Intervención social



- Bolados, P. (2009). ¿Participación o pacificación social? La lógica neoliberal en el campo de la salud intercultural en Chile: el caso atacameño. *Estudios Atacameños*, 38, 93-106. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071810432009000200007
- Castillo, D; Thayer, E; Santa Cruz, E; Gajardo, C (2019) La escuela en tiempos de migración: la voz de los actores educativos. Editorial Aun Creemos en los Sueños
- Canet, B (2012), como se citó en Aranaga, I (s/f) Técnicas de Intervención en Trabajo Social. Universidad del País Vasco. Recopilado de : https://ocw.ehu.eus/pluginfile.php/52050/mod_resource/content/10/Tema%202.%20La%20entrevista%20en%20Trabajo%20Social%20%281%29.pdf
- Centro de estudios MINEDUC. (2017) **¿Hacia dónde avanza el sistema educativo en Chile? Análisis de las recomendaciones OCDE contenidas en evaluaciones de políticas nacionales de educación: Educación en Chile (2004-2016) en el contexto de la reforma en marcha.** Ministerio de Educación. Recopilado de: [EVIDENCIAS-37System-Review.pdf \(mineduc.cl\)](EVIDENCIAS-37System-Review.pdf)
- Cisterna, F (2005) Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bío-bío, Chillán
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD (2019) Informe Alternativo: Racismos y migración contemporánea
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD y Convención Internacional sobre toda forma de discriminación racial ICERD



(2011) Una guía para actores de la sociedad civil. Recopilado de:
[ICERDManual_sp.pdf \(ohchr.org\)](#)

Crosa, Z (2015) Migraciones latinoamericanas. Procesos e identidades: el caso uruguayo en Argentina. Recopilado de: [Migraciones latinoamericanas. Procesos e identidades: el caso uruguayo en Argentina | Crosa | Polis \(Santiago\) \(ulagos.cl\)](#)

Cuevas, J. Monsalve, J. Norambuena, C. (2014) El docente frente a los inmigrantes: una mirada desde la diversidad en el aula. Universidad Academia del Humanismo Cristiano

Decreto n°170 de 2010 Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. 21 de abril de 2010. Recopilado de: [Decreto-170 21-ABR-2010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)

Decreto 326 de 1989. PROMULGA EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, ADOPTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EL 19 DE DICIEMBRE DE 1966, SUSCRITO POR CHILE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1969, 27 de mayo de 1989. Recopilado de: [Decreto-326 27-MAY-1989 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)

Decreto con fuerza de Ley de 2010. FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N°20.370 CON LAS NORMAS NO DEROGADAS DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.º 1, DE 2005, 2 de julio de 2010. Recopilado de: [DFL-2 02-JUL-2010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)



Decreto LEY 1.094 (1976). Establece normas sobre extranjeros en Chile.

Ministerio del Interior. Recopilado de:

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6483>

Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático.

Orientación Intelectual de Revista Universum. Revista general de Documentación e Información, 28 (1), 119–142.

<https://doi.org/10.5209/RGID.60813>

Diez, M. (2004) **Reflexiones en torno a la interculturalidad**. Recopilado

de: [Reflexiones en torno a la interculturalidad \(scielo.org.ar\)](https://scielo.org.ar)

Donoso, S (2021) **Los nuevos servicios locales de Educación Pública de Chile: desafíos del proceso de implementación inicial**.

Recopilado de: <https://doi.org/10.1590/S010440362020002802691>

Dyson, A. (2001) citado en Rojas. M° (2016). Qué es la inclusión escolar:

distintas perspectivas en debate. Recopilado de:

<https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/10192/txt1464.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Falabella, A; De La Vega, I (2016). **Políticas de responsabilización por desempeño escolar: Un debate a partir de la literatura internacional y el caso chileno**. Estudios pedagógicos.

Recopilado de: [School accountability policies: A debate based on international literature and the Chilean situation \(scielo.cl\)](https://scielo.org.ar)

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014). **Definición**

Global del Trabajo Social. Recopilado de:

<https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

García, S (2016) **El multiculturalismo como modelo de gobernanza en**

Chile: Estado, academia y brokers.



Recopilado

de:

<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh82.mmgc>

Instituto Nacional de Derechos Humanos (2017) Informe Anual. Situación de los Derechos Humanos en Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas (2019) División Político-Administrativa y Censal Región de Valparaíso. Recopilado de: <https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/poblaci%C3%B3n-yvivienda-valpara%C3%ADso.pdf>

Iñiguez, L (1999) Investigación y Evaluación cualitativa: Bases teóricas y conceptuales. Universidad Autónoma de Barcelona

Landreani, N (s/f) Vida cotidiana escolar. Facultad de Ciencias UNER de la Educación. Recopilado de: <https://www.fcedu.uner.edu.ar/biblioteca/vida-cotidiana-escolar/#:~:text=La%20vida%20cotidiana%20escolar%20refiere,pero%20no%20sujetos%20a%20ellas>

Leiva, J (2013) Bases conceptuales de la educación intercultural. De la diversidad cultural a la cultura de la diversidad. Foro de Educación, 11(15), pp. 169-197. Recopilado de: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.008>

Ley Fácil (2019) Ley General de Educación. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recopilado de: [Ley General de Educación - Ley fácil - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile \(bcn.cl\)](#)

Ley 20.430 de 2010. Establece Disposiciones sobre Refugiados, 8 de abril de 2010. Recopilado de: [Ley-20430 15-ABR-2010 MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)



Ley 20.507 de 2011. TIPIFICA LOS DELITOS DE TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y TRATA DE PERSONAS Y ESTABLECE NORMAS PARA SU PREVENCIÓN Y MÁS EFECTIVA PERSECUCIÓN CRIMINAL, 8 de abril de 2011. Recopilado de: [Ley-20507 08-ABR-2011 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)

Ley 20.845 de 2015. DE INCLUSIÓN ESCOLAR QUE REGULA LA ADMISIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, ELIMINA EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y PROHÍBE EL LUCRO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO, 29 de junio de 2015. Recopilado de: [Ley-20845 08-JUN-2015 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)

Ley 21.325 de 2021. **Ley de Migración y Extranjería**, 20 de abril de 2021.
Recopilado de:
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1158549>

Ley 21.040 de 2017. **Crea el Sistema de Educación Pública**. 24 de noviembre de 2017. Recopilado de: [Ley-21040 24-NOV-2017 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)

López, L (2001) ``**La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana**´´. Recopilado de: [Microsoft Word - lopez.doc \(pucp.edu.pe\)](#)

Ministerio de Educación (2016) Mineduc anuncia la creación del Identificador Provisorio Escolar IPE para estudiantes migrantes. Recopilado de: [Mineduc anuncia la creación del Identificador](#)



[Provisorio Escolar IPE para estudiantes migrantes - Ministerio de educación](#)

Martínez, J (2008) América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Repositorio CEPAL. Recopilado de: [Microsoft Word - 2008-35-LBC97Migracion-Primeras páginas-Capitulo I-FINAL.doc \(cepal.org\)](#)

Mascareño, A (s/f) Migración en el siglo XXI en Chile. Hacia una política migratoria reflexiva

Mascareño, A. Carvajal, F, (2015), “Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión”. Información recopilada de: [RVE116Mascareno es.pdf \(cepal.org\)](#)

Mendizábal, N (s/f) Estrategias de investigación cualitativa

Ministerio de Educación (2018) Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022. Recopilado de: [PoliticaNacionalMigrantes.pdf \(mineduc.cl\)](#)

Ministerio del Interior y Seguridad Pública (s/f) Qué es el Servicio Nacional de Migraciones. Recopilado de: [Quiénes Somos – Servicio Nacional de Migraciones \(serviciomigraciones.cl\)](#)

Montalvo, S. Bravo, J (2012), “La inclusión educativa del alumnado extranjero: Una propuesta desde las competencias del educador social”

Noreña, Alcaraz, Rojas, Rebolledo, 2012, “Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa”. Aquichan online. vol. 12. Recopilado de:



http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972012000300006

Organización de Naciones Unidas. Refugiados
y Migrantes. Recopilado de:

<https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>

Organización de Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de
Derechos Humanos. Recopilado de:

https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2019) Informe sobre las
migraciones en el mundo 2020. Recopilado de: [wmr 2020 es.pdf](#)
(iom.int)

Propuesta de Política Migratoria 2021-2025. Subsecretaría del Interior.
Información recopilada de: [Microsoft Word - POLÍTICA
MIGRATORIA VERSION FINAL 25 MARZO 2021.docx](#)
(serviciomigraciones.cl)

Proyecto Educativo Institucional Escuela Alemania 2014. Recopilado de:
<http://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/1533/ProyectoEducativo1533.pdf>

Programa PIE. **Programa de Integración Escolar 2022**. Recopilado de:
[Programa PIE – Programa De Integración Escolar](#)

Proyecto Educativo Institucional Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde
Brandau de Ross 2021-2022. Recopilado de :
<https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/1517/ProyectoEducativo1517.pdf>



Rodríguez, M. (2016) La intervención del trabajador social desde las redes sociales en trabajo social comunitario: fundamentos, dimensiones y competencias. Revista de servicios sociales, n°61, pág. 65-78.
Recopilado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5522460>

Sampieri, R (2014). Metodología de la Investigación, 6° edición. Editorial MCGRAWHILLEUCATION. Recopilado de :

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Servicio Local de Educación Pública. Recopilado de:

<https://valparaiso.educacionpublica.cl/>

Servicio Local de Educación Pública. Establecimientos educacionales.
Recopilado de:

<https://valparaiso.educacionpublica.cl/establecimientos-educacionales/>

Servicio Jesuita a Migrantes, SJM y Educación 2020 (2021). Casen y Migración: Educación, Formación y Acceso a oportunidades: desafíos aún pendientes (Informe N°2). Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>

Servicio Nacional de Migraciones, s/f, Qué es el Servicio Nacional de Migraciones. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Información recopilada de [Quiénes Somos – Servicio Nacional de Migraciones \(serviciomigraciones.cl\)](http://serviciomigraciones.cl)

Servicio Nacional de Migraciones (2022). Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2021. Instituto Nacional de Estadísticas, Servicio Nacional de Migraciones. Recopilado de:



https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2021-resultados.pdf?sfvrsn=d4fd5706_6

Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional SICREMI (2017). Migración Internacional en las Américas. Recopilado de : <https://www.oas.org/documents/spa/press/SICREMI-2017-espanol-web-FINAL.pdf>

Stefoni. C, Rojas.M, Riedemann.A, Stang, F (2021) **Interculturalidad en contextos migratorios. Desafíos para pensar un sistema escolar inclusivo y justo.** Recopilado de: https://www.researchgate.net/publication/348976410_Interculturalidad_en_contextos_migratorios_Desafios_para_pensar_un_sistema_escolar_inclusivo_y_justo

Subsecretaría del Interior (2021) Propuesta de Política Migratoria 2021-2025. Recopilado de: [Microsoft Word - POLÍTICA MIGRATORIA VERSION FINAL 25 MARZO 2021.docx \(serviciomigraciones.cl\)](#)

Superintendencia de la Educación. **Necesidades educativas especiales: abordar las barreras y generar condiciones para el aprendizaje y la participación.** Ministerio de Educación. Recopilado de: [Necesidades educativas especiales: abordar las barreras y generar condiciones para el aprendizaje y la participación – Superintendencia de Educación \(supereduc.cl\)](#)

Urra, E. Muñoz, A. Peña, J, 2013. El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. Enfermería universitaria. Artículo de revisión



- Vásquez, J. (2011) Enfoque Intercultural. Para una Educación Básica Regular, Intercultural y Bilingüe. Red Internacional de Estudios Interculturales. PUCP
- Vázquez, O (2001) Acción intercultural y trabajo social. Cuadernos de Trabajo Social pág. 2943
- Vega, O y Parada, M (2022) Migración en Chile: Una mirada desde los Derechos Humanos. Revista Ciencias de la Documentación vol.: 8 núm. 1
- Viejo, J (2017) El trabajo social en el entorno educativo español. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales. Recopilado de: https://www.redalyc.org/journal/3221/322153762013/html/#redalyc_322153762013_ref8
- Villalobos, C (2015) El rol de la intervención social en el sistema escolar chileno. Una reflexión del aporte del trabajo social a una educación integral e inclusiva en el marco de la reforma. Universidad Alberto Hurtado.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Construyendo interculturalidad crítica, 75-96. Recopilado de: [4 Walsh - Artículo - Interculturalidad crítica y educación intercultural Catherine Walsh Catherine - StuDocu](#)
- Yapu, M y Iñiguez, E (2014) Pautas metodológicas para la realización de grupos focales. Antecedentes, fundamentos y prácticas



Anexos

Anexo 1. Pauta Focus Group Escuela Alemania y Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

Pauta Focus Group

Escuela Alemania

Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

INICIO

Presentaciones investigadoras:

Buenas tardes, somos Camila Bernal y Bárbara Morales estudiantes de trabajo social de la Universidad Valparaíso, estamos realizando nuestro proyecto de título el cual busca comprender las experiencias de ustedes en torno a la inclusión de la niñez migrante en el colegio.

- Se proyecta imagen de apoyo para la conversación



Fuente:

Fundación

sentido.org¹⁸

¹⁸ Imagen extraída de <https://fundacionsentidos.org/fundacion-sentidos-fomenta-la-adaptacion-ninos-inmigrantes/>



- Se ofrece Coffee Break (café y té, galletas)

Presentación inicial: ¿Quiénes son?, ¿hace cuánto se desempeñan en el colegio?, ¿qué labor desempeñan en la institución?

Nos gustaría agradecer su presencia y participación en esta instancia, la cual es fundamental para el proyecto investigativo que nos encontramos realizando. Y porque son ustedes quienes vivencian día a día la realidad de la comunidad escolar, lo cotidiano, los cambios, los procesos, las prácticas y dinámicas.

Este espacio es completamente voluntario, participativo y seguro. Lo que se converse aquí será utilizado solo para la investigación y sus hallazgos, sin desmedro de lo que aquí se opine.

Nosotras somos facilitadoras y tomaremos sus palabras.

Objetivo 1

- ❖ Describir cómo los distintos niveles de gestión escolar asumen, potencian y desarrollan prácticas de inclusión migrante en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

Preguntas:

- Desde sus distintos roles ¿Cómo es un día cotidiano, con la comunidad migrante, su inclusión, y el resto de la comunidad educativa?
- ¿Cómo actúan, desde sus roles, en una comunidad educativa con estudiantes migrantes?
- ¿Cuál ha sido el cambio más visible en la rutina dentro del espacio de la comunidad educativa?
- ¿Cómo ha actuado la escuela, como institución, en el esfuerzo conjunto de incluir a la comunidad migrante dentro del espacio educativo?



Objetivo 2

- ❖ Identificar procesos de inclusión de la niñez migrante, desde los distintos niveles de gestión escolar en la comunidad educativa en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

Preguntas:

- ¿Cómo se ha desarrollado el proceso de inclusión de la comunidad migrante dentro de la comunidad educativa en los últimos años?
¿Qué cambios han visto en la comunidad educativa?
- ¿Se ha desarrollado, o han podido observar un choque cultural entre pares, o apoderados, niñez, dentro de la comunidad educativa?
¿Cuáles serían?
- ¿Qué similitudes han podido observar entre los estudiantes migrantes y los estudiantes nacionales? ¿Cómo se expresa?
- ¿Cómo aporta la comunidad migrante en la comunidad educativa?
¿Qué dificultades observan, y cómo se pueden sobrellevar?

De cierre:

- ¿En qué ámbitos la escuela puede mejorar, para incentivar el diálogo entre las culturas presentes dentro de la comunidad educativa?
- ¿Cómo sería, para ustedes, una comunidad educativa ideal?

Agradecemos mucho su participación

Anexo 2. Pauta de consentimiento informado Escuela Alemania y Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

**Formulario de consentimiento informado para grupos focales
Escuela Alemania- Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de
Ross**



El propósito del presente documento es para invitarla(o) a ser partícipe de la investigación social titulada **“Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" de la comuna de Valparaíso.”** Las investigadoras responsables del estudio son: Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Para que usted pueda tomar una decisión informada respecto a su participación en la investigación, le explicaremos cuáles serán los procedimientos involucrados en la ejecución de la investigación, así como en qué consistiría su colaboración:

¿Dónde y cuándo se llevará a cabo la investigación? Se realizará de manera presencial en la Escuela Alemania el día 25 de octubre de 2022 a las 15.30; y en el Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross el día __ de octubre de 2022 a las ____.

¿Cuál es la relevancia del estudio y sus posibles efectos? La relevancia del estudio recae en la importancia que ha tenido el proceso de migración en el acontecer nacional y escolar. por lo que se ha decidido aportar a la discusión desde la perspectiva de las y los profesionales de la educación y los distintos niveles de gestión educativa que vivencian y desarrollan la inclusión de la población migrante dentro del espacio educativo.

¿Cuál es el principal objetivo del estudio? El objetivo general de este estudio es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.



¿En qué consiste su participación en el estudio? Su participación será **consentir/autorizar su participación** en las actividades de la presente investigación. Asimismo, permite que las estudiantes puedan realizar **grabaciones de audio/video, y fotografiar las sesiones con la finalidad de ser utilizado como un insumo para dicha investigación.**

En este caso consiste en:

Participar en un focus group orientado a conversar sobre la inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa. Esta actividad será realizada en espacios protegidos (respectivas instituciones) y se trabajará en coordinación con la trabajadora social de cada institución. Además, durante la sesión las estudiantes realizarán grabaciones de audio y/o video, y fotografías los cuales les servirán de insumo para la investigación.

Su participación en el estudio es totalmente voluntaria y no recibirá ninguna retribución económica por ello. La investigación tampoco tendrá asociada costos para usted. Respecto al tiempo de dedicación al proyecto, se considerará en promedio una sesión en el mes de octubre, de 45 min- 1 hr. Las sesiones de trabajo serán presenciales.

¿Qué riesgos tiene participar en esta investigación? El estudio no implica daños físicos ni psicológicos de los participantes. Los investigadores y profesionales poseen entrenamiento y experiencia trabajando en el área de educación.

¿Cuáles son los Derechos del participante? Usted podrá realizar consultas o manifestar sus dudas en cualquier momento o acceder a los resultados de la investigación, contactando a las investigadoras responsables, Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a los correos: camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl.



Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, si lo considera necesario, comunicárselo a las investigadoras. Esto no tendrá ningún perjuicio sobre su persona

Reserva de la identidad del participante.

Su nombre y el de todos quienes participen en esta investigación no será relevado, y en su lugar se utilizará un código, sin poder identificarse la identidad de las personas que están participando de la investigación y así asegurar confidencialidad y anonimato.

Confidencialidad de los datos.

Toda la información que se entregue será confidencial y se resguardará el anonimato de los participantes. Los datos serán guardados en equipos computacionales de la Universidad de Valparaíso con protección bajo clave de acceso.

Utilización, Publicación y Difusión de los hallazgos

Los resultados de esta investigación podrán ser divulgados en publicaciones científicas o actividades de divulgación académicas (congresos, seminarios, otros) y podrían ser utilizados en otras investigaciones científicas, preservando siempre el anonimato y la confidencialidad de los participantes.

Evaluación comité bioética y contacto.

Esta investigación se encuentra en proceso de aprobación por el Comité Institucional de Bioética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Valparaíso.

En caso de aceptar participar, recibirá un ejemplar de este documento.



Camila Bernal Soto

RUT:

FONO: 968455107

Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl

barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

Bárbara Morales Guzmán

RUT: 20.013.773-6

Fono: 9-54558825

Email:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, (nombre y apellidos), RUN(dígitos numéricos),
DECLARO que las investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación **"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross"** y cuáles son los procedimientos en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia, entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.



3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.
6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibiré remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmó aceptando mi participación en esta investigación.

Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl	
Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825	




Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl	
Nombre y Apellidos: Fono: Fecha:	Firma:



Anexo 3. Consentimiento informado participante focus group

20



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Ivanz Barboza Quezada..... (nombre y apellidos),
RUN 19.656.995-2..... (dígitos numéricos), DECLARO que las
investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
"Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

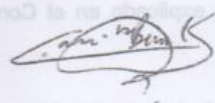
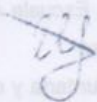
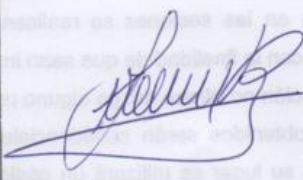


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: Ivana Barboza Quezada Fono: +56 9845 79 363 Fecha: 03 - 11 - 2022</p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 4. Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Natalia José Ossandón Viera (nombre y apellidos),
 RUN 12797830-1 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
**"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross"** y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

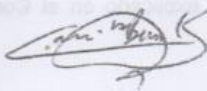




Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: MARIA JOSE OSSAMON U. Fono: 945211555 Fecha: 3 NOV. 2022</p>	<p>Firma:</p> 



Anexo 5. Consentimiento informado participante focus group

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ... Paulina Vera Cortijo ... (nombre y apellidos),
 RUN 16.833.049-5 ... (dígitos numéricos), DECLARO que las investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia, entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

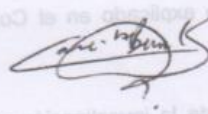




Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Paulina Ven Arturo</i></p> <p>Fono: <i>753571802</i></p> <p>Fecha: <i>3/11/22</i></p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 6. Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, PAOLA CAROL PARRAGUEZ (nombre y apellidos),
 RUN 10.280.145-8 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

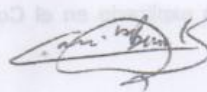
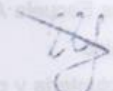

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmó aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Pada Carlos Parra Buez</i> Fono: <i>998195654</i> Fecha: <i>3 11. 2022</i></p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 7. Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, María José Galleguillos Mella (nombre y apellidos),
 RUN 15.558.945-0 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

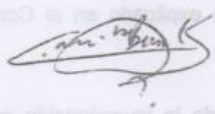
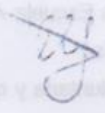
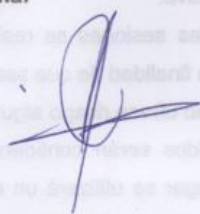


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmé aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: María José Callequillos Mella Fono: 985675870 Fecha: 03.11.2022</p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 8 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ... Carina Calderon Camino (nombre y apellidos),
 RUN He 425022-K (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

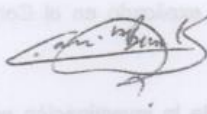
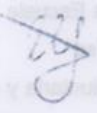

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Corina Calderón</i> Fono: <i>978749885</i> Fecha: <i>3/11/2022</i></p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 9 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Valeria Galaz Zamora..... (nombre y apellidos),
 RUN ..17.140.884-9.....(dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
**"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.**

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

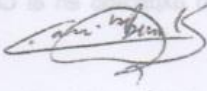
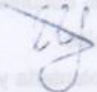



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: Valena Galaz Zamora Fono: Fecha: 25/10/2022</p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 10 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Romina Mellado Medel..... (nombre y apellidos),
 RUN .. 13.952.215-K..... (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.


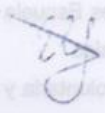



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Pomijna Mellado Medel</i> Fono: Fecha:</p>	<p>Firma:</p> 



Anexo 11 Consentimiento informado participante focus group

20


CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Beatriz Saizela (nombre y apellidos),
RUN 93483057 (dígitos numéricos), DECLARO que las
investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
"Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

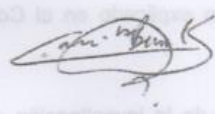
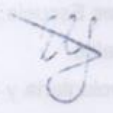
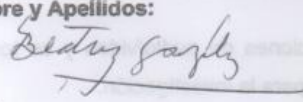
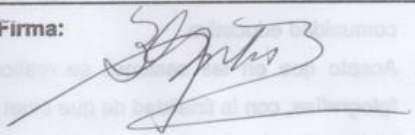


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos:  Fono: Fecha: 25/10/22</p>	<p>Firma: </p>



Anexo 12 Consentimiento informado participante focus group

70


CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Camela Quintana G. (nombre y apellidos),
RUN 10.827.785-8 (dígitos numéricos), DECLARO que las
investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
"Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
en los que participaré.

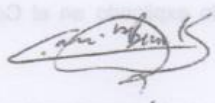
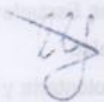

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

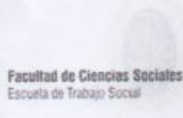
<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: Pamela Quintana G. Fono: Fecha: 25 Octubre</p>	<p>Firma: </p>





Anexo 13 Consentimiento informado participante focus group

20





CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ... Jocelyn Viveros Sepúlveda (nombre y apellidos),
 RUN ... 17.807.934-4 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

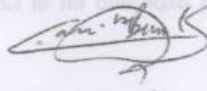
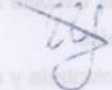
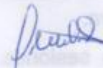


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

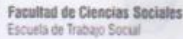
<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>peelyn riveros</i> Fono: <i>957869906</i> Fecha: <i>25/10/22</i></p>	<p>Firma: </p>





Anexo 14 Consentimiento informado participante focus group

70

 **Universidad de Valparaíso**
CHILE

 **Facultad de Ciencias Sociales**
Escuela de Trabajo Social





CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Jorge Miranda Orrego (nombre y apellidos),
RUN 9939 873-6 (dígitos numéricos), DECLARO que las
investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
**"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
"Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
en los que participaré.**

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/vídeo y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

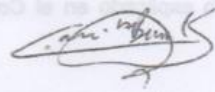
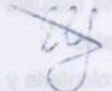
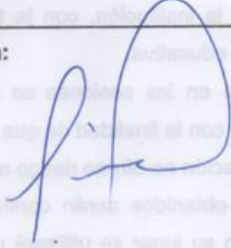


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: Jorge Miranda O Fono: 94096641 Fecha: 25-10-2022</p>	<p>Firma:</p> 



Anexo 15 Consentimiento informado participante focus group

20

Universidad de Valparaíso CHILE Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Jose Farias Ibario (nombre y apellidos),
RUN 10.131.718-8 (dígitos numéricos), DECLARO que las
investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
"Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

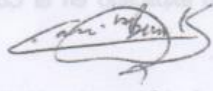
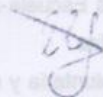



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Jose rarias Osorio</i> Fono: <i>10.131.718-2</i> Fecha: <i>25 Oct 2022</i></p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 16 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Madonia Barriso Belcará (nombre y apellidos),
 RUN 14.482.056-8 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

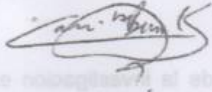
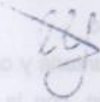



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: Mactouia GARRIOS VERGARA. 14.482056-8 Fono: 985005440 Fecha: 25/10/2022.</p>	<p>Firma:</p> 



Anexo 17 Consentimiento informado participante focus group

20


CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ... Miguelán Ugaldé Orellana (nombre y apellidos),
RUN ... 1752019-9 (dígitos numéricos), DECLARO que las
investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
"Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

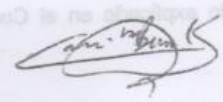
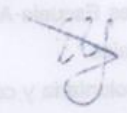



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Mullales Ugaldete Orellana</i> Fono: <i>9 752 463 23</i> Fecha: <i>25-10-2022</i></p>	<p>Firma:</p> 

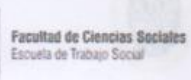


Anexo 18 Consentimiento informado participante focus group


20




Universidad
de Valparaíso
CHILE



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social





CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Donato Videlo (nombre y apellidos),
 RUN 16.302.809-3 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

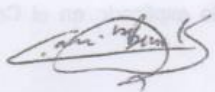
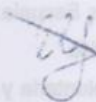
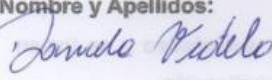

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl	
Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl	
Nombre y Apellidos:  Fono: , Fecha: 25/10/22	Firma: 





Anexo 19 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, María Elizabeth Jhaeter D. (nombre y apellidos),
 RUN 1730998-3 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

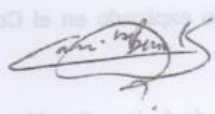

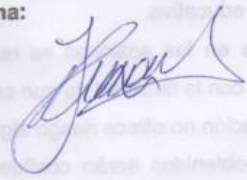


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Muñoz Elizabeth Thickett</i></p> <p>Fono: <i>978886574</i></p> <p>Fecha:</p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 20 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Kimma Huerta Bahamonde..... (nombre y apellidos),
 RUN .. 6.237.111-0..... (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

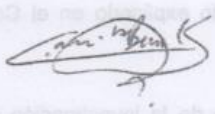


De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmé aceptando mi participación en esta investigación.

<p> Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl </p>	
<p> Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl </p>	
<p> Nombre y Apellidos: <i>Amuna Duarte B</i> Fono: <i>983786804</i> Fecha: <i>25/10/2022</i> </p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 21 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Andrés Olivares Pivas (nombre y apellidos),
 RUN 15.557.313-9 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
**"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.**

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

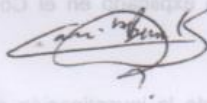
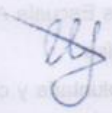
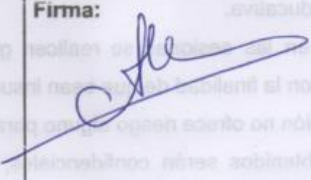


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Andrés Olivares Pivas</i></p> <p>Fono: <i>991083996</i></p> <p>Fecha: <i>25/10/22</i></p>	<p>Firma:</p> 





Anexo 22 Consentimiento informado participante focus group

20



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Silvana Maldonado Vargas..... (nombre y apellidos),
 RUN 15.075.718-5..... (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
 "Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de un focus group a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados, en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

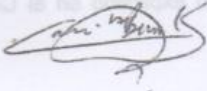




Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Silvana Maldonado Vargas</i> Fono: Fecha: 25-10-2022</p>	<p>Firma:</p> 



Anexo 23 Pauta entrevista semiestructurada informantes claves Escuela Alemania

Pauta entrevista semiestructurada informantes claves Escuela Alemania Comuna de Valparaíso

La presente entrevista es diseñada por las investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales, y autorizada por el supervisor guía del presente proyecto de título, el doctor Mauricio Ureta Bernal.

Tiene como finalidad recopilar el testimonio del trabajador social Leonardo Núñez, quien se desempeña en la Escuela Alemania.

La presente entrevista se encuentra ligada al objetivo específico número tres de la investigación cualitativa el cual corresponde a:

- Analizar la experiencia de la inclusión de la niñez migrantes, desde informantes claves en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

1-. ¿Cómo considera usted que ha sido la experiencia de la escuela en la inclusión de la niñez migrante?

2 Según usted ¿Por qué es importante el proceso de inclusión de las y los niños migrantes?

3-. ¿Cuáles crees que son las barreras al momento de incluir a las niñas migrantes? ¿de qué dependen?

4-. ¿Qué entiende usted por choque cultural? ¿Se observa en la escuela?
¿Cómo se ve expresado?



- 5-. ¿Qué entiende usted por interculturalidad? ¿Se percibe en la escuela la interculturalidad?

- 6-. ¿Cómo expresan los estudiantes la inclusión dentro del espacio educativo? ¿Sabe usted de alguna experiencia de inclusión en el espacio?

- 7-. ¿Cuál es la función de la escuela en los procesos de inclusión cultural? ¿Crees que la interculturalidad es un enfoque que aporta a la inclusión cultural?

- 8-. ¿Qué cambios crees que se pueden plantear para el trabajo intercultural en la escuela?

- 9-. ¿Qué propones desde el enfoque intercultural para insertar al estudiante dentro de la comunidad escolar? ¿Cómo se puede fomentar el diálogo intercultural?

- 10-. ¿Cómo se puede aplicar la interculturalidad en las prácticas profesionales del Trabajo Social dentro del espacio educativo?

- 11-. ¿El trabajo intercultural es una alternativa al momento de plantear el trabajo interdisciplinario? ¿Cómo se expresa esta alternativa?

- 12-. A modo personal, ¿Qué función cumple el rol del trabajo social frente a la inclusión de la niñez migrante?



Anexo 24 Pauta entrevista semiestructurada informantes claves Liceo n°2 Mixto polivalente Matilde Brandau de Ross

Pauta entrevista semiestructurada informantes claves Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross Comuna de Valparaíso

La presente entrevista es diseñada por las investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales, y autorizada por el supervisor guía del presente proyecto de título, el doctor Mauricio Ureta Bernal.

Tiene como finalidad recopilar el testimonio de las trabajadoras sociales Paulina Vera, quien desempeña su labor en el Liceo n°2 mixto polivalente Matilde Brandau de Ross.

La presente entrevista se encuentra ligada al objetivo específico número tres de la investigación cualitativa el cual corresponde a:

- Analizar la experiencia de la inclusión de la niñez migrantes, desde informantes claves en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

1-. ¿Cómo considera usted que ha sido la experiencia de la escuela en la inclusión de la niñez migrante?

2 Según usted ¿Por qué es importante el proceso de inclusión de las y los niños migrantes?



- 3-. ¿Cuáles crees que son las barreras al momento de incluir a las niñas migrantes? ¿de qué dependen?
- 4-. ¿Qué entiende usted por choque cultural? ¿Se observa en la escuela?
¿Cómo se ve expresado?
- 5-. ¿Qué entiende usted por interculturalidad? ¿Se percibe en la escuela la interculturalidad?
- 6-. ¿Cómo expresan los estudiantes la inclusión dentro del espacio educativo? ¿Sabe usted de alguna experiencia de inclusión en el espacio?
- 7-. ¿Cuál es la función de la escuela en los procesos de inclusión cultural?
¿Crees que la interculturalidad es un enfoque que aporta a la inclusión cultural?
- 8-. ¿Qué cambios crees que se pueden plantear para el trabajo intercultural en la escuela?
- 9-. ¿Qué propones desde el enfoque intercultural para insertar al estudiante dentro de la comunidad escolar? ¿Cómo se puede fomentar el diálogo intercultural?
- 10-. ¿Cómo se puede aplicar la interculturalidad en las prácticas profesionales del Trabajo Social dentro del espacio educativo?
- 11-. ¿El trabajo intercultural es una alternativa al momento de plantear el trabajo interdisciplinario? ¿Cómo se expresa esta alternativa?
- 12-. A modo personal, ¿Qué función cumple el rol del trabajo social frente a la inclusión de la niñez migrante?



Anexo 25 Pauta de consentimiento informado entrevista semiestructurada

Formulario de consentimiento informado para entrevista informantes claves Escuela Alemania- Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

El propósito del presente documento es para invitarla(o) a ser partícipe de la investigación social titulada **“Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" de la comuna de Valparaíso.”** Las investigadoras responsables del estudio son: Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Para que usted pueda tomar una decisión informada respecto a su participación en la investigación, le explicaremos cuáles serán los procedimientos involucrados en la ejecución de la investigación, así como en qué consistiría su colaboración:

¿Dónde y cuándo se llevará a cabo la investigación? Se realizará de manera presencial en la Escuela Alemania el día ___ de octubre de 2022 a las ___; y en el Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross el día ___ de octubre de 2022 a las _____.

¿Cuál es la relevancia del estudio y sus posibles efectos? La relevancia del estudio recae en la importancia que ha tenido el proceso de migración en el acontecer nacional y escolar. por lo que se ha decidido aportar a la discusión desde la perspectiva de las y los profesionales de la educación y los distintos niveles de gestión educativa que vivencian y desarrollan la inclusión de la población migrante dentro del espacio educativo.



¿Cuál es el principal objetivo del estudio? El objetivo general de este estudio es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso.

¿En qué consiste su participación en el estudio? Su participación será **consentir/autorizar su participación** en las actividades de la presente investigación. Asimismo, permite que las estudiantes puedan realizar **grabaciones de audio/video, y fotografiar las sesiones con la finalidad de ser utilizado como un insumo para dicha investigación.**

En este caso consiste en:

Participar de una entrevista semia-estructurada orientada a analizar la experiencia de la inclusión de niños migrantes, desde informantes claves en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso. Esta actividad será realizada en espacios protegidos (respectivas instituciones). Además, durante la sesión las estudiantes realizarán grabaciones de audio y/o video, y fotografías los cuales les servirán de insumo para la investigación.

Su participación en el estudio es totalmente voluntaria y no recibirá ninguna retribución económica por ello. La investigación tampoco tendrá asociada costos para usted. Respecto al tiempo de dedicación al proyecto, se considerará en promedio una sesión en el mes de octubre, de 45 min- 1 hr. Las sesiones de trabajo serán presenciales.

¿Qué riesgos tiene participar en esta investigación? El estudio no implica daños físicos ni psicológicos de los participantes. Los



investigadores y profesionales poseen entrenamiento y experiencia trabajando en el área de educación.

¿Cuáles son los Derechos del participante? Usted podrá realizar consultas o manifestar sus dudas en cualquier momento o acceder a los resultados de la investigación, contactando a las investigadoras responsables, Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a los correos: camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, si lo considera necesario, comunicárselo a las investigadoras. Esto no tendrá ningún perjuicio sobre su persona

Reserva de la identidad del participante.

Su nombre y el de todos quienes participen en esta investigación no será relevado, y en su lugar se utilizará un código, sin poder identificarse la identidad de las personas que están participando de la investigación y así asegurar confidencialidad y anonimato.

Confidencialidad de los datos.

Toda la información que se entregue será confidencial y se resguardará el anonimato de los participantes. Los datos serán guardados en equipos computacionales de la Universidad de Valparaíso con protección bajo clave de acceso.

Utilización, Publicación y Difusión de los hallazgos

Los resultados de esta investigación podrán ser divulgados en publicaciones científicas o actividades de divulgación académicas (congresos, seminarios, otros) y podrían ser utilizados en otras investigaciones científicas, preservando siempre el anonimato y la confidencialidad de los participantes.



Evaluación comité bioética y contacto.

Esta investigación se encuentra en proceso de aprobación por el Comité Institucional de Bioética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Valparaíso.

En caso de aceptar participar, recibirá un ejemplar de este documento.

Camila Bernal Soto

RUT:

FONO: 968455107

Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl

barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

Bárbara Morales Guzmán

RUT: 20.013.773-6

Fono: 9-54558825

Email:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, (nombre y apellidos), RUN(dígitos numéricos), DECLARO que las investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación **"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuáles son los procedimientos en los que participaré.**



De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia, entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de entrevista semi-estructurada a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.
6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibiré remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl


De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmó aceptando mi participación en esta investigación.



Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl	
Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl	
Nombre y Apellidos: Fono: Fecha:	Firma:



Anexo 26 Consentimiento informado informante clave escuela Alemania



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Leonardo Muñoz Díaz (nombre y apellidos),
 RUN 17.992.507-9 (dígitos numéricos), DECLARO que las
 investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
 Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
 Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
**"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
 migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
 "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross"** y cuales son los procedimientos
 en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
 entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de entrevista semi-estructurada a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

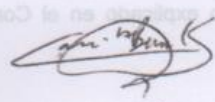

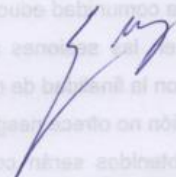


Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos: <i>Leonardo Ancheri Muñoz Díez</i> Fono: <i>9-49919977</i> Fecha: <i>04-11-22</i></p>	<p>Firma:</p> 



Anexo 27 Consentimiento informado informante clave Liceo n°2 mixto polivalente Matilde Brandau de Ross

Universidad de Valparaíso Chile Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Trabajo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Paulina Vera Carillo..... (nombre y apellidos),
RUN 16.888.019.5..... (dígitos numéricos), DECLARO que las
investigadoras Camila Bernal Soto y Bárbara Morales Guzmán, estudiantes de Trabajo
Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Av. Colón nro. 2128 de la ciudad de
Valparaíso, me han informado en forma completa en qué consiste la investigación
"Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez
migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y
"Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross" y cuales son los procedimientos
en los que participaré.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia,
entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en asistir y participar de entrevista semi-estructurada a realizar en la institución, con la temática de inclusión de la niñez migrante en la comunidad educativa.
3. Acepto que en las sesiones se realicen grabaciones de audio/video y se tomen fotografías, con la finalidad de que sean insumos para la investigación.
4. La investigación no ofrece riesgo alguno para el participante.
5. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.

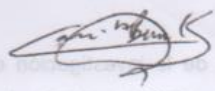
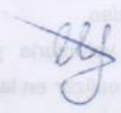
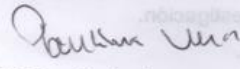



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



6. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además; entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
7. No recibire remuneración alguna por mi participación en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno
8. Podré retirarme si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
9. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla a las investigadoras, en cualquier momento de la investigación, a quien/es podré contactar en el mail camila.bernal@alumnos.uv.cl o barbara.moralesg@alumnos.uv.cl

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

<p>Camila Bernal Soto RUT: FONO: 968455107 Email: camila.bernal@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Bárbara Morales Guzmán RUT: 20.013.773-6 Fono: 9-54558825 Email: barbara.moralesg@alumnos.uv.cl</p>	
<p>Nombre y Apellidos:  Fono: 955571302 Fecha: 4/11/22</p>	<p>Firma: </p>



Anexo 28 Transcripción Focus group Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross

Investigadora: Bueno primero que todo, buenas tardes mi nombre es Camila Bernal y mi compañera es Bárbara Morales, estudiantes de quinto año de la Escuela de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso y nos encontramos haciendo la investigación en torno a conocerla experiencia de la inclusión de estudiantes migrantes dentro del espacio educativo de esta escuela y la Escuela Alemania, para profundizar, saber la experiencia, conocer los cambios, los procesos, los progresos también en torno a la inclusión de esta comunidad. Eso sencillamente.

Investigadora 2: Claro, es un focus group sencillo, de ocho preguntas. Queremos saber de sus prácticas y procesos en torno a su experiencia como profesionales de la educación y la inclusión de los estudiantes migrantes, tiene que ver con los objetivos específicos de investigación, que tiene que ver cómo ustedes asumen, potencian y desarrollan políticas internas de inclusión, y para así analizar e interpretar estos datos. Esto también tiene otra parte, que será la entrevista directa que se le realizará a la trabajadora social y que también se analizará. No compararemos los datos de la otra escuela, pero vamos a ir acercando a la realidad de la experiencia de las escuelas. Dicho esto, queremos recalcar lo dicho en el consentimiento informado, esta conversación nunca estará ni se usará en desmedro de ustedes, es anónima, la información es completamente privada, igual que sus nombres, nada tiene un costo es solo para fines académicos, y se pueden retirar cuando ustedes deseen.

Ya, en la primera pregunta es respecto a los roles, desde sus distintos roles, ¿cómo es un día cotidiano con la comunidad migrante, la inclusión con el resto?

Persona 1: Intenso, sí. Mira, yo siento que, entre los más pequeños, yo trabajo con los primeros básicos, ha crecido el respeto por el color ponte tú. Hay harto niño negro, y ellos saben que no se les puede decir negro, o sea



ya está súper interiorizado el respeto hacia el otro en ese sentido en los niños pequeños.

Persona 2: Al principio, que yo veo quinto básico y sexto, fue muy notoria la discriminación por el color de piel, incluso algunos chilenos morenos, molestaban a otros extranjeros morenos. Pero eso a principio de año, ya ha bajado mucho la intensidad de esa discriminación, al menos en quinto básico. En sexto básico no he notado discriminación. Y en la media, nada... no sé si por debajo, o por las redes sociales, quizá algunas personas.

Persona 6: Yo puedo dar una visión de profesora jefe de primero medio, yo los tengo desde séptimo. Entonces yo veo, como llegan los niños desde sexto, y es increíble el nivel de aceptación y de normalización ellos con sus compañeros migrantes, ya están totalmente acostumbrados, siendo que ya llevamos muchos años trabajando esto, desde que llegaron los haitianos y que había una brecha de idioma... ellos ya están acostumbrados a ver a las personas que tienen un color distinto, una forma de expresarse diferente, ya entienden sus palabras, su idioma, incluso están incorporando algunas de esas palabras a su vocabulario, yo creo que eso es súper beneficioso. Desde que uno los recibe, incluso los apoderados de estos niños, vienen con una actitud muy agradecida, de la oportunidad, de la ayuda que nosotros como escuela le hemos brindado, de todo el apoyo que le hemos brindado a las familias desde el área social, no solo apoyamos en lo académico a los chiquillos, nosotros hemos estado haciendo un trabajo con las familias, entonces eso creo que marca la diferencia, de cómo el equipo orienta, los apoya, que incluso si es necesario ayudarlos económicamente también se hacen campaña. Entonces, nosotros somos una institución que se caracteriza por ser muy solidaria, y eso yo creo que marca la diferencia, y los niños escogen quedarse acá, y se sienten acogidos y se sienten representados, ellos tienen sus días en donde celebramos su nacionalidad, sus distintas nacionalidades, muestran su cultura. Siempre con los profesores estamos tratando, cuando hacemos trabajos, por ejemplo, damos la posibilidad de que ellos muestren parte de su cultura en los trabajos que enseñan. Por ejemplo, octavo básico, yo estoy viendo la



pirámide alimenticia. Tenemos muchos venezolanos acá, ¿Cuántos hay? bueno, son hartos, la mayoría son venezolanos... entonces en un curso fácilmente pueden haber seis, siete, ocho venezolanos, entonces estábamos viendo la pirámide alimenticia y ellos la tenía que construir en 3D y viene un grupo de venezolanos y me dice "profesora, es que en nuestro país mire, nosotros conocemos el trompo alimentario", y yo dije "qué es lo que es un trompo haber, muéstremelo", "mire profesora, que un trompo, que tiene los niveles igual que la pirámide y todo". Entonces yo dije "ya, chiquillos, todos los venezolanos para acá, ustedes como tienen esta forma en su país, lo pueden construir, les doy la opción para presentarlo a sus compañeros que no son de su nacionalidad y pueden compartir lo que ustedes allá tienen en su país", y me dijeron "que bueno profesora". Entonces, son esos actos que incluyen a los niños, que ellos sientan que no pierden las tradiciones de su país, traen acá su comida, traen acá su cultura. Yo encuentro que es súper importante como institución, hemos rescatado eso y apropiado ese sentido, de que todos somos parte del Liceo Matilde Brandau, todos pertenecemos a este Chile, pero que conservamos nuestra cultura, y nos enriquecemos de eso. Yo creo, que ese enfoque ha sido uno de los más grandes éxito que hemos tenido para poder tener ese sello multicultural.

Persona 2: De hecho, hoy día, sin ir más lejos, estábamos hablando del caracol de un texto informativo... y salía una sopa de caracol, y muchos levantaron la mano y dijeron "Ah, tía sí, yo he tomado sopa de caracol" otro niño "Sí, yo también", y los chilenos ahí todos mirando sorprendidos. (ríen en conjunto). Literalmente sopa de caracol.

Persona 4: Yo soy del área de convivencia y la verdad no me ha tocado ver ningún caso de discriminación por país, ni por color de piel ni nada. No hay como situaciones, no es tema.

Persona 1: Claro no es tema.

Persona 2: De hecho, con el tiempo nos hemos ido adaptando, por el tema de los nombres, porque a nosotras al principio nos costaba mucho, de hecho, hasta escribirlo. Es que los nombres de los venezolanos son muy



particulares. De repente hay hermanas que se diferenciaban sólo por una letra, entonces también nos hemos ido adaptando.

Persona 1: Nicol, Nicolás... (Ríe)

Persona 2: Claro, juntan el nombre de la mamá con el papá...

Persona 4: Tenemos hartos estudiantes que se fueron a vivir a campamentos en viña y les han conseguido escuelas en viña, han ido una semana y se han de vuelta... les queda mucho más lejos, pero llegan igual.

Persona 5: Vuelven, todos vuelven, los que se van, vuelven.

Persona 2: Tenemos hasta niños chinos, chinos por. Y si ya tenemos problemas de comunicación con los haitianos, imaginen con los niños chinos, que llegaron cero españoles.

Persona 1: El chico chino de segundo básico se comunica por teléfono con la profesora. Pero se ha adaptado un montón, ahora habla un poco, come, toma desayuno. Igual que el chico haitiano que llegó de tercero, cuarto básico, también lo incluyeron al tiro porque no hablaba nada de español. Y en los recreos iban los mismos haitianos a preguntarle si había comido o no, porque al principio no comía nada. Ahora ya sube solo, con su grupo de curso, ya no es tema.

Persona 6: También hay un profesor, x que participaba de la oficina multicultural, el habla francesa. Entonces los días miércoles, él tiene un espacio a la salida de clases y se queda con los chicos que tienen aún problemas con el español, así que han mejorado mucho...

Persona 4: se les imprimió material de traducción

Persona 6: Nos entregaron un instructivo, para acercarse un poquito... los chiquillos a esa edad aprenden y absorben tan rápido. En unos meses después de compartir con sus compañeros y ver, hay una buena convivencia entre ellos, avanzan muy rápido en el idioma. Les cuesta comunicarse un poco, pero lo entienden súper bien. Entienden las instrucciones, trabajan... avanzan, ellos avanzan más rápido que nosotros.

Persona 1: Yo siento que ellos se sienten súper bien, no es tema la discriminación. Los chilenos pelean por otro tipo de cosa, pero los extranjeros en general hay harto respeto.



Persona 6: Si, hay mucha igualdad en ese sentido. O sea, yo que hago clases de séptimo a cuarto medio, desde ya que están más grandecitos. No es tema para ellos la discriminación, de repente claro. tienen afinidades, por ejemplo, Venezuela, de repente hay grupos que se juntan, pero no son grupos conflictivos o que formen guerras contra otros grupos, sino que ellos se juntan por afinidad, por cultura en común.

Persona 2: pero eso ahora último, porque antes se mezclaban todos.

Persona 6: Si, no, pero comparten todos con todos, no tienen problemas... Hay problemas de convivencia, pero no tiene nada que ver con lo racial.

Investigadora: Pueden ir sirviéndose jugo a cuando quieran.

Persona 1: El de pomelo está súper rico.

Investigadora: Bueno, iremos avanzando a medida que mi compañera sirve el jugo. Ya, ¿Cómo actúan desde sus roles en una comunidad educativa con estudiantes migrantes? Sus roles como docentes. Es un poco similar a la anterior, pero esta se refiere a los roles como docentes.

Persona 6: Yo creo que tener siempre en cuenta lo que es importante para ellos, bueno, desde el rol del profesor nosotros siempre debemos estar atentos a cuáles son los intereses de nuestros estudiantes, y si son estudiantes migrantes obviamente que sus intereses van a ser diferentes a los de los estudiantes chilenos. Entonces, siempre tener en consideración los intereses de todos. Como te comentaba, en las actividades, en el diseño, en la planificación, en la organización de las actividades, uno siempre tiene que tener en consideración todos esos aspectos de ellos y estar preguntándoles siempre. Pero eso no tiene que ver con hacerlo diferente porque son migrantes, sino que tiene relación con el rol de profesor, que tú como profesor de un chileno también vas a estar atento a todos sus cambios, a todos sus intereses. Entonces no es una cosa que cueste, o sea, si tú me preguntas si yo he tenido que modelar algo o hacer algo distinto, no, yo creo que ha sido súper fluido en la comunidad escolar, me atrevo a decir que se ha extendido también porque lo comento con mis colegas, que es algo que se nos ha dado de manera fluida, siempre con el



apoyo de los directivos en todas las actividades que proponemos para la integración y pertenencia del establecimiento sin importar la nacionalidad.

Persona 3: Bueno, a eso quiero sumar, que, desde los distintos roles en nuestro caso de la oficina de orientación, tenemos que ver que mucho de los chicos venezolanos vienen en condiciones sociales súper precarias, entonces ahí igual tenemos que tener ojo porque de repente no sé es muy común que vivan en pieza un grupo familiar, o que vivan en un espacio que no cuenta con las condiciones. Por ejemplo, hace poco hubo unas chicas que inhalaron gas porque tenían el calefón dentro del baño, entonces el dueño no se quiso hacer cargo, no quiso que entraran bomberos, entonces hay una irregularidad ahí también. Desde lo social también es súper importante poder... muchas veces no podemos cubrir todas las cosas que suceden. Aparte de eso, que también tenemos una población que se va moviendo, o sea algunos llegan y ya estuvieron en Perú, en Antofagasta, llegan acá un rato y después se devuelven por que no le fue bien, entonces dicen "bueno, nos vamos, nos vamos a Ecuador, nos vamos otra vez" no sé, pero se mueven constantemente, cambian de ciudad y así. Lo otro de eso, es que también hay un choque cultural en cuanto al tema del machismo, por ejemplo, la violencia también que muchas veces los padres ejercen en la crianza de los chiquillos, entonces, por lo general nos toca también hacer esa pega... que es como encuadrar, y decirles que ellos están insertos acá, en Chile y estamos más atentos a que si un niño nos dice que les pegó el papá. Nopo, aquí al tiro se acciona al respecto, nosotros deberíamos denunciarlo porque aquí no puede pegarle al chico ni nada, "ay, pero tía, es que a mí me pegaban cuando era chica, y todo". Entonces vienen de unas culturas que ... con los haitianos también son súper machistas, entonces cuesta... cuesta, pero por eso, desde este rol como de lo social, desde la oficina tenemos que darle esa vuelta. Tenemos que enseñar a problematizar ciertas situaciones que no son normales, que no están bien.



Persona 4: de hecho, nos tocó una denuncia, un día viernes ... un niño llamó desesperadamente a la profesora, que la mamá le estaba pegando, que lo fuera ayudar. Se dio aviso y carabineros fue a buscarlo a la casa, la señora tuvo que entrar a un programa de parentalidad, entonces después se activó inmediatamente el protocolo. Y la señora me decía que usted no sabe los problemas que tengo... pero nosotros estamos en la obligación de hacerlo. Persona: Con respecto a mi rol de profesora tenemos que actuar de una forma realmente muy abierta. Ya que necesitamos aprender de ellos, ellos aprender de nosotros, entenderlos... Al principio fue muy chocante sus gritos, que hablaban más fuerte las niñas. Era una bulla que se sentía en la sala... pero estoy hablando de 2018-2017, que claro, fueron los primeros años que empezaron a llegar los chiquillos.

Persona 6: Como que nos fuimos adaptando, adaptando el oído. No sé qué habrá pasado con los decibeles, pero de verdad bajaron o me acostumbré, pero al principio era horrible, la bulla, los gritos, y hablar tan intensamente.

Persona 1: Y hablan muy rápido...

Persona 6: Si, son intensos y como que se les nota mucho.

Persona 4: Le hemos sacado el jugo a la personalidad, porque de repente hay un acto y ya, ellos.

(ríen en conjunto)

Persona 6: Les hemos dado hartito protagonismo, a nivel institucional le hemos dado hartito protagonismo.

Persona 2: De hecho, para la semana de la chilenidad, ellos con sus trajes... vestidos de chilenos, bailaron los bailes típicos de acá de Chile.

Persona: Tienen que tomar en cuenta, no sé yo, pero que la primera camada de extranjeros que llegaron no son las mismas, con las mismas condiciones sociales. Si porque, nosotros al principio como que llegaron profesionales, muchos profesionales, los estudiantes sequísimos. Y ahora como que llego ¿Te acordai? Y ahora como que llegó otra camada con problemas mucho más sociales, se nota mucha la diferencia.

Persona 2: Claro, muchos se vinieron caminando y tuvieron un ingreso irregular, entonces vienen como con otras características socioeconómicas.



Persona 6: Se nota que un tema fue como político, y luego fue social, de su venida o de su arranque de su país, Venezuela.

Investigadora: En específico con venezolanos entonces ...

Persona 6: Sí sí.

Persona 4: Es que la mayoría de los estudiantes que tenemos son extranjeros de esa nacionalidad.

Investigadora: ¿más o menos cuantos es el universo de venezolanos dentro del espacio educativo?

Persona 4: A ver, yo creo que entre 180 - 170 extranjeros que tenemos, y serán unos 100 los venezolanos.

Persona 4: Son hartos, es harta la diferencia...

Investigadora: Bueno vamos a pasar a la siguiente pregunta... ¿Cuál ha sido el cambio más visible en la rutina dentro del espacio de la comunidad educativa?

Persona 3: ¿No sé yo siento que no hemos tenido tanto cambio en relación a la función del liceo o algo así, lo que sí bueno, ahora de tener ese espacio de las ferias multiculturales, cachea?

Persona 6: Ese yo creo que ha sido el cambio, la apertura del departamento de multiculturalidad, yo creo que eso es lo que nos ha marcado y puesto un desafío, pero cambios, así como en la rutina... yo creo que no. Solo que nosotros nos hemos ido adecuando y ellos también, a cómo se trabaja, al espacio, a las actividades, a sus compañeros, al compartir. Yo creo que eso más que nada, grandes cambios no. Yo creo que, a nivel institucional sí, por tener el sello multicultural. Por ejemplo, la feria multicultural fue una fiesta tan bonita, no sé si pueden pedir fotos a los chiquillos... pero fue hermoso, porque estaba lleno de colores, teníamos un stand para cada país, los chiquillos prepararon comida típica de sus países, prepararon cosas para vender, sus artesanías, mostraron su cultura, dónde está ubicado su país, bailaron, ellos se vistieron, interpretaron. Hermoso. Todos participaron en una fiesta, todos lo sintieron propio. Tanto chilenos como inmigrantes.

Persona 2: Los apoderados estaban súper entusiasmados.



Persona 6: invitamos a toda la comunidad, porque nosotros hacemos algo muy parecido para el mes de la chilenidad, que celebramos las fiestas patrias por su puesto, y también invitamos a toda la comunidad, los hacemos partícipes de nuestra fiesta cultural. Y la feria multicultural fue dirigida a los niños migrantes, entonces agarrarnos de ese sentido de pertenencia... Ellos estaban súper agradecido, dicen "en mi escuela me valoran, soy importante, quieren a mi país", entonces yo creo que los cambios ha sido ir creciendo entorno a esta temática ámbitos generales como institución, pero manteniendo las rutinas y lo que ya sabemos que funciona como profesionales de la educación, lo hemos podido mantener.

Investigadora: ¿En qué año incorporan el sello multicultural?

Persona 4: El año pasado, pero lo venimos trabajando desde hace un montón. Lo que sí la rutina ha cambiado es involucrar en este tema más a los docentes. Porque antes se entregaba la normativa desde dirección a la oficina de convivencia, nosotras hacíamos toda la ayuda de la ropa, el abrigo, venían con ropa muy liviana, conseguirnos frazadas, cubrecamas... pero a veces los docentes quedaban un poco de lado, porque el niño solo llegaba a la sala y se integraba de a poco. Pero ahora, están más integrados los docentes y se vio en la última feria, porque los docentes en la última feria trabajaron en cada curso panel. Y antes no era así, y eso lo hace involucrarse más con el sello intercultural.

Persona 3: Claro, de hecho, antes hubo una feria, pero eran los mismos apoderados extranjeros que representaban su gastronomía, sus bailes y eso... y este año quisimos dar un vuelco a eso y que como comunidad trabajáramos lo de los países, porque hay 11 nacionalidades dentro del liceo, entonces igual son hartos, son distintas culturas, entonces quisimos dar ese espacio. Creo que es una oportunidad súper rica para que los chicos aprendieran, por ejemplo, donde queda Haití, algunos chicos no sabían... o donde quedan otros países, la misma gastronomía. Y aparte, bueno, nosotras desde la oficina tenemos embajadores culturales de cada país tenemos un embajador. Estamos recién como poniéndole a este



proyecto, pero igual a los chiquillos les gusta, les gusta ser el embajador de tal país y claro... tienen un rol definido dentro de la institución.

Persona 6: Claro, tienen un rol definido dentro de la institución y les da importancia, y los motiva a quedarse y trabajar con nosotros y sentirse comprometidos con nosotros y la institución.

Persona 4: Si, yo a veces me he dado cuenta que los extranjeros están más comprometidos que los mismos chilenos.

Persona 6: De hecho, yo creo que eso tiene que ver con la familia, porque cuando yo trato con apoderados es como... "Maestra, muchas gracias", "licenciada"

(Ríen en conjunto)

Persona 1: El cambio que yo estoy pensando, es nuestra forma de comunicarnos, ya que tenemos que hablar un español más neutro. Si, ya no podemos hablar como chilenos, tenemos que hablar un español más neutro.

Persona 6: Sí, ese es un cambio que nosotros hemos tenido que hacer en el lenguaje y yo lo encuentro súper positivo, y los niños lo notan porque a mí me lo han dicho "profe sí, ese es el español bien neutro". Para que todos puedan entender finalmente, porque uno de repente ocupa palabras que son súper chilenizadas, para poder dar ejemplos cercanos a la vida cotidiana y entonces ahí tu decís, chuta, choque cultural. Pero no es difícil ir cambiando esas cositas, porque uno pregunta "y en su país, cómo le llaman a esto", ya y ahí todos aprendemos. Pero eso ya se va haciendo súper natural, y hay que preguntar siempre cómo se hace en los países de quienes están presentes en la clase, para que entiendan. Ejemplo, en quinto básico están pasando las estaciones en inglés, aprovecho de pasar los meses. Y claro aquí en Chile tenemos 4 estaciones marcadas y en Venezuela tienen dos. Y esas son cosas que van cambiando, siempre tenemos que preguntarle acorde a sus realidades.

Persona 2: Aprender de ellos, yo creo. Ellos te dan las directrices, los lineamientos tu poniéndole atención, oído, tal cual como lo haces con los



otros estudiantes tú aprenderás de ellos. Entonces no cuesta, no cuesta ir aprendiendo porque se da de manera natural.

Investigadora: ¿Cómo ha actuado la escuela como institución en el esfuerzo conjunto de incluir a la comunidad migrantes dentro del espacio educativo?

Persona 1: Bueno ya lo comentamos un poco en realidad, el compromiso es lo esencial. Sí, porque es el sello, desde las actividades institucionales que tenemos siempre con un enfoque de inclusión, para darles un rol y que no queden excluidos. Y con todas las actividades que te hemos contado.

Persona 4: En cada actividad se piensa en ellos, es inevitable.

Persona 6: Desde el momento que entran al liceo, que pasan por ti primero en la oficina de orientación y después se van haciendo las derivaciones, hasta el producto como decía x. Esa actividad también está enfocada hacia ellos, a que tengan la oportunidad de aprender entre compañeros... si eso es lo importante porque así tú promueves la aceptación, y que ellos se pueden integrar, y formar alianzas ser amigos. Entonces ahí tú ves amistades que a lo mejor duran años, que son súper amigos, entre venezolanos, haitianos, colombianos, chilenos.

Persona 2: si eso yo me di cuenta, que llega un momento en que son todos los niños iguales, en primero básico yo tengo dominicanos, colombianos, venezolanos, haitianos, ya no sé qué más, pero son todos iguales están todos en la misma, todos tienen la misma curiosidad, todos tienen la misma motivación, aprender, no sé qué. es como que son todos iguales son todos los niños iguales, todos iguales. Ya ahora si voy a despacharlos *risas*

Investigadora: ¿Cómo se ha desarrollado el proceso de inclusión de la comunidad educativa en los últimos años? y qué cambios han visto en la comunidad educativa desde los últimos años, por ejemplo, desde antes del 2017-2018 ustedes decían que llegaron como más profesionales y ahora...

Persona 3: bueno yo creo que como liceo también hemos aprendido un montón, porque al comienzo cuando llegaban estaba la subdirectora en ese tiempo, la señora x x, y ella igual cumplía como un rol súper importante yo creo como dentro de todo esto de que tenga, seamos un establecimiento



donde tengamos una matrícula tan alta de extranjeros y tener que ver, porque ella también les facilitaba mucho el proceso en cuanto a la secretaria de educación.

Persona 1: la validación de estudios

Persona 3: claro

Persona: todo el proceso que era el papeleo en sí.

Persona 3: todo el papeleo, entonces ella los acompañaba mucho en eso, entonces qué pasaba que se pasaban el dato, entonces los apoderados se pasaban el dato "oh no ven pa' acá es más fácil" nose.

Persona 4: como que se corrió la voz, de que aquí era más fácil entrar, en otras escuelas era como no "váyase al ministerio"

Persona 3: con todo el asunto de la validación claro

Persona 1: de hecho, ella tuvo que ir a hacer unas charlas porque fuimos los pioneros en cuanto a todo el trámite que había que hacer con la secretaria ministerial que es muy engorroso para ellos que venían del extranjero, que algunos no entienden, ósea el idioma era complicado

Persona 3: los términos

Persona 1: todo, entonces ella facilito, eh, mucho ese trabajo y fue un modelo a seguir en otros colegios también

Persona 3: claro

Persona 1: entonces

Persona 3: y después de eso, bueno ahí como decía la x eh, claro llegan estos primeros, está la señora x que los acogía bastante bien, bueno también todos apoyamos en todo lo que podíamos, respecto a las distintas áreas y después tuvimos una relacionadora pública, que es x, y x era, bueno es colombiana, entonces ella también siempre como que vio ese sello, como que ay ya pero es importante tomar esto de los chiquillos, entonces yo creo que fuimos aprendiendo entre todos hasta llegar ahora a ser un liceo que quizás, ya nos sabemos manejar súper bien con las distintas características en los chiquillos, lo que presentan, sabemos orientar un poco mejor, hemos generado también alianzas, por ejemplo, con la oficina de migración de aquí de Valparaíso, y así vamos como



conectándonos en red. Pero al comienzo claro era como, la señora x era donde, llegaban las familias ya y ella hacia todo el papeleo ya listo cachai, era como más, pero en cambio ahora yo siento como que estamos trabajando más a nivel de redes, y estamos funcionando mucho mejor a lo que funcionábamos antes.

Persona 4: finalmente se les hace un acompañamiento, a manera general es un acompañamiento permanente, como se adaptan, como se incluían en clases, nosotros igual apoyábamos con, en la oficina de orientación en ese sentido, pero fue, por eso se fueron corriendo el...

Investigadora: el dato

Persona 4: claro claro el dato.

Persona 6: y ahora tenemos 170 *risas*

Investigadora: ¿se ha desarrollado o han podido observar un choque cultural entre pares, apoderados o estudiantes dentro de la comunidad educativa? ¿y si es así cuáles serían? bueno si no también.

Persona 1: yo creo que el hecho de la participación, ahora se notó en la feria multicultural también, llegaron muchos apoderados los que son migrantes, apoyaron ahí todo, a veces cuesta más los chilenos que se integren mas también a las actividades que, que participen, el hecho de que decían ahora viene el festival de talento, los chiquillos participan harto también.

Persona 6: si siempre con buena voluntad

Persona 1: de repente igual los chilenos en tema de personalidad son como más tímidos y todo, ese es como el choque, la personalidad

Persona 6: yo creo que, si, yo creo que podría haber habido en un momento yo sentí quizás en algunas reuniones de apoderados con respecto a los papás, pero yo creo que los mismos niños, así como nos enseñan a nosotros también le están enseñando a sus papas.

Persona 5: creo que hubo un choque cultural, pero ya hoy en día año 2022 no.

Persona 6: ellos nos enseñan, ellos ya como desde chiquititos lo tienen tan internalizado que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos



que, uno aprende de ellos y hace que para ti sea más fácil también, porque nosotros claro, yo cuando era chica no veía gente que era diferente a mi o a nosotros, entonces el hecho de estar con ellos constantemente de ver tanta naturalidad entre ellos hace que tú te contagies de eso también y sea más fácil, y ya hoy en día es súper común, súper.

Persona 1: el choque fue al principio ya no, ya a esta altura, por lo menos en nuestra comunidad no sucede nada raro.

Persona 6: si en este contexto

Investigadora: vamos a pasar a la siguiente. ¿Qué similitudes han podido observar entre los estudiantes migrantes y los estudiantes nacionales y como se expresa?

Persona 3: es que yo creo que tiene mucho que ver con lo que decía la x también, ósea que al final el niño es niño aquí y

Persona 6: y en la quebra del ají

Persona 3: y en la quebra del ají, cachai como que en realidad da lo mismo la nacionalidad de donde vengan o no vengan, siempre van a querer igual el mismo dibujo, les va a llamar la atención la misma canción, los mismos dulces cachai, entonces yo creo que no se observa, por lo menos yo, no he visto eh, nada como que sea muy distinto entre ellos, más allá que sea el color o su idioma, cachai, bueno su historia de vida y todo eso, pero es lo mismo que pasa acá con los chilenos, que también venimos todos, cada uno tiene su historia entonces, yo no no creo que haya como tanto cambio

Persona 6: yo creo que uno de los aportes que ellos nos entregan es su vocabulario, porque tienen un vocabulario, usan palabras diferentes y muchas veces es mucho más amplio que el español que nosotros usamos.

Persona 3: o que de los chiquillos también, porque los chiquillos por lo general hartito chilenismo

Persona 6: claro, de nuestro perfil de estudiante

Persona 4: no dicen groserías, garabatos como.

Persona 6: no, entonces yo creo que eso ayuda, ayuda bastante a que los chiquillos tengan más vocabulario, utilicen palabras diferentes para poder expresar sus ideas, pero lo demás todo, son niños, todos igual, yo creo que



la clave está en cómo lo vemos, si te das cuenta, la pregunta todos son niños el verlos, que todos son iguales, hace que tú los trates a todos iguales, que ellos se sientan todos iguales.

Investigadora: ¿cómo aporta la comunidad migrante en la comunidad educativa y que dificultades observan, y como se puede sobrellevar?

Persona 1: aportan en matrícula *risas*

Persona 3: pero yo creo que tiene que ver también con lo que decía x, que aportan como en cuanto a no se por, cuanto a vocabulario

Persona 1 y 6: cultura, si su cultura

Persona 6: sus tradiciones, conocer, ampliar por ejemplo ahora los chiquillos comen arepa, les encantan las arepas, cuando de repente nosotros como por tradición somos súper clásicos pa' la comida, que la carbonada, que el pancito con

Persona 1: el mismo completo

Persona 6: Claro!

Persona 1: con salsas

Persona 6: nosotros estamos revolucionando los completos por ejemplo, ya hicimos completos con salsa internacionales, viste entonces le estamos dando una vuelta a la forma en que comemos, que hablamos, eh, como se visten incluso, los accesorios que utilizan, yo creo que eso es muy enriquecedor, es como cuando uno viaja, cuando uno viaja va a otro lugar conoce otra cultura, otras personas y se enriquece y aprende, yo creo que eso, que tener a estudiantes extranjeros acá es que vengan un poquito de esos países para acá y tener esa experiencia y enriquecerse y aprender de sus culturas, y dificultades, yo creo que en algunos casos el idioma, y como lo sobrellevamos eh, todavía estamos trabajando en eso, como dice x está el profesor x que él hace tutorías no cierto, para los estudiantes haitianos que son lo que tienen mayor dificultad, y con los, bueno ahí, hay estudiantes de, china?

Persona 2: no, pero es que ahí es muy difícil

Persona 6: si, es súper difícil pero

Persona 3: oye, pero los niños son brillantes



Persona 6: pero sabes que ha sido, ha sido yo creo que ha sido más mérito de ellos, que las herramientas que nosotros hemos tenido, y san google, nos ha ayudado si

Persona 2: uh salvados

Persona 6: nos ha salvado hartito, porque el niño se sienta al lado tuyo, bueno y yo creo que también la estrategia es atender a las necesidades de los estudiantes, así como tu atiendes a las necesidades de niños que tú sabes que aprenden de manera diferente, tu ahí tienes una barrera que es el idioma, y que tienes que buscar una estrategia, para evaluar, para comunicarte, entonces eh, puedes buscar dependiendo del estudiante, de sus interés, y de que es más fácil para él, buscar la forma de cómo comunicarte, entonces por ejemplo, hay estudiantes que yo no me puedo comunicar bien, primero por ejemplo, el x, de octavo, nada, no hablaba nada, nada nada nada, y no entendía nada, y yo te juro que me comunicaba con señas con él, "mira vamos a hacer esto" le haces un dibujo, le buscaba una imagen en internet, se lo mostraba, ya ahora tú, ahora yo, así, pero mucho rato con él, entonces atender a esas necesidades de manera personalizada yo creo que ha sido como la estrategia que hemos tenido a la mano para poder hacerlo, ojala tuviéramos todo el dinero para tener traductores y que le enseñaran el idioma ya sería lo ideal, pero por el momento eso es lo que estamos haciendo.

Persona 4: en convivencia han aportado mucho, todo lo que es la tolerancia, la empatía ha sido fundamental

Persona 6: los valores

Persona 4: los valores, el, ellos de repente no se expresan como los chilenos, entonces se regulan porque, se van regulando solos, sin siquiera forzar situaciones, ha sido un aporte

Persona 5: bueno y una de la dificultad yo creo que al principio fue el tema de la alimentación, porque a ellos les costó mucho adaptarse a la comida que se daba en el establecimiento.

Persona 2: los haitianos no comían nada



Persona 5: había niños que no comían nada, y ahora con el tiempo ya han ido degustando otro tipo de comida, ellos ya saben el menú que toca acá en el colegio entonces ya se han ido adaptando un poco en cuanto a la alimentación

Investigadora: ¿la deben encontrar más desabrida no?

Persona 1: son otros alimentos

Persona 6: son otros alimentos si

Persona 1: son alimentos distintos, preparados de manera diferente

Persona 2: mucha fritura y acá no se come fritura, nada frito

Persona 1: o condimentos

Persona 6: claro los condimentos

Persona 2: aquí dan comida sana, poca sal

Persona 6: pero yo creo claro, están acostumbrados a comer comida, frutas tropicales que aquí no hay

Persona 1: de hecho, hay niños que no comían palta, ni pan, el huevo tampoco algunos lo toleraban todavía.

Persona 6: eso que es tan sencillo, como "que le paso?", "no me gusta el huevito" ya uno, nosotros vamos y atendemos a eso, eso que es tan sencillo. entonces eso yo creo que tratarlos y lo otro que yo creo que como chilenos, como Chile es un país muy acogedor, nosotros, las familias, somos muy acogedores, yo creo que eso también les ha ido encantando, esa paternalidad, esa cosa familiar que acá por lo menos en el espíritu que tiene esta institución, nos ha ayudado bastante, así de atentos acogedor, "que le paso, porque está llorando" ya, le, abróchese el zapatito, se lo abrocho yo, esas cositas esos detalles que se dan tan naturalmente con todos, porque todos somos así, em, hacen la diferencia, hacen que se sientan como en casa. Porque claro teniendo en consideración lo que muchos de ellos han pasado, que han vivido una tormenta y llegan acá y es como, uno los acoge y se sienten seguros.

Investigadora: ¿en qué ámbitos la escuela puede mejorar para incentivar el diálogo entre las culturas presentes dentro de la comunidad educativa?



Persona 1: ahí necesitaríamos ayuda monetaria, para invertir no sé, en otro tipo de material.

Persona 3: las voluntades yo siento que están, así como que la voluntad de todos los que trabajamos acá, lo mismo que decía x, como el espíritu que yo creo que tiene este liceo, bueno yo no he trabajado en otro así que no podría decir en comparación a otro, pero eh, pero si yo siento que somos, que nos ponemos bien la camiseta por nuestros cabros, sean chilenos, sean extranjeros lo que sea, como que siempre estamos súper preocupados y súper atentos a sus necesidades, ahora como dice la x yo creo que claro si un poquito más de plata para poder invertir en otras cosas

Persona 1: sí porque siento que hacemos milagros con lo paupérrimo que, si no tenemos nada, nadie nos da nada es pura voluntad

Persona 4: de hecho, a nosotros nos juegan hasta en contra ellos, porque nosotros podríamos recibir un bono de desempeño difícil, y como ellos no tienen registro social de hogares.

Persona 2: no son vulnerables

Persona 4: no existen, no hay un registro, entonces estamos teniendo una población que es difícil por las condiciones que vienen, con un choque cultural importante, de integrarlos, y que es un trabajo que no es fácil, y no estamos recibiendo un bono que a lo mejor a todos los profes y a todos nos serviría

Persona 1: de hecho, a toda la comunidad de nosotros nos serviría

Persona 4: y ellos como que no, no existen para el sistema, ellos son súper prioritarios, más que prioritarios, y ni siquiera figuran en la nada.

Persona 6: entonces los tenemos que ayudar con lo que tenemos, con la voluntad, con la solidaridad que nosotros siempre estamos fomentando

Persona 2: que la canasta, que él no sé que

Persona 6: que la rifa

Persona 1: de hecho, nosotros vestimenta, todo lo que podemos traerle

Persona 6: claro ropero

Persona 1: todo, donación de todo, no sé las familias no tiene frazadas y ya quien tiene frazada



Persona 2: ni siquiera traen útiles, nada vienen con nada, vienen con lo puesto y nosotros tratamos de

Persona 1: mochila cuadernos

Persona 2: todo, chilenos o extranjeros

Persona 3: pero claro ha pasado últimamente que llegan generalmente los venezolanos en condiciones súper precarias

Persona 1: que los chilenos tienen redes, los venezolanos no

Persona 3: ellos llegan solos

Investigadora: en base a esa como acciones que ustedes hacen, ahora últimamente cuando llega, no se un niño o niña venezolano, ustedes ya tienen como preparada la ayuda si es que llega a suceder algo así, o ahí empiezan a moverse

Persona 1: no

Persona 3: hay cosas que tenemos, ejemplo todos los años hacemos la donación de uniformes, de los chicos que se van y todos tratamos de "ya oye déjame el uniforme, déjame la corbata" cuestiones así, igual tenemos, bueno nosotras en la oficina tenemos montón de ropa, tenemos de repente, la gente como "oye tengo juguetes" tráigamelos, "tengo ropa" tráigamela, entonces ahí siempre tenemos, y tenemos útiles de aseo que nos llegan por ex profesoras que hacen una donación, entonces también tenemos para ellos

Persona 1: de hecho, nos hemos conseguido hasta una cama, de todo, cocina, trabajo, para las familias que lo necesitan

Persona 2: es que llegan en condiciones muy precarias

Persona 3: y a veces nose igual es fuerte, ósea la otra vez nos llegó una niñita de primero básico sin ropa interior ni calcetas, y era un día nublado cuando ellos vienen de, y entonces cuando pasa eso es como ya, que necesitamos, tenemos ropa interior también en la oficina cachai, entonces siempre tratamos de tener, y si no tenemos ya necesitamos tanto y ahí se va moviendo.

Persona 6: y hacemos la campaña se hace colecta se consigue, tratamos de hacer de todo



Investigadora: Para cerrar ya con la última pregunta ¿cómo sería para ustedes una comunidad educativa ideal?

Persona 2: con medios por

Persona 6: pero que amplía la pregunta *risas*

Persona 2; con medios para traductor, libros

Persona 5: el medio económico es súper importante

Persona 6: con recursos económicos

Persona 5: es súper importante porque ellos vienen sin nada, hay que partir como decían a veces desde ropa interior

Persona 6: con patrocinadores, por ejemplo

Persona 5: porque nosotros tenemos la voluntad, tenemos las ganas de aprender de ellos y de que ellos puedan aprender de lo que nosotros podemos ofrecerles acá en el establecimiento, lo que nos falta es un poco de lucas

Persona 6: yo creo que podríamos crecer y concretar muchas ideas, mucho, muchas actividades de inclusión

Persona 2: es que esto ya está armado, sabemos cómo funcionan, cómo son, y siempre lo que nos falta son lucas

Persona 6: serian patrocinadores, que se pusieran no sé, por ejemplo, con útiles escolares, ropa, no se por todo lo que ellos necesitan como para hacer eh, eso yo creo, porque de lo demás en fortalezas, lo tenemos acá, tenemos todas las ganas y la energía de seguir aprendiendo, de que esta comunidad siga creciendo y fortalecer ese sello, nos faltan los recursos

Persona 3: y aparte de eso que no funcionamos, bueno ahí la pregunta va como enfocada a la comunidad educativa, pero no funcionamos solo en esta sociedad como así, no todo solo, entonces hay desde la salud, desde la vivienda, entonces hay muchos aspectos que son deficientes y ante eso nosotros tratamos de suplir en lo que podemos, llegamos a ser súper asistencialistas con respecto a esto pero cuesta, cuesta, por ejemplo sabemos que un niño necesita atención salud mental, pero no tiene no sé, certificado de residencia no tiene consultorio.



Persona 1: o tan básico, yo tengo una niña que tiene dolores de muela, pero no tiene Rut, no puede ir al consultorio

Persona 2: hay si la x cuando se quebró el dedo también, no la podían atender

Persona 4: ósea la atienden igual pero

Persona 2: pero no le hacen el tratamiento

Persona 3: y eso también pasa, pasa que al final tienen derecho a la educación, también a la salud, pero también pasa que hay instituciones donde ponen frenos, donde dicen no, y no orientan bien a la gente

Persona 6: o los tiene ahí, con papeleos que demoran un montón, hay niños que no se pudieron para inscribir a dar la prueba

Persona 1: eso lo encontré macabro

Persona 1: para que les van a dar la oportunidad de estudiar si no pueden dar la psi entonces

Persona 4: no no no están hablando cosas que no son, todos pueden dar la PAES, pero si no va a tener, les puede ir súper bien en la prueba, pero no va a tener derecho a estudiar con gratuidad

Persona 2: a, pero la pueden dar

Persona 4: si la pueden dar

Persona 1: ah porque yo tenía entendido que no habían podido darla entonces

Persona 6: no lo que pasa es que algunos tenían problemas con su Rut, tuvieron problemas

Persona 4: tienen problemas con el FUAS, porque el FUAS no se puede hacer con Rut que no sea chileno, y les están pidiendo ahora visa definitiva

Persona 2: que lata porque tienen las mismas necesidades y las mismas carencias

Persona 6: entonces imagínate ellos van están en otro país y se van encontrando con ese tipo de trabas y nosotros somos su apoyo, somos su soporte, somos orientadores, los respaldamos, entonces yo creo que, en parte eso también ha sido súper importante para ellos y significativo para quedarse con nosotros



Persona 4: pero igual cansa la cuestión, por ejemplo yo logré el año antepasado que ingresaron seis estudiantes a estudiar gratis en la universidad de viña del mar por un propedéutico que había ahí, eran muy buenos alumnos, están estudiando odontología, informática, kinesiología, y van a estudiar los cinco o seis años de carrera gratis con acompañamiento, pero después ahora ya el ministerio puso una traba de que no van a poder darles a ellos, entonces no puedo meter a otros porque antes pasaban un poco colados y ahora no, entonces ahora que hacemos para darles oportunidades de educación superior

Persona 5: también nosotros pensamos de qué, de la parte educativa igual sería ideal tener capacitaciones quizás de la no sé, del proceso educativo de tal país, o que el niño nos muestre quizás un informe, difícil porque a veces llegan con lo puesto, pero quizás no se hacernos un resumen antes de integrarlo en que estaba, si sabe esto si sabe esto otro, si tiene alguna necesidad educativa, porque también quedan afuera de todo cuando llegan a destiempo entonces también eso sería muy ideal, pero todo parte de la base del dinero, dijo don cangrejo *risas*, a no ser que más adelante que ya nosotros nos establezcamos como un liceo multicultural y ya se haga todo eso, como la charla del x se extienda a todos los haitianos de todo Valparaíso o que sea del plan, sería genial para el liceo

Persona 6: claro, pero eso es pura voluntad por que, por ejemplo, para nosotros hacer este departamento multicultural, no nos van a pagar más ni nada cachai, al final cargas con más pega, entonces tienes que buscar un espacio para hacer esto, que tengamos embajadores es más pega, entre más creativo te pones más pega *risas* la plata es la misma, entonces claro el x sería ideal cachai, pero quien le va a pagar? nadie

Persona 2: claro y es su tiempo

Persona 1: y lo otro que para hacer ese tipo de actividades también requiere dinero

Persona 3: entonces con recursos yo creo que es donde podríamos hacer muchas más cosas

Persona 6: fondos y patrocinio entonces



Persona 5: tener harta flexibilidad también, porque por ejemplo, los niños los embajadores culturales bueno los chiquillos van con la voluntad de nosotros, "oye préstame al x" aunque estén en una prueba, terminaste no después, porque yo sé que esa reunión es beneficioso para ellos y para todos, a todos nos beneficia, porque él se siente partícipe, se da a conocer su país su cultura, nosotros nos ayuda con los otros estudiantes, nos ayuda para el patrocinio del liceo, nos ayuda a todos, entonces esa flexibilidad es ideal ojala que no nos juegue nunca en contra con respecto a lo pedagógico, pero se hace con bastante cariño como dice x

Persona 3: y a lo mejor con lineamientos ministeriales enfocados a un liceo multicultural

Persona 2: tienen que pegarse la cache

Persona 6: tienen que empezar a moverse como nos estamos moviendo nosotros sí.

Persona 5: Imagínate que claro estamos en clases y llegan a supervisarnos, y querían un embajador, no va a poder salir, o no va a poder hacer nada, pero como dice la x, quizás si está establecido si se pudiese hacer

Persona 4: como ser un liceo artístico a lo mejor al ser un liceo multicultural, con programas con plata para poder desarrollar iniciativas más significativas porque todo es de buena voluntad y a veces la buena voluntad cambia también, con la x estamos desde el 2014 trabajando en la oficina, en un momento trabajamos solo las dos, la gente de repente pensaba que no hacíamos nada, porque son ejercicios mínimos que se hacen, pero ese ejercicio mínimo puede significar que estudien 6 gratis acá, una beca para otro, que atiendan a otro acá estás haciendo un trabajo súper silencioso, pero ves que al final es un trabajo de voluntades y que no hay políticas externas ministeriales ni nada

Persona 1: y que la voluntad tampoco se reconoce

Persona 4: entonces estamos los docentes, los asistentes así de buena voluntad, pero igual ni siquiera, una vez nos pagaron el bono de desempeño difícil por error, y después nos hicieron casi devolver el bono porque "ah no a ustedes les faltaba este poquito" siendo que tenemos casi 200



estudiantes migrantes, más que bajo de prioritario, entonces cómo va a ser. Entonces no hay políticas ministeriales importantes que apoyen el trabajo de los liceos multiculturales, entonces hay muchos liceos y escuelas, yo he escuchado porque me toca compartir e ir a muchas escuelas por el cargo de encargada de convivencia "y ustedes hacen todo eso, que lata nosotros acá les decimos vayan a otro lado porque nos da lata involucrarnos más" porque es más trabajo entonces

Persona 5: como decía la x aquí los niños llegaban listos después del trámite, pero en otras escuelas teníamos que hacer pruebas de validación aparte, tomar la prueba revisar.

Persona 4: o llegan a cualquier época del año entonces este niño no tiene nota el primer semestre, hay que estar ahí

Persona 6: cómo lo evaluamos, buscando estrategias para poder evaluarlos

Persona 1: eso sucede durante todo el año que se retrocede, se retrocede entonces volver a empezar y volver a empezar

Persona 6: si se necesitan políticas para esto bueno, yo creo que todo el mundo concuerda que no estábamos preparados en cualquier ámbito chile no estaba preparado para recibir tanto inmigrante

Investigadora: bueno esa era la última pregunta, no queremos robarle más tiempo, sabemos que nos pasamos ya de las 4 y su jornada es hasta esa hora, así que agradecerles mucho la disposición

Persona 6: agradecerles y visibilicen por favor

Persona 2: un gran aporte si muchas gracias

Investigadora: muchas gracias

Persona 1: súper interesante muchas gracias, por aventurarse en este trabajo social que es tan bonito que estamos todos embarcados en esto.

Anexo 29 Transcripción entrevista semiestructurada Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross



Investigadora: Empezamos la grabación, para iniciar nos gustaría saber tu nombre, tu cargo, y funciones dentro de la institución

Entrevistada: Mi nombre es x x soy trabajadora social, entre en el 2014 aquí a trabajar, mis funciones aquí son principalmente por retención escolar, entonces tengo que hacer seguimiento a los casos, ver alguna situación social, alguna vulneración, por la razón que los chicos que están en desertar, veo todo el tema de vulneración de derechos, derechos de familia, trabajo en red, soy encargada de salud también del programa de junaeb, em ay es que son tantas cosas, ¿que más hago? hago de todo en realidad, hasta manualidades, de verdad, pero principalmente como que mi rol está en eso, para poder ver el tema de las vulneraciones de los chiquillos y la retención escolar, y lo que les decía salud, ahora el departamento multicultural, también trabajo y apoyo convivencia escolar, bueno el tema de la retención escolar lo trabajo con inspectoría general, y bueno eso dentro de lo principal.

Investigadora: La primera pregunta sería ¿Cómo considera usted que ha sido la experiencia de la escuela en la inclusión de la niñez migrante?

Entrevistada: bueno, ha sido un proceso de aprendizaje para todos acá en la escuela, cuando yo recién llegué al liceo la verdad que habían re poco chiquillos migrantes, había algunos argentinos, peruanos, bolivianos, que habían un poco más pero no habían haitianos, colombianos, venezolanos, no era tan variado, bueno y desde ahí empezamos todo un proceso que era el tema del Rut provisorio, todo lo que se tiene que hacer desde la secretaría ya, las necesidades económicas tampoco eran tan grandes como las que hay ahora yo siento con los migrantes, em, pero si se trataba como de apoyar desde el área de lo social y todo con ayudas de repente como que uno cae como en el asistencialismo todo, pero bueno es lo que, depende de la situación es como uno tiene que actuar, pero bueno la experiencia yo creo que, de la inclusión acá en el liceo ha sido como paulatina, de a poquito le hemos ido tomando forma, hemos ido aprendiendo, hemos ido problematizando ciertas cosas, y las hemos ido trabajando, así que yo creo que eso, ha sido un proceso de aprendizaje.



Investigadora: Según usted ¿Por qué es importante el proceso de inclusión de las y los niños migrantes?

Entrevistada: porque son niños, y niñas y adolescentes, y tienen derecho a la educación más allá del país en donde estén, porque no son fronteras, es tierra, y la verdad porque siento que de partida, pensemos que estas familias llegan acá, a un país nuevo, en la mayoría de los casos tratando de buscar una nueva o mayores oportunidades para los chicos y todo, y son gente que no tiene redes ya, muy pocas redes, entonces a nivel familiar, no saben tampoco cómo moverse acá en el sistema en Chile y todo, entonces yo siento que el proceso de inclusión yo creo que ahí nosotros como que jugamos un rol súper importante porque más allá de lo académico que se entrega acá en el establecimiento, nosotros tratamos de ser un apoyo para las familias, una red en donde puedan ellos como, ya nos confían al chico acá a las 8 de la mañana, está todo el día almuerza desayuna, aparte de todo el contenido académico, hay todo un tema proteccional que nosotros tratamos de brindar, entonces yo siento que por eso es súper importante también tratar de incluirlos.

Investigadora: ¿Cuáles crees que son las barreras al momento de incluir a las niñas migrantes? ¿de qué dependen?

Entrevistada: ¿Las barreras, no sé cuáles podrían ser, como a qué variante?

Investigadora: en general, por ejemplo, puede ser que existan barreras sistémicas, como por ejemplo el Rut, la vivienda, educación

Entrevistada: sí pero siento que son trámites, ósea no siento que sea una barrera, como tal, es burocracia claro, pero no llega a ser una barrera por lo menos para nosotros como establecimiento, porque son papeleos que hay que hacer entonces tampoco es algo que complique tanto, no es una barrera que sea como, porque para mí considerando una barrera es como algo que de verdad dificulta todo el proceso, y siento que cada vez tenemos, hemos aprendido mucho más sobre este proceso entonces cada vez estas barreras son menos. Tal vez el idioma puede ser, pero también se están



buscando metodologías para trabajarlas, todo va de la mano con la voluntad, y también llevamos harto tiempo como con esta idea y con varios chicos que vienen del extranjero entonces hemos ido aprendiendo

Investigadora: Quizás en lo administrativo, como ese tipo esas barreras burocráticas, por ejemplo, al momento de la junaeb o adquirir algunos beneficios también

Entrevistada: sipo, bueno esa barrera es como con el tema del Rut, entonces claro ellos tienen Rut provisorio que sirve para educación aparte tienen un Rut provisorio que sirve para salud que no es el mismo, ya, pero claro eso les permite entonces tener cubiertas estas dos necesidades, pero no tienen acceso por ejemplo a tener su registro social de hogares, que les permite entonces tener todos los beneficios estatales, entonces claro eso sí, pero eso va más allá de la escuela, es más externo, pero claro no tiene que ver con un tema académico solamente

Investigadora: ¿Qué entiende usted por choque cultural? ¿Se observa en la escuela? ¿Cómo se ve expresado?

Entrevistada: Mira en u comienzo cuando, cuando recién empezamos a tener alumnos principalmente venezolanos, hubo alguna dificultades como ya, no sé, en algunos casos de terminología como, a ver, que igual ellos tienen sus palabras y a algunos chilenos decían "oye me está ofendiendo" entonces como que toda esa brecha en cuanto al idioma y los términos, todo, de repente se generaba algunos problemas, y en un comienzo nos pasaba también que los venezolanos como que funcionaban no como banda, pero se apoyaban así como "tocai a un venezolano, nos tocai a todos" entonces eso de repente generaba algún tipo de conflicto, pero como choque cultural no, no creo que, no lo veo como choque, es que saben que chiquillas los chiquillos acá son niños, son adolescentes más allá de su lengua de su cultura, entonces se atiende esa diversidad, pero con una mirada inclusiva, entonces son pasa mucho ese choque, que no sé, que culturalmente los chilenos con, no se los haitianos como que "ay no porque yo veo eso de esta manera y tú no" como que no se da tanto eso, lo que si el choque cultural quizás podría ser como con el tema de los apoderados,



con el tema de machismo la violencia, que esta súper normalizada, entonces yo creo que ahí se genera, pero los chiquillos no.

Investigadora: ¿entre los apoderados nunca ha habido un conflicto en torno a la migración?

Entrevistada: no, ni con los chiquillos, como que de repente entre chilenos, pero no hay problema con que el cabro sea migrante, ósea el problema que tenía porque miraste a la polola del otro, más allá de donde venga es un problema general.

Investigadora: ¿Qué entiende usted por interculturalidad? ¿Se percibe en la escuela la interculturalidad?

Entrevistada: ¿yo hice mi tesis también de esto, que entiendo, así como la definición? ósea, intercultural, entre culturas, un espacio así donde pueden convivir, eso entiendo por interculturalidad y cómo se percibe en la escuela, bueno se percibe a diario, en la cotidianidad de un liceo

Investigadora: ¿Cómo expresan los estudiantes la inclusión dentro del espacio educativo? ¿Sabe usted de alguna experiencia de inclusión en el espacio?

Entrevistada: a nivel pedagógico, existen algunas prácticas donde se trata de incluir la experiencia, entonces los chiquillos dependiendo de donde vengan, como expresan ellos la inclusión, las necesidades son las mismas, pero entre los estudiantes tampoco, mira yo me acuerdo cuando estaba en el colegio como que el moreno era el "negro, chócolo" le decían así como, pero acá por ejemplo a nivel de convivencia como que no se da, y cuando se da que puede ser en los cursos más chicos, los mismos niños se regulan entre ellos, entonces entre ellos es como "oye no, tú no tienes que decirle así" entonces yo siento que se da de forma muy natural, mas allá de que claro nosotros tenemos que estar como ojo, oye no oye cuidado y todo porque son chicos mucha veces, pero en la media por ejemplo no es un problema, de hecho en el octavo básico este año hay un chico haitiano y habían unos compañeros, bueno él tenía un grupo, se asoció como con los cabros desordenados del curso, y eran así como que se tiraban pesadeces entre ellos y toda la talla, y en un momento uno le dijo "oye tu negro" la cosa



es que fueron a inspectoría por esta situación, y lo hablaron entonces el x el chico que es haitiano lo comento y se puso a llorar y ahí el niño que le había dicho de esa forma se puso a llorar también y lo abrazo y le pidió perdón, de echo la profe jefe se puso a llorar después hablo con el curso todos llorando, porque si de repente te sorprenden esas acciones porque son chiquillos súper revoltosos, los chiquillos los más choros y después verlos llorar en inspectoría pidiéndole perdón a su compañero y todo, entonces claro, también tiene que ver con la historia de vida que ha tenido el cabro y todo, pero ellos como que son súper respetuosos en aquellas diferencias.

Investigadora: ¿Cuál es la función de la escuela en los procesos de inclusión cultural? ¿Crees que la interculturalidad es un enfoque que aporta a la inclusión cultural?

Entrevistada: la función del liceo bueno, nosotros es ir innovando en acercar hartito a la comunidad educativa y sobretodo también a la comunidad migrante a establecimiento, como les decía también el poder ser más allá de una escuela que educa, sino que ser una red proteccional para ellos, nosotros igual tratamos de trabajar hartito con la red, desde ahí poder capacitar a los mismos apoderados que muchas veces no entienden mucha terminología, mucha cosa entonces tratamos de apoyarnos hartito con la red, que nos pueda e ir facilitando que ellos vayan obteniendo no sé, beneficios que sepan el tema del registro social de hogares porque muchas veces, cuando fue el tema de la pandemia, claro ellos no tenían acceso ningún beneficio, no tenían, no les llegaba ningún ingreso ni nada entonces "pero como lo hago tía a donde voy" entonces ahí uno va conectando con otras instituciones que de repente, hay harta ONG también, migrantes, hay hartito, de echo yo acá en este teléfono tengo unos WhatsApp de oferta laboral también para los migrantes entonces como que uno trata de por todos lados ir orientando a la gente, entonces yo creo que como desde ahí la función de la escuela los procesos de la inclusión cultural tiene que ver con eso, no solamente nos hemos quedado con el tema de poder entregar el contenido académico que manda el ministerio alas chiquillos, sino que



también poder cubrir otras necesidades que también tienen, y que ellos también sepan cómo manejarse y moverse dentro del sistema en Chile, y si es obvio, porque en realidad sin interculturalidad, ni tanta cultura conviviendo quizás ni siquiera estaríamos en esta conversación, ni siquiera sería un tema ni siquiera nos llamaría la atención, no tendríamos por que movernos, entonces yo siento que el hecho de que se genere esta interculturalidad tiene todo que ver con el tema de la inclusión, porque así no sé.

Investigadora: ¿fue muy difícil la pandemia y tener apoderados migrantes?

Entrevistada: sí, fue difícil pero no solamente con ellos, porque, no me acuerdo como se llamaba lo que entregaba el gobierno, que entregaban la plata él.

Investigadora: el IFE

Entrevistada: el IFE, claro porque cuando comenzó la pandemia, nosotros tenemos varios apoderados que son trabajadores independientes, entonces son trabajadores informales todo el tema, entonces nos tuvimos que encerrar todos, y esa gente, chilenos también, quedaron sin ingresos, y cuando no estaba el IFE fue súper difícil porque aparte nosotros también, ósea todos nos encerramos entonces todos desde las casas tratando de hacer algo, entonces lo que nosotros hicimos, empezamos a hacer colectas mensuales pero entre funcionarios, entonces ahí juntábamos no se ponte tú 300.000 lucas, entonces esa plata yo tenía que, los profes filtraban, cada profesor jefe las necesidades entonces como que ellos no sé, si un apoderado tenía alguna necesidad "profe sabe que estoy mal económicamente" entonces después de ahí yo llamaba por teléfono hacía un informe, lo que hacía también era conectarme con la municipalidad que también estaban entregando ayuda como mercadería, y todo el tema entonces ya como que buscábamos y si no entregamos y depositamos, si les faltaba gas se les deposita, pero por eso todo desde la asistencialidad, todo desde lo que se puede generar en el momento. porque yo me acuerdo cuando estaba en la U no tenía que entregarle la cosa así noma, pero en la práctica el día a día uno tiene que hacerlo, entonces claro con los



extranjeros esos nos pasaba igual muchos se la ingeniaban, compraban cosas su emprendimiento por las rrss, pero sí estuvo súper brigida esa etapa, porque el tema ponte tú de las conexiones a clases, hay muchos chiquillos acá que viven no se en quebrada, laguna verde, lugares que la conexión es súper mala la señal es mala, entonces desde acá también se les trataba de entregar no sé chip de conectividad, hicimos campaña de celulares de computadores para poder facilitar todo a las familias, pero si fue bien complicado, para las familias sobre todo el tema de la pandemia

Investigadora: ¿Qué cambios crees que se pueden plantear para el trabajo intercultural en la escuela?

Entrevistada: yo creo que, a ver, es súper importante consideraran esta diversidad y pudiesen proponer de manera, ósea desde el ministerio como lineamientos del trabajo mucho más concretos, porque de repente uno lo hace como desde, bueno la voluntad del cómo se te ocurre de cómo lo poda hacer, pero no contamos con no sé, ya chiquillos acá tienen tanto para el trabajo con migrantes, reconocerlos, y hacer ese trabajo, no lo tenemos entonces yo creo que esos cambios serían súper buenos, para trabajar en el aula, desde fuera, todos los aspectos.

Investigadora: ¿Qué propones desde el enfoque intercultural para insertar al estudiante dentro de la comunidad escolar? ¿Cómo se puede fomentar el diálogo intercultural?

Entrevistada: mira yo creo que tiene que ver todo con un tema de voluntad principalmente, porque hay establecimientos que muchas veces como que se quieren evitar el papeleo la burocracia, porque igual es más pega, entonces yo siento que desde ese enfoque como nosotros queremos tener el sello multicultural y todo, igual es más pega, como tratar de jugársela por ese lado, entonces, pero tiene que ver todo con un tema de voluntades, yo creo que tiene que ver con eso, porque en realidad los chiquillos, los migrantes podrían estar en cualquier establecimiento, si al final es un derecho, un derecho humano la salud la educación, entonces como que siento que muchas veces quizás se encuentran con barreras, que son



barreras como que los mismos chilenos como que establecen que son súper ficticias, porque en realidad ellos deberían tener el mismo acceso que tiene todos, entonces yo siento que por lo menos trabajamos desde esa base, como de atender a la diversidad, considerando que claro culturalmente son diversos, pero atendemos a niños, niñas y adolescentes más allá de todo, entonces yo creo que eso es lo principal.

Investigadora: ¿Cómo se puede aplicar la interculturalidad en las prácticas profesionales del Trabajo Social dentro del espacio educativo? a prácticas nos referimos al que hacer profesional

Entrevistada: bueno desde el trabajo social, mira yo creo que hay hartos roles que se cumple, está un rol educativo donde tú puedes como enseñar muchas veces a estas familias, principalmente yo creo que desde el trabajo social, bueno si una atención de los nna, pero también con sus padres, con su grupo familiar yo creo que la pega también es súper importante, como el también tratar de estar siempre encuadrando a estos apoderados y que también ellos puedan moverse bien y dentro de la legalidad en este país, como conector de redes, bueno desde la asistencialidad, desde no sé, poder hacer un curriculum, como que en realidad yo siento que el trabajo social bueno, que es como parche curita para todo entonces como que en realidad te buscan, aquí yo trabajo en educación pero si tienen un problema en vivienda igual viene para acá a preguntarme, ósea si tienen un problema no se por el servicio militar igual vienen para acá, entonces una atiende variadas problemáticas, entonces por eso yo siento poder trabajar enredes, yo siento que eso es fundamental, y yo creo que eso, e l trabajar en red y apoyarnos con la red también es ideal, pero eso yo creo que somos desde promotor, desde gestor de redes, desde un área como educacional, como que en realidad la haces de todas, porque no sé si necesitas un trabajador social esperai cuanto rato, en cambio si vienes al colegio y esta la trabajadora social, entonces claro por eso es súper importante el trabajo en red, porque si tienes contactos con la red, así como, por ejemplo en Valparaíso que yo tengo contacto con la muñí con los consultorios, te facilita caleta la pega.



Investigadora: ¿El trabajo intercultural es una alternativa al momento de plantear el trabajo interdisciplinario? ¿Cómo se expresa esta alternativa?

Entrevistada: saben, me pasa que ya aquí en el papel y todo, si ustedes leen quizás algún documento de acá del liceo todo ya claro, como que va a aparecer el tema de intercultural y todo, pero en el día a día se vive súper naturalmente cachai, claro desde todas las prácticas, desde no sé nosotras la dupla psicosocial, desde los profes, desde no se la terapeuta ocupacional, kinesiólogo, fono, todos yo creo que, en realidad, uno viene acá a trabajar.

Investigadora: claro la realidad de la escuela es tener un tercio de personas migrantes

Entrevistada: claro entonces ellos son parte de acá, y se atiende igual, entonces yo entiendo el trabajo intercultural y todo, pero en el día a día así como en el trabajo diario, como que tu no haces esa diferencia, la única diferencia como que de repente tenemos en el día a día es como no sé lo que les decía el tema de la violencia muchas veces, de las agresiones físicas a los chicos, que esta súper normalizado para los adultos como para los niños, entonces desde ahí también es, uno trata como de educar a los chiquillos y decirles no no está bien que te peguen, entonces como que eso, pero de, como les digo en el día a día cuando tú vas a un curso entras, te van a golpear la puerta si necesitan algo, da lo mismo de dónde ven, al final la necesidad es la misma. No se hace una diferencia, por eso nosotros este año quisimos hacer no se lo de la feria multicultural porque es un espacio para que también los chilenos aprendan de la cultura de los demás chicos, porque decíamos por que los demás se tienen que vestir de huaso y bailar cueca y porque ellos no, los chilenos, sipo si también tenemos que aprender, entonces yo creo que eso es importante como realzar su cultura, darle importancia, los chiquillos estaban contentos porque, ponte tú no se los más chiquititos que les tocó Perú, y había una peruana en el curso "ay no si esto se prepara así, esto es súper rico" y los compañeros "ay tú te lo comí así" y ella fascinada contando de su país, entonces eso es súper rico porque sienten, yo me imagino y digo si me voy a otro país que te



reconozcan a ti que te hagan un stand que te vendan empanadas choripanes, vacan y yo siento que ellos lo viven así. De hecho, yo pensaba que en la media iba a haber más problemas de participar porque a veces les da vergüenza, nada "tía quiero bailar tengo el traje, yo tengo la bandera" de sus países, la camiseta de fútbol, una niña pucha no tengo el video, pero, una chica de cuarto medio que ella es colombiana, que ella es de piel negra y ella, hay un poema de una peruana que.

Investigadora: negra

Entrevistada: ese negra, sabe que lloraron, y ella sola, fue y dijo, quiero leer esto, necesito la música de fondo, todo, y ya fue, fue potente súper potente, es brigida, ese día te juro, funcionarios, los mismos, aparte que tenemos niños desde la prevarica que son negritos cachai, entonces imagínate el medio mensaje, porque lo han escuchado? como que va y te dice así como que quería esconderse por su piel como que se sintió discriminada, pero después se siente orgullosa, soy negra cachai, y no vacan.

Investigadora: A modo personal, ¿Que función cumple el rol del trabajo social frente a la inclusión de los estudiantes migrantes?

Entrevistada: bueno lo mismo que les dije recién, el rol que cumple el trabajo social, yo creo igual que tiene que ver con que aquí tenemos hartos, porque yo tengo colegas de otras escuelas que no tienen tantos entonces como que no se diferencia tanto, no le dan como un realce al tema multicultural quizás en su escuela entonces no se trabajó tanto ni nada.

Investigadora: quizás como tú te insertaste dentro de este, como, como sucedió que el trabajo social empezó a tener un rol dentro de este proceso de hacer una escuela multicultural.

Entrevistada: de partida, cuando yo llegué a trabajar acá, llegué a trabajar el 2014 porque hubo un incendio muy grande en Valparaíso, no sé si se acuerdan, entonces yo llegue a ver eso, tenía que repartir cajas y la cuestión, súper asistencialista, y llegas a un mundo donde son, el mundo de los profesores, llegas a educación, de hecho nunca pensé trabajar en educación yo siempre quise trabajar a nivel comunitario, porque me gusta más eso, la calle, trabajar con adultos, pero es porque es delicado trabajar



con niños, cualquier cosa que les digas puede generar un cambio, entonces no se trabajar con personas adultas es distinto, desde el trato. Entonces me tocó llegar a este mundo de profesores a ganarme el espacio, y eso es un trabajo también súper minucioso de tiempo, porque te ven trabajador social ya, qué onda.

Investigadora: a parte el trabajo es visible el de los profesores, y digamos que el del trabajo social es de oficina y como que, que hará

Entrevistada: claro que hará y "oh no me falta esto" o "la niña no tiene zapatos" entonces es súper así, lo veían de esa forma, y también me pasaba que uno también trae otra formación y trae otra visión acerca de las cosas, sobre todo de las problemáticas, pase que para mí el cabro que se está agarrando a combos a fuera, no es que al cabro hay que echarlo, que pasa con este cabro, entonces desde ahí también el poder implantar este pensamiento es súper difícil, y es una oiga que ha costado, de echo hasta el día de hoy pasa que se pegan unos comentarios que na que ver, entonces yo creo que es un trabajo, que queda pa hartito, entonces como desde mi área pucha yo , nose, a mí me avisan cuando llegan, se matriculan chicos, entonces "llego tal persona" y llegan, y por lo general ellos van y como que dicen "no tía no tengo uniforme, donde lo compro" no saben dónde quedan las tiendas, no saben las calles no saben anda, entonces ya ahí "Pauli poda bajar" ya y ahí yo voy lo atiendo, yo tengo esto, tengo esto, les marco, la dirección tanto, si tengo que hacer un mapa ya, tratar de hacer lo más simple posible, cualquier cosa este es mi número y llámeme, "tía tengo este problema" ya ok, como lo vemos, entonces así te vas moviendo, desde lo más pequeño, que es desde no sé, desde entregar una camisa, hasta quizás algo mucho más macro que es como, hemos tenido, hay familias que llegan con lo puesto, que se vienen caminando con los niños, y hay niños que te cuentan "no tía yo camine caleta por el desierto" entonces tienes que ayudarles a equipar una casa, y ahí tienes que moverte en todas las áreas, entonces yo siento que desde el trabajo social, por el hecho de no tener un rol tan así como claro como el psicólogo ponte tú, que



claro ve todo lo que tiene que ver con salud mental y te quedas ahí, pero el trabajador social.

Investigadora: y con respecto, por ejemplo, a talleres y motivar talleres, ¿también tienes ese rol acá? o va más que nada a un.

Entrevistada: ¿de yo hacer talleres?

Investigadora: claro

Entrevistada: ya sí, yo bueno, he hecho talleres, pero por, ahora porque yo, miren yo tengo 40 horas ahora aquí en el liceo, yo tenía, entre con 30, después tuve 44, y el año pasado me bajaron a 40 por un tema que me tenían que devolver las otras 4 en el año y no me las han devuelto, y por toda la pega que te van tirando, yo lo que hago es, me conecto con programas o con los consultorio, entonces cuando hay una necesidad ponte tú, no se a nivel sexual ya dudase, que es un programa súper bueno, entonces oye me puedes ven a hacer talleres, ya para que curso, salud bucal todo, unos niños tienen piojos ya con el consultorio, entonces te mueves así, como que a mí me pasa que yo coordino eso, estoy a cargo de esas cosas, pero no, trato de no, no es porque no me guste, es porque no me da el tiempo, entonces es voy y acepto de hecho, me pasa también que te cargan mucho la mata pero llega cuando ya no, me bajan las horas y no puedo hacer tanto por menos horas, y ahí ir delimitando mis funciones, porque claro uno en realidad podría hacer caleta de cuestiones, pero también ósea, la plata aquí es lo que mueve, ósea claro hay una vocación y un cariño y todo pero también necesitas verlo reflejado muchas veces en la plata, porque es trabajo.

Anexo 30 Transcripción Focus Group Escuela Alemania

Investigadora: Primero que todo agradecer su participación dentro de la investigación, para nosotras es elemento principal este espacio, ya que son ustedes quienes vivencian en el cotidiano de la escuela, la experiencia de la inclusión de las y los niños migrantes dentro del espacio educativo.



Nos presentamos, somos Camila Bernal y Bárbara Morales, estudiantes de trabajo social de la Universidad de Valparaíso. Y nuestro proyecto de título se llama, tal como se menciona en la pizarra **Experiencias de profesionales de la educación sobre la inclusión de la niñez migrante dentro del espacio educativo, en las instituciones "Escuela Alemania" y "Liceo n2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross"**.

Como dice el consentimiento informado, ninguna de las opiniones emitidas en este espacio irán en desmedro de su trabajo o persona, y esta es una instancia voluntaria en la cual esperamos escuchar su experiencia de la cotidianidad en el espacio educativo y la inclusión de las y los niños migrantes

Investigadora: Tal como explica mi compañera, el objetivo general de nuestra investigación es comprender la experiencia de la inclusión de la comunidad migrante desde los distintos niveles de gestión escolar en las instituciones escolares Escuela Alemania y el Liceo n°2 Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso. Nosotras escogimos este tema porque el área de educación y nos motiva saber desde su perspectiva cómo vivencian y se desarrolla la inclusión.

El consentimiento informado tiene en la primera hoja la información necesaria para entender en que están participando el día de hoy, se quedan con la primera y nos entregan la segunda, que contendría su firma y nombre.

Investigadora: Mencionar que es una investigación cualitativa, por lo que de su experiencia nosotras recopilaremos la información que dará resultados a la investigación.

Investigadora: Desde lo específico del proyecto, el focus group utiliza dos de nuestros tres objetivos específicos correspondientes con

Describir cómo los distintos niveles de gestión escolar asumen, potencian y desarrollan prácticas de inclusión migrante en las instituciones escolares Escuela Alemania y Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso



Identificar procesos de inclusión de la niñez migrante, desde los distintos niveles de gestión escolar en la comunidad educativa en las instituciones escolares Escuela Alemania y Liceo n°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross de la comuna de Valparaíso

Las preguntas están guiadas para realizar una conversación, pero para partir nos gustaría que se presentaron, para saber quiénes son, qué hacen, sus roles, entendiéndose, desde el objetivo como los niveles de gestión, finalmente ustedes en el espacio educativo.

Persona 1: Mi nombre es x, soy profesora de inglés, hago clases en quinto y sexto.

Persona 2: Mi nombre es x x, yo soy profesora de artes y tecnología, y mi rol acá en la escuela es encargada de convivencia escolar

Persona 3: Yo soy x x, emm soy educadora diferencial, y mi rol acá en coordinación con el programa de integración.

Persona 4: Hola mi nombre es x, eh yo soy profesora de cuarto básico.

Persona 5: Hola mi nombre es x y soy educadora diferencial del programa de integración escolar.

Persona 6: Mi nombre es x x soy psicopedagoga y trabajo como educadora también en el programa de integración

Persona 7: Mi nombre es x x y soy profesora de segundo básico

Persona 8: Yo soy x x y soy profesora de primero básico

Persona 9: Yo soy x x y soy educadora de párvulos de kinder, o transición

Persona 10: Yo soy x x profesor de segundo basico

Persona 11: x x fundadora del taller de nivelación

Persona 12: x x profesor de educacion general basica

Persona 13: x x profesora de ciencias naturales de quinto a octavo

Persona 14: x, encargada de la biblioteca CRA, también soy profesora

Investigadora: Vamos a realizar las preguntas, claro la idea es ir generando una conversación

Investigadora: El power es solo un apoyo para no ir olvidando las preguntas



La primera pregunta es: Desde sus distintos roles ¿Cómo es un día cotidiano, con la comunidad migrante, su inclusión, y el resto de la comunidad educativa?

Persona 12: ¿Hay que hablar?

Investigadoras: Si

risas

Persona 12: por el momento de silencio jaja. A ver en mi caso, a mí no se me presenta problema, eh el hecho de que haya niños de otros países, bueno migrantes en este caso en los cursos. Yo trabajo de quinto al octavo entonces por lo tanto son más respetuosos entre ellos. Si hay algunos conflictos de repente y se tratan mal, pero son en momentos. Pero en si han sido bien acogidos por lo menos en mí, en el área que yo trabajo.

Persona 4: ¿Consulta, migrantes, el término migrantes es personas que vienen a nuestra localidad, ya sea chilenos que vienen de otras regiones? o extranjeros que vienen de otras regiones. ¿A qué se refieren ustedes a los extranjeros de otros países?

Investigadora: Si

Persona 8: Un día cotidiano para mí es un día normal? Ya, por momentos como dice x, los niños por un tema cultural social, se utiliza muchas veces conocer las nacionalidades del compañero si es boliviano está la broma esa de "a no tiene mar" pero cada vez eso ha ido en disminución, pasan piola como se dice cada vez. Para nosotros los adultos no es tema, es para los niños desde el ambiente de sus casas. Del lugar donde viven que eso ha influido muchas veces en la predisposición que ellos tienen cuando llega un compañero de otro lugar. o "Ah el que vende las arepas" pero no ha pasado a algo que sea, que nosotros podamos decir al Bull ying o a violencia física de carácter agresivo con los niños que vienen de otro país como inmigrantes. eso.

Persona 1: En mi caso, trabajo con niños tan chicos, he nosotros no vivenciamos ninguna si- a ver, los niños cuando nosotros les decimos que los amigos, que ellos vienen de otros países para ellos es algo positivo y jamás me ha tocado vivenciar en todos los años que se hagan bromas,



porque son de otra parte. No la verdad es que no, ellos cuando se hacen bromas a veces, se hacen bromas por el aspecto o por como hablan, pero no por como hablan que tengan un acento, sino que por que a lo mejor dice mal una palabra porque son chiquititos, pero no es súper raro ósea no lo he vivenciado, llevo tiempo trabajando con niños y no.

Investigadora: Quizás en los cursos más grandes...

Persona 7: Claro, mi curso es cuarto, es el curso más grande del primer ciclo, y la mitad del curso es extranjero, así que no es tema para ellos, eh tengo un gran porcentaje de venezolanos, yo creo que es el curso que tiene mayor número de extranjeros, también habían colombianos, se fue, pero para ellos nada, ningún tema ese no es el tema, pueden ser otra cosa los temas, pero ese no, ninguno, se llevan súper bien los chiquillos, comparten, son alegres, de hecho son más alegres los extranjeros que los chilenos.

Persona 13: jajá si, si

Persona 7: eso.

Persona 2: En mi experiencia, desde el área de la convivencia escolar, eh, hace años que era más complicado para algunos niños, sobre todo los niños más morenos cierto, que le decían "negro negro!" tuve una experiencia con el x no sé, por decirte, que el lloraba todos los días porque era un negro precioso color pero medio brillante así, entonces, hasta que llegamos a decirle de que él no le podían decir los compañeros de otra forma porque su piel no era blanca, no como la de nosotros que nosotros estábamos horas en el sol tratando de quemarnos y él tenía una piel maravillosa que todos queríamos tener su piel, entonces de a poquitito haciendo una aceptación de su color, le decía lo más tremendo que te digan blanco, ahí que me pondría a llorar, o te dijeran amarillo o rosado o celeste, de a poquitito fue cambiando la, eh eso se dio hace años ya, pero eh, y este año como el año pasado en algunos de los niños que son migrantes peruanos tienen los niños este dicho el "come palomas" ya, pero no se lo decían porque era migrante, sino porque en la molestia de ellos de molestar, porque los niños peruanos también molestaban por decirle así,



entonces era como un recurso de salvación decirle "come palomas" pero eh, algo como más profundo, no sé si estaré mal o no, no sé si ustedes lo han visualizado de otra forma, no había como mayor, por decir daño en cuanto a lo que es el tema del Bull ying que vemos nosotros más profundamente en esta área de convivencia, no sé si se acuerdan de un evento, del x

Persona 13: si, con respecto a lo mismo el x, hablaste del x? qué es lo que pasaba con x que siento que ellos vienen más predispuestos a que los están molestando como lo que decía la x, eh, como que ellos abren una puerta para que los molesten, ósea, obviamente que no tiene, está mal mirado de cualquier forma, pero siento que ellos vienen, vienen con un temor, porque se sienten diferentes desde antes, entonces un como profesor, esa es la tarea de nosotros, y que lo hacemos acá, de bajarle un poco el perfil a eso y que si alguien lo molesta inmediatamente parar la situación y ver lo que podemos hacer, eso creo yo.

Investigadora: La pregunta siguiente sería ¿Cómo actúan, desde sus roles, en una comunidad educativa con niñez migrante? cuáles serían las acciones, quizás, eh por lo que decía usted de decir quizás, o como que les dicen a los niños en el momento en que usted sienta conflicto o ve algo positivo. En relación entre ellos, con ustedes

Persona 13: a mí lo que, como, vuelvo a decir lo que nos pasa con los más grandes por ejemplo, puedo dar un ejemplo del x del x, eh, que él no acepta ningún, ningún comentario que le hablen de su nacionalidad, eh, verle el lado positivo quizás, huno como profesor desde el rol de nosotros, tratar de ver lo positivo de aquello, de que el viene de otro país, de otro país más bonito quizás él nos puede contar eh, cómo es su país, eh, si es parecido a Valparaíso, eso es como lo que he tratado yo, como de sacarlos de esa, esa cosa negra, que no es algo malo o negativo, para verle lo positivo quizás.

Persona 8: Creo que es importante también eh, entrever como docentes y creo que acá se evidencia harto que lo que nos llega es un niño. No es su país o es, eh, algo detrás eh que, que ellos puedan traer, yo creo que



después, personalmente si es que uno visualiza una dificultad uno se acerca y lo conversa, ya sea con la familia, pero más allá nosotros lo que recibimos acá son niños, en ese sentido la inclusión que se hace es como con cualquier niño que llega, entonces eh, pedagógicamente yo creo que, todos eh, vemos en el nivel que viene, tratamos de adecuar lo que sea necesario adecuar, siento que las dificultades que yo por lo menos he tenido, que de repente hablo muy rápido y los niños no entienden lo que uno dice, o las palabras que uno menciona, para algunos puede ser una grosería, una vez me paso con una apoderada que me dijo, no me acuerdo que era puntualmente y para ella era una grosería, entonces ahí es donde uno va, de cierta forma incorporando también, la cultura de ellos en nosotros.

Persona 7: Yo comparto lo que x dice, que uno lo recibe como un niño más, después uno dentro de su rol como profesor jefe establece el espacio para conocer a la familia, en una entrevista, conocer como eh llegaron, las condiciones, y llegan en condiciones difíciles, caminar, por tierra. Muchos de los que por lo menos, yo recibí este año, venían de caminar 15 días, los niños caminaron. Niño de 7 u 8 años, y los niños son tan resilientes a esas cosas y enfrentan tan, tan bien tan mejor que nosotros, que no lo ven tan complicado como es, y la verdad es que en el ámbito educativo, la mayoría tienen muy buen promedio, leen mejor que de acá, por lo menos los que yo recibido y acá tienen otro acento, en el área ósea, le pegan como mil patadas a los nacionales me entiendes, vienen súper bien letrados, ellos, tienen muy buen vocabulario, entonces lo que dice la x claro, "¿profesora, puede decirlo de nuevo?" claro porque, nosotros hablamos súper rápido, y ellos son muy pausados.

Persona 8: no y eso les favorece también porque la personalidad que ellos tienen de preguntar, no está como el temor, generalmente nuestra cultura fue más temerosa de preguntar o de participar, o del error. pero aquí no, él como parte del proceso por lo tanto consultan, si tienen alguna duda, si no entienden, preguntan, enfrentan el error, entonces yo creo que es súper beneficioso el migrante para el proceso educativo.



Persona 1: Eh, hay un tema con los apoderados si, que a mí me pasó este año que a veces uno pedía cosas, y se produce esta cosa como de los marcados culturales porque nuestras palabras y nuestro vocabulario significan cosas distintas, entonces yo a principio de año pedí un pompón para hacer actividades sensoriales *risas* y claro las venezolanas quedaron, cachai? no entendían nada y por interno "tía que es un pompón explíqueme" y desesperadas porque full responsables querían que les explicara que era un pompón, que como y ah al final tuve que mandar un tutorial sacarle fotos a los que habían llegado, pero ellas no sabían, que donde se compra el pompón, era todo un tema y claro. Ellos no lo llamaban así y no me acuerdo como lo llamaban, existe, pero no me acuerdo como lo llamaban, de hecho, en este momento no me acuerdo, pero me dijeron que ellos lo llamaban de otra forma. Y me paso con varias, por ejemplo, los lápices, los lápices pasta lo llaman de otra forma, no como nosotros, hay varias cosas que no son igual, y de hecho igual es gracioso.

Persona 4: ¿Si a mí me pasó esta semana, pero no voy a decir que era lo que me decía el niño, pero me dio mucha risa le comentaba a la x, por que que para nosotros no sé si es obsceno, pero es parte del cuerpo, ya lo digo?

Persona 1: Dígalo

Persona 4: *risas* ese, me decía que había probado que allá, las tetas se lo comían, la tetita decía, algo de las tetitas, y son muy ricas decía, y yo le digo "¿y qué es eso?", "es un dulce" me decía, y yo le digo "te digo algo, es que acá, las tetitas que dices tú se les dice a los senos, así que no es bueno que digas que tú, que a ti te encantan las tetitas" *risas* porque son términos totalmente distintos. Como ha pasado en otros países que a lo mejor no es en Venezuela, porque la mayoría de los niños míos son venezolanos. También hay otros términos que acá se ven como con otro doble sentido a lo mejor.

Investigadora: Súper, esta tiene que ver más con la rutina de ustedes y sus roles ¿Cuál es el cambio más visible en la rutina dentro de la comunidad educativa que ustedes han podido experimentar? Si no hay cambios también.



Persona 7: Claro, el intercambio cultural, que ellos llegan con sus colaciones y todos curiosos, porque ellos comen muy pesado en la mañana, eh fritura, por ejemplo, yo tengo un niño que es haitiano, x, y él come lo que yo almorzaría, me entienden, es arroz con plátano, banana molida, y frijoles, cierto, porotos, y en la mañana y una leche.

Persona 4: Súper prendido *risas*

Persona 7: Súper prendido, pero eh, yo creo que la gastronomía, porque hoy día nosotras yo con el equipo que trabajamos recibimos tres arepas con huevo frito adentro, maravillosas

Persona 4: ¿te gusto?

Persona 7: Me encanto, la que preparo, porque yo he probado otras y no me han gustado porque son muy grasosas, porque es muy aceitoso, y esta no, venía muy reposada, era una masa agridulce, no estaba ácida no estaba pasada, no, era muy rica esa preparación, entonces ellos, y claro el chileno que trae, el súper 8, el chocman, eso, y ellos traen otro tipo de gastronomía a sus desayunos, entonces yo creo que el cambio es el intercambio cultural que hoy día nosotros vemos, dentro de las escuelas, que antes no pasaba. Antes todos comíamos la misma colación, hoy día es diferente, y es atractiva, visualmente atractiva

Persona 3: Entre los niños también, el tema del lenguaje también se va ampliando, se molestan con términos también que utilizan por ejemplo en este caso, yo trabajo en sexto b, eh términos de los niños venezolanos, que son los que están ahí participando, eh el tema de la comida como dice x eh llama la atención, el olor, porque están en clases y saca uno, que es justo el hermano de uno de los chicos de ella y el olor a empanada que de repente que sale con queso, em, y ah, también por ejemplo tanto la cultura chilena para ellos también se les va adquiriendo, porque uno de los niños me dice "oye mi mama me reta cuando hablo en chileno" entonces claro ya a esta altura se les está pegando los modismos, y claro los papas me contaban que lo retaban porque estaba adquiriendo modismos chilenos, entonces es viceversa, y además que en la escuela, por ejemplo para el 18, los niños bailaron, fue un baile intercultural que se realizó acá también



hay una acción que cambio el sentido, no es solo bailes tradicional chilenos, sino que ahí los profes del departamento de educación física trabajo con otros tipos de bailes, los más chiquititos por ejemplo bailaron chachachá entonces como se amplió la diversidad cultural

Persona 4: Yo puedo acoplarme a lo que dices tú, que lo que pasa es que a partir de la raíz de que llegaron tantos inmigrantes a nuestro país, las comunidades educativas también se llenaron con nuevos participantes de otras culturas, lo que produjo que nosotras cambiamos nuestro sello. Nuestro sello educativo en torno a la interculturalidad, lo que provocó que cambiara todo lo que era gala folclórica que es parte de eh, de nosotros hoy en día incluir también a los chicos para que no se sientan fuera de su lugar de vida. De hecho, también incluimos el día, el, abril mayo, mayo incluimos también actividades relacionadas a la interculturalidad, eh, no solamente se celebra el día del patrimonio en chile, sino que también eh, la parte artística con interculturalidad se entrelazaron para poder resaltar también eso. Nuestras actividades relacionadas al aniversario de la escuela también fueron en torno a nuestro sello intercultural, donde cada uno de los cursos representó en distintos países para conocer un poco más de aquellas culturas, entonces ya han sido varios procesos que se han ido cambiando como institución.

Persona 2: La idea es que nosotros, eh este sello de interculturalidad lo, porque estamos en el primer año si, empezando a hacer un guiño a la interculturalidad pero después ya esto se, la idea es que todo, todos tanto los alumnos, funcionarios, los apoderados, sintamos ese sello, hacerlo vida, que es el ideal, entonces va a ver el próximo año, o ya esta no sé si x ya está en sus funciones o esta, que es una profesora que está a cargo de todas las acciones de interculturalidad, ósea ella va a velar que todo lo que nosotros podamos hacer desde todas nuestras áreas, este eh el sello presente, con ideas, la verdad que hay bastantes ideas pero vamos de a poquitito, vamos marchando bien.



Investigadora: ¿Cómo ha actuado la escuela, como institución, en el esfuerzo conjunto de incluir a la comunidad migrante dentro del espacio educativo? Esto igual se ha ido comentando.

Persona 2: Claro vamos ahí, con esta profesora que estará a cargo de que el sello lo vivamos todo, ya es, eh digamos un gran paso que se ha dado, porque en el fondo es para darle un sentido y podamos nosotros que, que se identifique a la escuela Alemania con este sello

Investigadora: ¿Cuántos son más o menos los niños migrantes que ha recibido la escuela?

Persona 7: un 12% dijeron la otra vez

Persona 2: Si 12%

Persona 7: somos la escuela que tiene más porcentaje, la otra tiene un 10%, nosotros un 12%

Persona 2: claro, de la población que son 320 alumnos matriculados

Persona 7: Y yo creo que estamos más de eso

Investigadora: Y en todos los cursos hay presencia de niños migrantes

Persona 1: sí, claro y además que hay una cosa que, por ejemplo, yo tengo dos niños que nacieron en Chile, pero sus hermanos mayores y su padre no son chilenos, claro tú los consideras chilenos, pero no son ósea. el x, por ejemplo, ellos son bolivianos, entonces claro ahí hay un tema que, aparece en el papel como que son chilenos, pero no son chilenos netamente chilenos, si otro tipo de cultura.

Investigadora: igual, con respecto entonces a eso, se dio, ósea, fue en respuesta a la cantidad de niños migrantes en el colegio que se empezó a construir un sello intercultural, por la cantidad o por, tal vez considerando el tema de los pueblos originarios.

Persona 8: por ahí había partido primero la idea te acordai x? por ahí partió primero

Persona 2: lo que pasa es que el abanico de la interculturalidad es bien grande, va con el extranjero, va con la etnia cierto de nuestro país, y también va con los barrios, cuando uno es inmigrante de barrio también hay



una potencia, ahí estamos en la, hay que definir, tenemos que ver en qué lado

Persona 1: es que la idea tampoco, que por ejemplo hay muchas instituciones que han adquirido este sello de la interculturalidad y se enfocan solamente por ejemplo en realzar la cultura mapuche, que no es nuestro, nosotros no vamos para allá, nosotros queremos algo mucho más amplio, en el fondo es enriquecer la cultura que nosotros tenemos acá en la escuela esa es la idea por eso también escogimos el sello, y eso que abarcaría desde los juegos, el deporte todo, porque también teníamos la duda de tener un sello deportivo porque a los niños les gusta mucho también las actividades deportivas, pero pensamos que a través de la interculturalidad también podríamos ir abarcando lo deportivo lo artístico, y la verdad que, con lo poco que hemos hecho, vamos lentito pero vamos.

Persona 4: Vamos bien

Persona 1: Vamos bien

Investigadora: De aquí en adelante tiene que ver más con los procesos de inclusión, que también tiene que ver en torno a sus experiencias, pero va más ligado a la cotidianidad también. ¿Cómo se ha desarrollado el proceso de inclusión de la comunidad migrante dentro de la comunidad educativa en los últimos años? ¿Qué cambios han visto en la comunidad educativa? Como desde que empezaron a llegar los primeros migrantes quizás, o cuando empezó a incrementar el flujo migrante

Persona 13: Cambiamos de sello, el medio cambio

Persona 4: Pero fue como que no nos dimos cuenta en que el momento en que empezaron a llegar, partieron con los peruanos el año 2013?

Persona 13: los x, los x, los x "risas"

Persona 4: La familia x

Investigadora: Entonces como desde el 2013 el cambio empezó a ser más

Persona 4: 2013-2014 y después vimos venezolanos

Persona 7: y post pandemia?

Persona 4: 2019 o 2018 llegaron más o menos los venezolanos



Persona 12: Los primeros inmigrantes que hubo en esta escuela fueron unos coreanos en el año 1976

Persona 4: ¿tan viejo esta? *risas* Persona 12: y causó sensación, ósea lo que es ahora, causó sensación porque en la escuela era novedoso, era furor, no que yo era alumno por. *risas* y, un x, como se llama, la cosa que era sensación por, todos querían hacerse amigos de ellos, a diferencia de ayer que ahora llegan y pasan, les preguntan de dónde son, pero años atrás era sensación aquí.

Persona 2: mira eso que dice también la x, están en todas partes, tú en la tienda en todo, entonces la novedad o a lo mejor el rechazo o aceptación es como todo normal

Persona 1: o será también que nosotros como docentes, de alguna forma somos como más flexibles y más permeables a eso, porque entre nosotros no hay complicación, yo recuerdo el tiempo que llegaron los primeros, era un tema, no sé si pasara en otros establecimientos, pero me acuerdo de la primera vez que llego un niño de piel oscura, que habíamos unos que nos fascinábamos por el color, teníamos una compañera que eh le complicaba mucho.

Persona 4: asa verdad por

Persona 1: y era muy loco porque ella decía que "sé que no debo, pero no puedo" y sufría y era muy complicado, yo de verdad que hasta el día de hoy me cuesta porque yo al chico de color, o moreno

Persona 2: afrodescendiente o afroamericano

Persona 1: yo los encuentro

Persona 13: parece que el alumno le tocó a ella

Persona 1: si y yo lo encontraba, hasta el día de hoy los encuentros preciosos, ósea por ejemplo yo al x es bello bello bello, su pelo su nariz sus pestañas

Persona 13: y el tuyo el x

Persona 1: no pero el x tiene una piel y una gracia para moverse como que se mueve como león casi, el x es precioso, pero es algo que también vivimos.



Persona 2: tuvimos un presidente del centro de alumnos ¿se acuerdan?

Persona 1: si

Persona 2: que también era, tenía

Persona 7: el x

Persona 2: claro el x también era de piel morena

Persona 7: súper chileno, pero bien morenito

Persona 2: no sé si el papá o la mamá era afrodescendiente.

Persona 4: ya debe estar en, ya salió de cuarto por

Persona 2: en el industrial lo veía caminando yo

Persona 14: de aquí lo veo yo en el segundo cuadro

Persona 13: no me suena de que curso?

Persona 7: iba en el curso de la x

Persona 13: aaaah ya

Persona 2: 2014 o 2015, bien morenito, también salió de octavo

Persona 4: era bien bonito también el

Investigadora: ¿Se ha desarrollado, o han podido observar un choque cultural entre pares, o apoderados, niñez, dentro de la comunidad educativa? ¿Cuáles serían?

Persona 13: entre ellos creo yo, pero cultural, lo que pasa, por ejemplo, en el sexto b, me pasa que el x con el x chocan hartito, pero es en cuanto a

Persona 12: como en personalidad

Persona 13: si, no, pero es que lo que pasa es que el x también saca la nacionalidad entonces igual ellos se lo toman como eso, como chile contra Venezuela, entonces es fome igual porque cuando llega ese momento uno como profe lo único que tratai es como de tranquilizar la situación, la clase se te fue a las pailas, e intentar un poco de bajar y subirle la autoestima al otro, porque se baja la autoestima bastante porque él se siente solo dentro de un lugar donde hay puros chilenos.

Persona 1: más que le bajen la autoestima se sienten rechazados

Persona 4: Exacto, y mal de bajoneo máximo. Entonces, ese es el choque cultural que he visto yo.



Persona 2: Si, yo desde las problemáticas puntuales en las entrevistas desde convivencia con algunos apoderados y algunos alumnos, son los apoderados los que, por ejemplo, dicen comentarios como "no sé por qué vienen los venezolanos, por qué no se van a su país", cuando tienen un conflicto con sus hijos, el apoderado en ese aspecto, puedo decir que ahí he vislumbrado que hay como una resistencia, "no te juntes con el" que no es recurrente, pero ha pasado más de una vez, que me he encontrado con algún apoderado que no aceptan al migrante, porque vienen a quitar las pegas en el trabajo, en las pegas donde el apoderado está también, al parecer el migrante es más trabajador, más "chupamedias" por decirlo así. Eso puedo decir yo, con respecto a la dinámica y la percepción de los apoderados al migrante. O sea, puede que, a lo mejor en algunos casos, se transmitan a los hijos ciertas fobias. Pero así, puntualmente entre los alumnos, no sé, aparte de lo que ya se ha mencionado, no hay algo tan significativo.

Persona 13: Ni siquiera los más grandes, yo tengo a los de octavo básico y la verdad es que, ellos de repente se tiran algunas tallas, pero uno los para y al tiro dicen "no profe, si es broma" pero no pasa más allá de eso. De hecho, por ejemplo, x es muy querido, el x

Persona 4: lo que pasa es que claro, ellos son súper integrados en ese aspecto, en el octavo A. Y eso que llegó el año pasado, se ha integrado bastante bien. Tranquilos.

Persona 14: Eso es lo bueno, que son como bien ordenaditos

persona 12: Yo creo que el tema no se da por un tema nacionalidad, podría ser con un compañero un chileno, da lo mismo. Les cayó mal, les cayó mal... quien sea y ahí se ve. Ahora no es un tema que tenga que ver con la nacionalidad.

Persona 7: Claro, no pasa por ahí.

Investigadora: Qué similitudes han podido observar entre los estudiantes inmigrantes y los estudiantes nacionales y cómo se ven expresados.

Persona 4: Que son comilones...



Persona 8: Si, y que son alegres, desordenados, cariñosos. Son niños como decía x.

Persona 4: Son más románticos, musicalmente también.

Persona 7: Antes el chileno te traía regalos, pero ahora son los chicos extranjeros quienes los traen.

Persona 4: Son cariñosos, son de piel. Bueno aquí son solo varones. Al parecer, no sé si tendrá que ver con la crianza, pero yo lo que he vivido, es que buscan el cariño. Los niños nuestros si es que tú les haces cariño, ellos te hacen cariño. Pero los inmigrantes como que necesitan la piel, ser apapachados.

Persona 8: ¿Similitudes? Son todos niños, juegan...

Persona 2: Oye, ver al x jugando, es uno más de los chicos. El x tenía otros problemas, pero por ser retraído y otros de carácter familiar. Pero como se ha ido fortaleciendo eso, él ya tomó personalidad y está jugando igual que todos

Persona 8: Los inmigrantes haitianos son muy machistas, es una cultura muy machista. Entonces desde ahí, hemos visto dificultades familiares porque ellos son muy herméticos con su cultura.

Persona 12: Aquí hay uno solo en la escuela,

Persona 9: Nopo, serían dos.

Persona 8: Bueno, dos de un universo de trescientos y tanto. Es una comunidad muy particular. Ellos se juntan entre ellos, hablan su idioma.

Persona 12: No son como los venezolanos, que, por ejemplo, las venezolanas se pueden casar con un chileno y viceversa, ellos son súper así...

Persona 4: Están acá, pero inmersos en su cultura

Persona 7: Claro, y viven todos juntos...

Persona 2: Uy, qué hemos aprendido harto...

Persona 4: Han aprendido hasta bailar cueca, bailan mejor que los chilenos incluso, le ponen.

Investigadora: Bueno, ¿cómo aporta la comunidad inmigrante en la comunidad educativa y qué dificultades observan ustedes, y cómo se ha



podido sobrellevar? Igual, ya hemos conversado un poco de esto, pero en verdad cómo aporta la comunidad educativa desde sus roles.

Persona 1: Bueno aporta con su cultura, porque estamos aprendiendo de ellos mismos, la forma de alimentarse, el vocabulario como decían anteriormente, a conocer cómo ellos ven el respeto hacia el resto, porque son súper respetuosos, se caracterizan por eso. Son mucho más respetuosos que los mismos chilenos. Con los padres, con los profesores... son educados, son esforzados... la mayoría. Hay excepciones claramente, pero, han enseñado que no todo está perdido acá en Chile, ellos mismos vinieron a educar a sus compañeros.

Persona 8: La dificultad que yo observo y que es la que a mí más me preocupa, es el llegar solos y no tener red de apoyo, em... muchas veces su niñez es no respetada, es vulnerada. Porque las mamás... Por ejemplo, tengo un caso de una mamá, que cuando el niño no viene a clases, lo deja en la pieza que ellos arriendan, y el niño queda solo ahí, solo con su comida del día. Y la persona que le arrienda esa pieza, toma atribuciones y la amenaza con denunciar por abandono, por negligencia. Entonces las dificultades de tener que llegar solas, porque en su mayoría llegan mamás solas con sus hijos, salen a trabajar y no tienen a nadie que cuide al niño al término de la jornada. Si nos complica a nosotras, que somos mamás viviendo en un país donde tenemos gente conocida, yo veo cuánto les afecta a ellas no tener redes de apoyo. Toda esa dificultad, primero me pongo en el lado de la mujer, el sentimiento de culpa que ellas cargan por dejarlos solos, el temor a ser denunciada, sin tener la intención de abandonar a sus hijos. Pedir permisos en sus trabajos para llevar a estos hijos a sus trabajos y calladitos en una orillita, muy en silencio. Ellos (los niños) son muy respetuosos, es como "que no te notes", entonces ahí es violentado sin intención, ¿me entiende? el no poder venir a clases, y el tener que llegar a clases después de venir caminando tantos días, y luego llegar e inmediatamente meterse en un sistema escolar, donde muchas veces... Gracias a Dios yo creo que hemos ido entendiendo el proceso y lo hemos ido respetando. No ha habido dificultad por parte de nosotros, que lo



acogemos. ¿Pero esa dificultad es la que a mí me duele la guata como mamá, cachai? porque yo me he visto y creo que muchas de aquí nos hemos visto en la situación de no saber qué hacer con los hijos, viviendo aquí mismo. Me imagino ellas como mujeres... Más encima que amenacen en el trabajo, son súper negreros viste, los tienen sin contrato, sin nada que los sostenga. Gracias a Dios ahora los niños pueden ser atendidos en salud, igual hay hartas cosas tristes que pasan.

Persona 2: Si, en eso, complementando. Algunos niños son silenciosos por lo mismo, porque ellos están educados para que no emitan ningún ruido. Y calladito sin molestar. Entonces aquí ya, han ido soltándose alguno de nuestros alumnos. Él era nada, no emitía nada y si hubiese podido ser transparente, lo hubiese hecho. Claro, en este caminar que dice x que lo ha mencionado hartas veces mmm... las familias migrantes vienen caminando por todos los países, pasan frío, pasan hambre, pasan situaciones tremendas. Entonces, en todo eso ellos van calladitos, y cuando llegan acá a Chile y luego llegan a la Escuela Alemania, vemos un niño calladito y hay que ir fortaleciendo, las profesoras de aula tratando de fortalecer la emocionalidad de ellos. Las mamás también son silenciosas, es el proceso yo creo, el comienzo en el que no quieren equivocarse con las cosas que dicen, y así. Mira, que rico que estemos conversando esto, totalmente puede mejorar, para incentivar el diálogo entre las culturas presentes dentro de la comunidad educativa ¿Qué se podría proponer como comunidad educativa?

Persona 13: A lo mejor podría ser no sé, que se invitara a los apoderados de las familias que vienen del extranjero, que hagan charlas, que hagan demostraciones a lo mejor de cómo es la cultura allá, o grabarse... que nos cuenten cómo es un día cotidiano de un inmigrante.

Persona 1: Si, actividades a puertas abiertas como las kermeses, que se hacían antes. Actividades que nos agrupen. Como estábamos en pandemia también eso fue difícil, las familias de acá recién se están conociendo así, alguna.



Investigadora: Nos queda la última pregunta, y es. ¿Cómo sería para ustedes la comunidad educativa ideal?

Personas: (En conjunto ríen) Murmullos

Persona 4: Ay para mí sería lo mejor cursos mixtos, con menor cantidad de cursos, no por el tema de que molesten los niños. Sino porque hoy en día hay muchas dificultades, ahora hablando de todo acto educativo, muchas dificultades de aprendizaje, entonces cuando hay cursos muy numerosos no da el tiempo para abarcar, todas las necesidades que requieren los chiquillos hoy en día.

Persona 7: si lo ideal, veinte a veinticinco niños por curso, veinte ideales... porque realmente uno queda al debe y quisieras hacer más pero no da. Aunque tengas tres educadoras metidas en el aula, los apoyo... y no. Siempre a quienes nos gusta esto, sentimos que pudiéramos hacer un poco más. pero la verdad no da. Reducir los cursos, hacer que los cursos sean mixtos también para nosotros es ideal, por muchas cosas... por un tema de matrícula. porque ahí estaríamos abarcando la inclusión, porque si somos inclusivos, somos todos... no es un solo género. Pero creo que para allá vamos

Persona 13: El tema con los espacios también, si bien hay un tema con la cantidad de niños, mmm, yo tengo un curso ideal, tengo matrícula de quince niños y somos adultos en aula... Cuando viene la colega de orientación somos cuatro, por lo tanto, pese a que tengo dos niños que tienen TEA y que partieron bastante descendidos ahora están bien haciendo su proceso. Pero en términos de inclusión, no tener espacios en donde los chiquillos puedan cambiar de aire también afecta en su desarrollo emocional. Este espacio (la escuela) es súper grande, pero lo compartimos y además de eso, no está en buenas condiciones. Entonces, por ejemplo, no tienen una cancha techada. Cuando llueve y hace mucho frío, los pasillos también se mojan

Persona 1: Y no vienen, hay baja asistencias cuando eso pasa por lo mismo.



Persona 13: Hay un tema de infraestructura, los chiquillos no tienen una sala donde puedan hacer motricidad o educación física, gimnasio, un escenario, un salón como había antes... la verdad la estructura igual está mermando la calidad de educación. Y eso también incluye a los que trabajamos porque uno quisiera más cosas y no se tiene dónde.

Persona 9: Es frustrante más que nada yo diría

Persona 4: Si porque ¿ustedes saben que nosotros compartimos este año el edificio? Y eso es complicado. No es cómodo

Investigadora: Bueno si sabemos que ahora está la escuela Weber de Placeres, ¿no es cierto? Pero infraestructuralmente no sabemos qué ocupan ellos del espacio.

Persona 14: Las mejores salas de la escuela

Persona 4: Ocupamos la mitad y los espacios en común, que es este dónde estamos ahora. Los baños son en común, el comedor de los niños.

Persona 14: Es como tener dos dueños de casa en una casa.

Persona 13: Los niños han tenido que ocupar la sala de profesores por no haber salas disponibles. También eso es incómodo, porque nuestros niños tienen que pasar pellejerías. Esa es la palabra. Otro limitante que tenemos, porque si nosotros queremos ser escuela mixta, y estamos en busca de esa posibilidad, se nos amplía el número de matrícula y nos limita que no podamos abrir más cursos porque mientras no se vaya la otra escuela no se puede ampliar.

Investigadora: ¿Y de quien depende que la otra escuela siga aquí?

Personas 7: De la SLEP

Persona 2: No es algo en contra de la otra escuela, en absoluto, es algo que ellos no miraron. Quizá había baja matrícula aquí, pero a nosotros nos imposibilita muchas cosas.

Persona 4: ¿Sabes cuál es la problemática que surgió ahora? yo tengo un niño con discapacidad física, en silla de ruedas y tuvimos que ceder espacios del primer piso, por ellos (la otra escuela) tienen una niña con movilidad reducida, pero con burrito. Y resulta que mi alumno tiene que ser subido por incluso niños de otros cursos, al segundo piso en silla de ruedas.



Y qué va a pasar cuando pase el kínder a primero, porque por normativa Kínder y Pre kínder no pueden estar en el segundo piso, no tenemos sala para tener a niños con discapacidad física. ¿Qué vamos a hacer nosotros? tenemos dos niños con silla de ruedas más, aparte del mío que está en cuarto en el segundo piso. Yo no sé si como comunidad nos vamos a poner las pilas y vamos a pedir que los saquen, porque aquí nadie se mueve para subir a los niños en silla de ruedas, nadie acompaña a los profesores. Para ser sincero. Lo tiene que hacer x que es la educadora de ellos, y ella tiene un problema a la columna, yo también tengo problemas a la columna y mi asistente fue operada de la columna. O sea, no hacemos una.

Persona 8: Si, o sea, la sala PIE estaba acá abajo y nos quitaron ese espacio. El equipo ahora está dividido en tres espacios. Tuvimos que acomodar una sala de atención dental, limpiarla para usarla. Nosotros que éramos dueños de casa y hoy en día nos afecta en los espacios, ya que no hay para poder evaluar. De repente no hay ningún lugar, ni la sala de profe. Está todo ocupado, hasta el comedor. Entonces dónde evalúo a un chico que necesita de su evaluación de proceso. Debería ser normal, es su derecho. Hasta eso nos está imposibilitando. Pero bueno, a pesar de las complicaciones, se avanza igual

Persona 12: Yo siento que, a mi parecer, si recibimos a los extranjeros aquí que llegan a nuestro país, hay que aceptar a la gente de aquí, yo no estoy en contra de que ellos estén aquí. Yo recorro la escuela completa, este sector. Entiendo que haya colegas que les afecta, a mí no me afecta en lo personal.

Persona 13: No es que te afecte a ti, es a los niños... a los niños

Persona 12: Pero si antes teníamos el patio dividido, ahora tenemos un recreo dividido.

Persona 7: Ya, pero, por ejemplo, en el trabajo que yo hago con los niños dentro de la sala, debería ser en el patio y no hay espacio para eso. Entonces tengo que hacer los recreos dentro de la sala, porque en ese horario está ocupado por los niños grandes de acá y los de allá.



Persona 13: Es complejo porque los párvulos deberían aprender jugando y todo eso, pero es que no se puede, yo he tratado de darles todo el espacio de la sala para el movimiento, pero mi sala hasta tiene hoyos. O sea, a me da nervio que un día de estar saltando ahí en recreo, pasen para abajo. Entonces da lata, porque claro no es que quiera que se vaya la otra escuela, pero es que no hay espacio, y las salas que tenemos no están buenas y afecta al desarrollo y al aprendizaje de nuestros niños. Y claro que personalmente no me afecta, pero las decisiones que las autoridades hacen deberían no ser pensadas en los adultos sino en los niños. Entiendo que es una dificultad para la otra escuela, a mí me da lata y me da mucha lata que no tengan un espacio para poder desarrollar sus actividades escolares normalmente, pero también me da lata ver a nuestra comunidad afectada por eso, y nuestros niños, sobre todo. Entonces es el ministerio el responsable de no pasar las lucas necesarias para que ellos puedan arrendar un espacio que les sirva, o construirles una escuela. ¿Ahora qué pasa si se cae uno de los niños en silla de rueda con los asistentes si es que seguimos así para el próximo año? No es muy digno, que digamos que los profesores se están acomodando en espacios que no son salas y no están pensadas para eso. Pero bueno, me da lata que digan “a mí no me complica”, a mí tampoco, pero es que todo esto es por y para los niños.

Investigadora: ¡Bueno, en honor al tiempo, ya que llevamos casi una hora de conversación damos por finalizado el grupo, muchas gracias por compartir sus experiencias y por participar!

Anexo 31 Transcripción entrevista semiestructurada Escuela Alemania

Investigadora: Buenos días. Primero que todo, tu nombre, tu cargo en el colegio y hace cuánto te desempeñas dentro de la institución.



Trabajador social: Leonardo Andrés Ñoñez Díaz, licenciado en trabajo social de la Puck y llevo del 20 de septiembre ejerciendo en reemplazo de Allison Paredes, un mes y medio justo.

Investigadora: Son preguntas sencillas de responder, te puedes tomar el tiempo necesario para ir respondiéndolas y cualquier duda o consulta, si quieres parar, nos puedes decir. ya? ¿Cómo considera usted que ha sido la experiencia de la escuela en la inclusión de la niñez migrante?

Trabajador social: Creo que ha sido positivo, en rasgos generales, que hay una inclusión y una adaptación de los niños en sus propias dinámicas de curso... eh, los estudiantes son conscientes de ello y además existe un monitoreo constante. Pero no se puede negar que también existen dificultades y desafíos, en torno a la discriminación, la fijación que tienen los niños de forma consciente o no, involuntaria o no con los niños migrantes. Y también creo yo, el integrar el hecho de los planes, los planes de convivencia y todos los documentos que tenemos como institución, incluirlo en ello. Este año ha sido un punto de partida para la institución, así que no están del todo incluido estos elementos. Así que hay trabajo por recorrer en ese sentido. ¿Necesario? absolutamente, ya que la realidad de esta escuela es atingente con la temática migrante, ya que hay harto porcentaje. En el papel quizá aún no está del todo plasmado este tema, se está haciendo en la marcha. Se habla en los consejos, están bien visualizados los estudiantes que son migrantes, y por lo tanto hay un monitoreo respecto a cómo se está desarrollando. Pero si estuviera en los mandatos, en los planes, después no sé por, hacer un taller o una actividad en el que se tenga que hablar de este tema y concientizar aún más a la comunidad escolar. Está bien, pero falta, esa es la verdad.

Investigadora: Según usted, ¿por qué es importante el proceso de inclusión de las y los niños migrantes?

Bueno, aquí son puros niños en particular. Pero no es tan excluyente la pregunta, porque fíjate que, tenemos la otra escuela al lado, con la que estamos compartiendo espacios comunes, y no tenemos una división física esclarecida. Por lo tanto, hay ahora un roce con las niñas de al lado para



nuestro estudiante ha sido como un fenómeno interesante y difícil de controlar, porque acá son solo niños y tienen una dinámica en particular. Los niños suelen ser más violentos y agresivos entre ellos, se topan con las chicas y ahí eso se rompe un poco. Pero yendo a la pregunta, del tema migratorio, es totalmente importante no solo de niños y niñas sino, de los migrantes en general. Ya que están en una situación de desventaja, de adaptarse, etcétera etcétera, todo lo que sabemos del fenómeno mismo. Si a eso le sumamos que eres un infante sin herramientas, que tu familia estás en situación de vulnerabilidad o de desventaja, o de alguna carencia. ¿El niño lo siente el doble en el colegio, y nosotros como ente protector, cierto? Tenemos que hacer que el joven, niño, adolescente se adapte lo mejor posible en ese sentido. Puede que, en la casa, tampoco sienta esa adaptación, puede que en el contexto de la calle tampoco lo sienta, por el color de piel o por lo que sea. Entonces, es central que podamos hacer que se adapten en los cursos, con la mejor disposición posible, que también sienta esa protección desde el profesorado y desde todos los que trabajamos acá. La relevancia creo que es absoluta, o sea puedes rescatar a un niño o perderlo, si es que no entiendes que el tema migratorio para ellos, al menos es central. Nosotros lo visibilizamos, como chilenos vivimos acá y se nos olvida, ni siquiera nos es relevante en ocasiones. Para ellos es central, es el tema más central. Esa es la verdad, no podemos invisibilizar eso.

¿Cuáles crees que son las barreras al momento de incluir a las niñas migrantes y de qué dependen estas barreras?

De la educación, relacionado al primer punto que les señalaba recién de educar a la comunidad educativa en general, o sea no podemos pretender que el compañero entienda, sensibilicen, reflexionen, primero porque son infantes, eso sería lo más idealizado, pero en realidad muy muy alejado de la realidad, pero si esperamos alguna vez que tus propios compañeros los visibilicen mejor y los traten mejor tiene que venir del mandado del profesor, ¿cómo el profesor se va a sensibilizar? tiene que estar en el papel, el ppm, tiene que estar en el manual de convivencia, tiene que estar en el protocolo,



en el taller. Primero tenemos que sensibilizarnos nosotros, tenemos que sensibilizarnos como grupo docente, yo no soy profesor pero como grupo de trabajadores que estamos aquí primero, no podemos pretender que un profesor sea sumamente perceptivo y comprensivo con un joven migrante, si en realidad el profesor tiene otra mirada otro filtro personal, nunca quizá se ha visto con el roce del tema migrante, entonces no podemos asumir que tendrá ese tino o esa sensibilidad, pero a la vez tenemos que intencional y esa intención se hace partir de las intervenciones grupales, ósea ahora sobre todo a fin de año, en los últimos dos o tres meses del año son full talleres, sus consejos de seminarios, consejos de ampliado, consejos de ejes, siempre dándole duro a este tipo de tema, pensando sobre todo en el próximo año.

¿Cuáles son las barreras? La educación. Educar en torno al tema, esa es la verdad, si uno está más educado y sensibilizado en torno al tema yo creo que vamos disminuyendo estas dificultades y estas barreras, desde el conocimiento y la ignorancia que nosotros hacemos daños sin querer, adultos o no, yo creo que va por ahí.

Investigadora: ¿qué entiende usted por choque cultural? si observa en la escuela y como se ve expresada.

Choque cultural, patrones, conductas, hábitos que tenemos aprendidos segmentados en el tiempo, todas las personas, los seres humanos independientes de la edad que tengamos, entonces vienen algunos chicos con sus propias costumbres, con sus propios hábitos y se genera un choque enorme. Por ejemplo, sin ir más lejos siendo muy muy completo. Ayer entrevisté a un joven venezolano quien se refiere sobre su hermana como "la hembra". Ahí le explique que en el mundo animal tenemos hembras y machos, en el mundo de las personas, existen los hombres y las mujeres, tenemos un sexo que nos puede determinar, pero usted debe referirse a las mujeres, no a las hembras porque usted no se refiere a los machos, se refiere a los hombres. En este caso tenemos un caso de machismo en concreto gráfico y potente y que viene arraigado de una cultura que es más machista que la nuestra. Nosotros podemos



considerarnos muy machistas como chilenos, pero también es innegable que hay un avance respecto de la región del resto de los países, y ahí es donde hay un choque cultural enorme. Además, si eso lo contratamos con que estamos en un colegio de hombre, es doblemente potente tenemos que ponernos alerta, yo no puedo no corregir al niño en ese momento, debo de hacerlo, existe una culpa casi ética moral de por medio o una responsabilidad, por eso lo tuve que decir o si no después sigue replicando y después los chiquillos siguen creyendo que todas son hembras, no solo el de Venezuela, de Bolivia, de donde venga, si no que nuestros estudiantes también comienzan absorber y a compartir la misma dinámica, así que eso sería un choque cultural.

Investigadora: ¿Qué entiende usted por interculturalidad y si percibe en la escuela la interculturalidad?

Bueno, esta diferencia de las estábamos hablando tienden a conjugarse de mejor manera y entrar en una dinámica, entrar en adaptabilidad hasta que comience la naturalización en cierto punto. Porque de repente en ciertos cursos, incluso con los profesores en medio, ellos comienzan a tener ciertas prácticas de visibilización. A lo mejor, al niño ya lo tenemos hace tres años, pero si nadie le ha llamado la atención o nadie lo corrige... nosotros también empezamos a normalizar, total él es así, no importa si él es de otro país, normal... La interculturalidad tiene que ver con eso, con cómo ya empezamos a echar raíces, a adaptarnos y entrar en dinámicas ya naturalizadas y no intencionadas. El chico no es que se intenciones ser así, el chico es así porque tiene una familia, un contexto cultural, en donde son así. Entonces cómo se conjugan las culturas presentes, o puntos de vista dentro del espacio educativo, sin chocar... sin entrar en conflicto. Creo que va por ahí el concepto de interculturalidad, que va muy de la mano con el tema de la migración. Creo que apunta un poco a eso.

Investigadora: ¿Cómo expresan los estudiantes la inclusión dentro del espacio educativo? ¿Sabe usted de alguna experiencia de inclusión en el espacio? Un ejemplo, algún caso



O sea, partiría de que en realidad no se percibe una discriminación clara dentro del espacio. Es lo más evidente y lógico, no hay exclusión de por medio. No la he visto yo al menos de forma gráfica. Si he sabido, de que molestan a un chico más que el otro, alguna fijación por el color. Pero exclusión como tal, como que hay un chico solo en la esquina por motivo de nacionalidad o color de piel, no. Entonces, los chicos lo expresan estando regulados, lo hacen parte del espacio. En actividades, en ferias, nunca se les ha excluido a los alumnos, cualquiera sea su condición. No solo del tema migratorio, sino también de alguna discapacidad o una carencia socioeconómica. Se hace lo que sea para el que el estudiante se integre de la mejor manera. Entonces creo que hay un sello institucional general, de hacer parte a todos de las actividades, eso se puede ver claramente. Ahora, eso hace que los niños no discriminen... no, es imposible. Sería mentir y sería idealizar una realidad que no es así. Ni siquiera tiene que ver con que tengamos una realidad socioeconómica tan vulnerable, eso sería especular, a lo mejor en un colegio con mayor solvencia económica ni siquiera esperas ver migrantes, hay que señalarlo, y si es que hay migrantes, hay menos. Y si son menos, también se notan más. Bueno aquí es eso, un colegio donde entran todos, bajo la misma lógica, un niño que, por ejemplo, tenga una situación socioeconómica vulnerable, la realidad no va a estar tan alejada del niño que es migrante, porque también tienen una situación socioeconómica similar, finalmente se identifican entre sí por otros factores. Yo lo veo así, existe una inclusión general, desde el rango socioeconómico en el cual estamos situados, desde ahí por supuesto que hay diferencias, pero no exclusión. No he visto a algún niño de color afuera... Creo que la inclusión se juega desde las aulas desde los propios estudiantes, y el deber de la escuela es también implementar esto desde lo teórico normativo. En la ornamentación de las salas quizá, las horas de orientación, ponerlo en los planes de convivencia escolar, en los talleres. Ese es el trabajo que nos queda en adelante, pero en realidad en el colegio no existe violencia por situación migratoria, y es



relevante porque en un colegio de hombres suele haber más violencia por parte de los chiquillos.

Investigadora: ¿Cuál es la función de la escuela en los procesos de inclusión cultural? ¿Crees que la interculturalidad es un enfoque que aporta a esta inclusión?

La función de la escuela de manera genérica, no en torno a los procesos interculturales, es educar, ser garante de la educación cualquiera sea la situación, chileno o no. Ahora, en torno a los procesos de inclusión cultural, por supuesto que cada uno llega con un bagaje cultural distinto, incluso no siendo migrante. O sea, un chico que tiene una solvencia económica mayor, tiene un bagaje cultural distinto al que viene de la población más vulnerable. La escuela tiene un desafío de aunar todas estas perspectivas interculturales, migrantes o no. Y de hacerlas parte de sí misma, siempre en el centro de la educación. Aquí lo más importante no es lo cultural, sino que los chiquillos vengán a estudiar, no sé si me explico. Entonces, la escuela tiene una función conciliadora, reparadora, proteccional. Al menos, yo la definiría así. Es conciliadora, porque aspira a esa armonía y dinámica en el aula, al aunar, llegar acuerdos, para hacer posible también el proceso educativo. O sea, no se puede establecer un proceso si es que los chiquillos solamente gritan, o se tratan mal porque la mamá es morena. Si creo que el enfoque intercultural aporta a la esta inclusión, absolutamente. El enfoque tiene un marco teórico determinado, una metodología que a veces viene de la mano, ese enfoque tiene que ser parte de la escuela, integrarlo en los documentos que tengan que ver con la inclusión, porque lo hace más visible y nos hace reflexionar, y problematizar el tema. Porque también hay un tema generacional, hay personas que llevan más de 15 años trabajando en la escuela y quizá nunca lo han visto como un problema, o un fenómeno importante. Porque los tiempos han cambiado, y hace 15 años no había la cantidad de migrantes que hay ahora, comparativamente. Es un fenómeno del cual tiene que hacerse cargo la escuela. El enfoque intercultural no solo aporta, sino que es necesario en un colegio en donde existe la presencia de estudiantes migrantes, aunque sea solo uno, es necesario. Hay que dar



atención a toda la escuela, porque no es solo un estudiante, él también tiene un impacto en su entorno, como migrante tiene que estar contemplada esa intervención.

Investigadora: ¿Qué cambios crees que se pueden plantear para el trabajo intercultural en la escuela?

Problematizar más, hacerlo más visible, más iniciativas, más acciones concretas respecto del tema. Todo eso, haciéndolo parte de los programas y planes, integrándolo. Poniendo un marco teórico respecto al tema, para tener acciones planificadas que tengan relación con el tema. Reitero la importancia de concientizar, problematizar e informar y educar a todos los trabajadores de acá, no solamente el cuerpo docente. Todos los que trabajamos acá tenemos que tener ese sello clarificado, porque después puede llegar un apoderado a reclamar, y no se ponen de acuerdo entre pares o entre estamentos. Una persona dice algo, y la otra, otra cosa. Entonces, los cambios deben hacerse a nivel institucional, desde las acciones, desde cómo nos educamos a nosotros mismos en torno al tema, desde cómo intervenimos a los niños a nivel individual, pero también al curso. O sea, el curso tiene que tener claro que la discriminación no es válida, no es buena, ni es bonita. Que es cruel, y hay que decirlo con las palabras como son. Hay otros temas que se tienen que hablar con cierto cuidado, porque son niños de básica, como la violencia intrafamiliar, el consumo problemático... pero el tema cultural se debe hablar con las palabras directas con todos los miembros de la comunidad.

Investigadora: ¿Qué propones desde el enfoque intercultural para insertar al estudiante dentro del espacio escolar y como se puede fomentar el diálogo intercultural?

Esto a modo personal, mi perspectiva es que se haga de la forma más natural posible, no hacer notar al chico demasiado, o sea esto de presentarlo de forma especial, es una suerte de estigmatización y de etiquetación. Por eso, creo que es muy personal, a lo mejor habrá partidarios de hacer notar al niño que viene de otro lado, pero, son niños. Quizá pueda resultar mejor con los adultos, pero los niños son niños. Bajo



el ejemplo que les di, sería un riesgo innecesario, ponerlo ahí adelante en medio de todo, para que quizá el día de mañana cuando no estemos viendo, lo señalen mal o que lo enjuicien mal por tema de nacionalidad. Yo soy partidario de que el proceso de inclusión y adaptación se tiene que dar de forma natural o lo menos invasiva posible, y en educación más del entorno que del mismo niño. Ahora, si el niño viene con bagaje cultural y hábitos totalmente disruptivos al nuestro, por supuesto que se tiene que educar también al niño. Pero yo no soy partidario de dar demasiadas luces, porque creo que es contraproducente. Yo creo que eso, en la forma de insertarlo tiene que ser de la manera más natural y poco invasiva posible.

Investigadora: ¿o sea tú propones que desde se integre en los planes y que esté más pauteado este insertar al niño?

Claro, es lo que he estado proponiendo a lo largo de la entrevista. Eso es lo más concreto. Cómo hacemos que el niño se inserte bien... Se tiene que ser de la forma más natural posible y menos llamativa, en el sentido de a los niños, si tu no les explicas y no les muestras que el niño es migrante, y no le das importancia. El niño tampoco le dará la importancia. En primer ciclo básico, a lo mucho le llamará la atención el color de piel, algunas palabras, el acento. Pero si uno como adulto, no le da importancia, él tampoco tenderá a darle importancia. Ahora, hay realidades particulares, pero esa es la premisa. Yo creo más en esa premisa, porque son niños y los niños no son crueles porque hayan nacido así, sino que son crueles por ignorancia, porque no saben. Entonces se puede educar, pero darle una importancia mayor para que a lo mejor, el más desordenado, el que hace Bull ying en el curso, ese cabro disruptivo, que no hace caso... ese se podrá tomar de eso, va a encontrar un motivo para molestarlo. Entonces si se hace de manera sutil, tanto para el niño como también para la familia. O sea, es fome que a un padre o madre que viene a la reunión le cuente cada vez que al niño le hacen Bull ying o algo así por ese motivo. Y si ocurre algo así, ocurre la alerta, tomamos convivencia escolar, se hace la intervención pertinente, corregimos lo que tenemos que corregir, hacemos el encuadre, pero no agrandar más el tema. Si no le queremos dar una connotación



negativa a la migración en la escuela, ni agrandar el problema, el niño debería insertarse de la forma más natural, pacificadora, bajo perfil. Creo que la adaptación más sana se da de esa manera, o sea lo sabemos, no solo en tema migratorio, sino con las personas con discapacidad, no hay que señalarla, no hay que ponerle una etiqueta... Basta con que en la micro diga que los primeros asientos son para ellos.

Investigadora: ¿Cómo se puede aplicar la interculturalidad en las prácticas profesionales del trabajo social dentro del espacio educativo? ¿Qué acciones afectan al quehacer profesional en la escuela?

Desde el enfoque institucional, desde lo que hablábamos, si no está en el papel, en los planes, si no está en el PME, en el PEI. Tiene que ser un enfoque profesional y como equipo de trabajo, ahora sí puede emplear como sello institucional, perfecto... pero hasta que no esté escrito en el documento por lo menos tiene que ser un enfoque profesional individual claro. El no querer darle una connotación negativa, el evitar climatizar al chico, en resolver problemas concretos y no ampliarlo para que tampoco sea un tema curso o colegio. Resolverlo con el profesor, ser tremendamente cuidadoso, porque es válido que los profesores tengan su perspectiva personal o generacional en torno al tema, pero trabajar con todos aquellos que estén involucrados con el caso, que tengan un nivel de incidencia y sensibilizarlos de la mejor manera, no con una lógica autoritaria, porque aquí nadie tiene la verdad. Como país estamos experimentando este fenómeno, creo yo que hay que tener un respeto máximo con las personas, vengán donde vengán son personas. En la práctica, hasta que no sea un documento que te mandaste, que genere acciones, irá desde sello personal. Al menos como equipo de convivencia, tengo la suerte de estar trabajando que son tremendamente maravillosas en ese sentido, son sumamente abiertas, no tienen un prejuicio por estar trabajando con solo niños varones, son comprensivos, muy profesionales y sistemáticos a la hora de trabajar. O sea, yo llegué y el trabajo estaba muy bien hecho. Si nosotros, desde nuestra área del trabajo social no tenemos este enfoque claro, es complejo que otros profesionales, en este caso



docentes, tengan esto claro. A un profesor no tiene por qué importarle quizá este tema en demasía. Ahora sí porque la realidad es que hay estudiantes migrantes en todos los niveles, y tiene que tener cosas claras. Pero nosotros como trabajadores sociales, desde lo social lo tenemos que tener aún más claro, cualquier diferencia social que potencialmente nos pueda hacer caer en el prejuicio, en el menoscabo de otra persona, cualquiera sea, creo que es algo para replantearse, para problematizar, para mejorar. Nosotros como profesionales somos más capaces en problematizar estas cosas. Los trabajadores sociales de hace veinte años no es lo mismo que ahora porque los trabajadores sociales no se enfrentaron a la cantidad de migrantes que hay ahora, entonces el sello profesional va cambiando y adaptándose a la realidad social. Si esto lo podemos extrapolar a la institución es maravilloso, y el trabajo social tiene que promover este sello, ir avanzando en los temas. Tener tino y cuidado si ves a un profesor cometiendo algún menoscabo, decirlo. Hacer una revisión constante, diario, hacer una reflexión cotidiana.

Investigadora: ¿El trabajo intercultural es una alternativa al momento de plantear el trabajo interdisciplinario? Va muy de la mano con la pregunta anterior

Sí, tiene que ver con el ejemplo que le daba del equipo de convivencia, yo trabajo con una encargada de convivencia que es una profesora, con la inspectora general que es otra profesora, y con otro profesor. No estoy trabajando con un psicólogo o trabajador social, no trabajo con una orientadora. No están en el área social como tal. Podríamos decir que la pedagogía es casi una ciencia social, pero no lo es, es pedagogía, es educación. Entonces hay suerte de estar trabajando con personas que les interesa el tema y que tienen un enfoque parecido. Cuando discutimos un caso, fácilmente llegamos al mismo punto de vista, a la misma opinión y a la misma decisión profesional, y eso es una ventaja en el quehacer. Y ese el trabajo interdisciplinario, y el desafío interdisciplinario es trabajar con otras personas que tengan también otros enfoques que quizá no le interesa el tema o no les compete, y aun así poder trabajar en eso. Lo bueno es



que aquí los profesores, en su mayoría tienen una apertura mental, una disposición al cambio, cambios que llegaron para quedarse. El trabajo interdisciplinario se da de buena manera, en relación a lo intercultural es la opción para trabajar en la escuela. Ahora también está el trabajo en red, que también es interdisciplinario. La forma que tiene el trabajador social de comunicarse y hacer redes sociales es clave, se da por hecho que tenemos que saber si o si a comunicarnos mejor que el resto de los profesionales, o sea nosotros se nos pueden decir las cosas más o menos bien, más o menos mal, pero nosotros tenemos la obligación de decir las cosas. Pero volviendo al tema, la interculturalidad es importante para visibilizar y trabajar en conjunto, porque así entendemos el contexto de los niños, quizá el machismo de una familia, hábitos que no son parecidos a los de los chilenos, y se puede contemplar de mejor manera la realidad sin enjuiciarla. Es necesario cruzar lo interdisciplinario con la dimensión intercultural, es vital.

Investigadora: A modo personal, ¿Qué función cumple el trabajo social en la inclusión de la niñez migrante?

Cumple un rol de facilitador, así lo definiría yo, no tiene una responsabilidad absoluta, hay que aclararlo. No podemos creernos salvadores ni idealizar la imagen del trabajador social, porque no se tiene una incidencia total, no es así. Por eso el trabajo interdisciplinario es importante, se juega desde profesor, desde el hogar, pero sí tenemos un rol facilitador, porque justamente al ser interdisciplinario, tenemos la función de conectar con otras redes. A lo mejor una mamá no quieren que le quiten al chico, y nosotros estamos al medio de lo judicial y lo familiar, tenemos que lidiar con esto, ojalá no perder el niño. Es válido que lo vea desde la perspectiva negativa. Y ahí es donde nuevamente estamos con el cuidado de no estigmatizar, de no apuntar... Pero bueno, lo estoy situando en una situación hipotética de justicia. Pero qué rol cumplimos, facilitador, de aunar conceptos, criterios, puntos de vista. Resolución de conflicto nos resuena constantemente, en este caso, frente a la inclusión migrante, facilitar que el chico se sienta agusto en su contexto, en su escuela, en su hogar. Y no



solo él, sino también su familia, que tengan la tranquilidad de que está en un espacio protector, en que se le está tratando bien. Y aportar en eso mientras la institución también se haga cargo, volviendo a lo de atrás es importante que todos estemos educados en el tema, que a todos nos sorprenda, que estemos sensibilizados con el tema.